

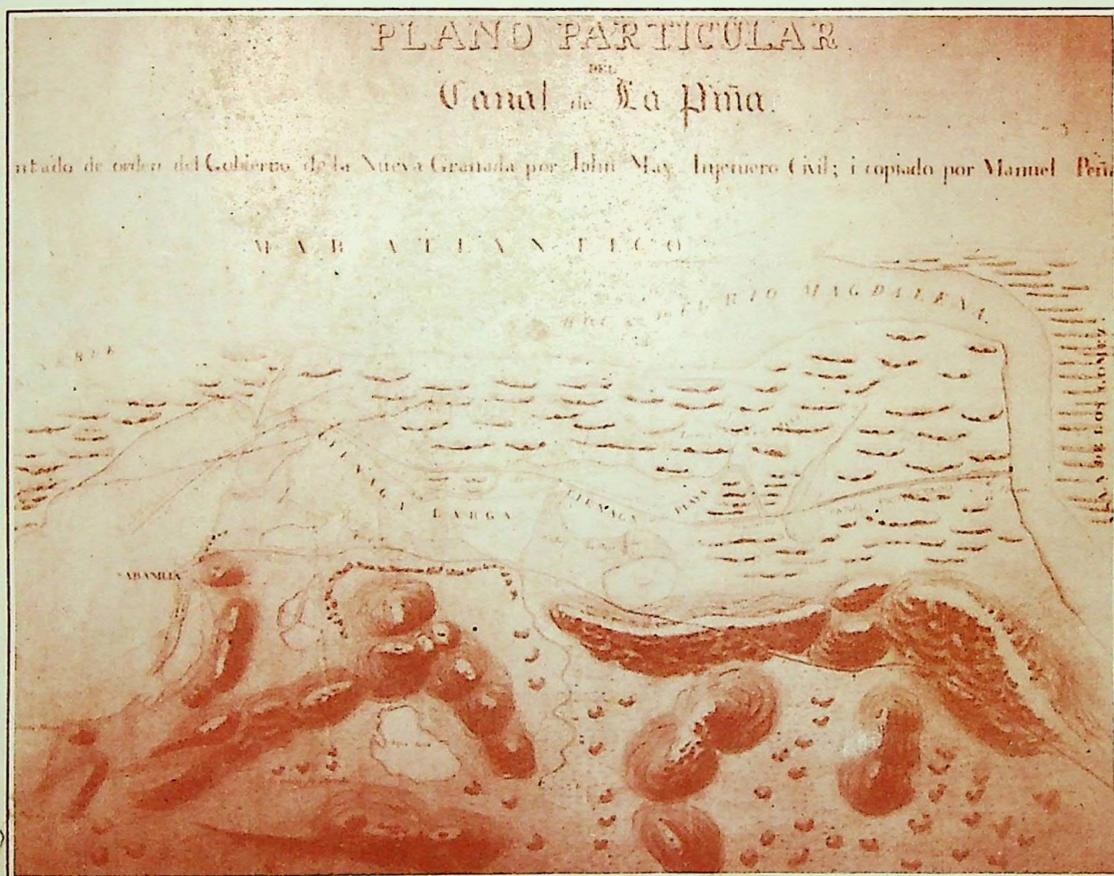


# HISTORIA CARIBE

VOL I

1996

No. 2



PLANO DEL CANAL DE LA PIÑA  
6 de Mayo de 1853

Barranquilla - Colombia  
ISSN 0122-8803



# HISTORIA CARIBE

ISSN 0122-8803

Vol. I 1996 No. 2

## EDITORES

Jorge Conde Calderón  
Luis Alarcón Meneses

## COLABORADORES:

Cesar Mendoza Ramos  
Dolcey Romero Jaramillo  
Jose Lobo Romero  
Enrique Román  
Nacienceno Acosta  
José Ramón Llanos

## CORRECTOR DE ESTILO

Diego Marin Contreras

## ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Cencys 21  
Marta Luz Guerra Ch.

Editado Febrero de 1997

## CANJE Y SUSCRIPCIÓN

Telefax: 3404181  
Tel: 3794755 - 3653509  
A. A. 7715  
Barranquilla - Colombia

# CONTENIDO

Editorial 3

COLOMBIA: PARADOJAS DE UN PAÍS MARITIMO  
CON MENTALIDAD MEDITERRÁNEA  
Enrique Román Bazurto 5

LA PERCEPCIÓN DEL TIEMPO EN LOS ORÍGENES  
DE LA CLASE OBRERA EN EL CARIBE  
COLOMBIANO, 1850-1900  
Sergio Paolo Solano 25

SOCIABILIDAD Y RELACIONES DE PODER EN EL  
CARIBE COLOMBIANO DURANTE EL PERÍODO  
FEDERAL  
Luis Alarcón Meneses 35

"EL ESTANDARTE", INSIGNIA Y OPINIÓN DE UN  
PROYECTO CATÓLICO EN EL CARIBE  
COLOMBIANO  
Jorge Conde Calderón 43

LA PRENSA EN BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL  
SIGLO XIX  
Cesar Mendoza Ramos y  
Martha Bohorquez 55

DESLEALTADES REPUBLICANAS EN LAS INCIPIENTES VILLAS DE BARRANQUILLA Y SOLEDAD <b>José Lobo Romero</b>	<b>60</b>
EL CENSO DE ESCLAVOS EN LA PROVINCIA DE CARTAGENA: 1849-1850 <b>Dolcey Romero Jaramillo</b>	<b>67</b>
A PROPÓSITO DE UNA HISTORIA SOCIAL DEL NEGRO EN LA COLONIA <b>Hugues Sánchez Mejía</b>	<b>76</b>
HISTORIA Y MULTIMEDIOS: UN ACERCAMIENTO ENTRE LAS VOCES DEL PASADO Y LA TECNOLOGÍA FUTURA. <b>José Polo Acuña</b>	<b>80</b>
COLOMBIA: TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL SIGLO XIX, RELIGIÓN Y POLÍTICA <b>Oscar Torres López</b>	<b>87</b>
RESEÑAS.	<b>94</b>

**PORTADA:** Plano del Canal de La Piña, levantado de orden del gobierno de la Nueva granada por Jhon May, ingeniero civil y copiado por Manuel Peña. Bogotá, 6 de mayo de 1853.

46/57 centímetros.

Archivo General de la Nación, Mapas y Planos.

Mapoteca 6, No. 259.



**HISTORIA CARIBE**

Vol. I

1996

No. 2

## EDITORIAL

Si no se cuenta con un patrocinio económico institucional, se necesita de la constancia y tenacidad de Sisifo para garantizar la regularidad y permanencia de una publicación no comercial de carácter científico-cultural, como la nuestra.

HISTORIA CARIBE entrega hoy, felizmente, su segundo número, lo cual puede considerarse, a la vez como un éxito y una evidencia de la superación de las dificultades propias de su nacimiento. Por fortuna, estas no apuntan a la carencia de materiales dignos de publicar sobre el área específica que se ha propuesto cubrir la revista, sino a las normales circunstancias financieras a que se ven abocadas las empresas de este tipo, sin ánimo de lucro y en un entorno como el nuestro.

Con estos son tres los números que completa HISTORIA CARIBE. En Junio de 1993 apareció el número 0, bajo la forma de un modesto cuadernillo. A pesar de su realidad lo vimos como expresión de una voluntad: una aspiración en tránsito hacia su realización; persistencia de una idea que anudaba a un reducido círculo de docentes dedicados a la enseñanza y deseosos de incursionar en la investigación histórica regional.

Pero ya con sólo la distribución del segundo número, nuestro número 1, logramos recibir en canje revistas como el Bulletin of Latin American Research del departamento de Antropología Social de la Universidad de Manchester, la revista Interamericana de Bibliografía de la Organización de los Estados Americanos, publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (España), de la Fundación Histórica Tavera (España), del Centro de Información Documental de Archivos Hispánico, revistas del Archivo Nacional de Costa Rica, sus pares panameño y colombiano, la Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República, El Instituto de Investigaciones de la Orinoquia de la Universidad de Llanos en el departamento del Meta, y un largo etcétera. En fin, publicaciones que se encuentran a disposición de los investigadores locales en el Archivo Histórico del Atlántico, que junto con la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta nos han servido de soportes fundamentales y, provisionalmente, una especie de sede operativa. Y lo más importante, con este primer número, ha sido su reconocimiento internacional al aparecer registrada en la *Guía de Información Bibliográfica*.

Era uno de nuestros objetivos, faltan por cumplir otros. Lo que sí hemos logrado es superar el parroquialismo. Convertimos en un órgano de opinión, de discusión alrededor de la investigación histórica sin temor a las críticas, mucho menos si éstas son inteligentes.

Para este número mantenemos nuestras inquietudes sobre el devenir histórico del Caribe colombiano, de ese mar de vocación universalista escenario de las luchas por el poder marítimo, que éste país andino ha ignorado y querido considerar ahistórico.



# EDITORIAL

En el presente número de la revista se publican los trabajos de los autores que han sido seleccionados para participar en el congreso de la Asociación Colombiana de Sociología (ACS) que se celebrará en Barranquilla, el 15 y 16 de agosto de 1996.

Los trabajos que se publican en este número de la revista son los que han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS. Los autores de los trabajos que no han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS, pero que desearán publicar sus trabajos en esta revista, deben enviarlos a la editorial de la revista.

Los trabajos que se publican en este número de la revista son los que han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS. Los autores de los trabajos que no han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS, pero que desearán publicar sus trabajos en esta revista, deben enviarlos a la editorial de la revista.

Este número de la revista se publica en el marco del convenio de colaboración que se ha suscrito entre la editorial de la revista y la Asociación Colombiana de Sociología (ACS). Este convenio tiene como objetivo promover la publicación de los trabajos de los autores que participan en el congreso de la ACS y facilitar el acceso de los lectores a los trabajos de los autores que participan en el congreso de la ACS.

Los trabajos que se publican en este número de la revista son los que han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS. Los autores de los trabajos que no han sido seleccionados para participar en el congreso de la ACS, pero que desearán publicar sus trabajos en esta revista, deben enviarlos a la editorial de la revista.

## COLOMBIA: PARADOJAS DE UN PAIS MARITIMO CON MENTALIDAD MEDITERRANEA

ENRIQUE ROMAN BAZURTO\*

### 1. Del mar ignoto a la Independencia

Así como del mar surgió la vida, también apareció el hombre en una lenta evolución a lo largo de millones de años. Con el pausado devenir de los siglos, los líquidos caminos del océano fueron conduciendo a las Américas sus primeros pobladores oriundos del Asia y Polinesia, quizá también de Africa; o tal vez fue lo contrario, según las últimas teorías. La tradición milenaria de los Koguis nos ha transmitido la verdad revelada por sus dioses: "Primero estaba el mar. Todo estaba oscuro. No había sol, ni luna, ni gente, ni animales, ni plantas. El mar estaba en todas partes. El mar, la madre. La madre no era gente, ni nada, ni cosa alguna. Ella era espíritu de lo que iba a venir y ella era pensamiento y memoria..." (1). Mas bien parece un poema mítico del origen ancestral humano.

Nuestros antepasados e ignotos navegantes, ciertamente fueron forjados en mares tropicales, resistentes al sol canicular, acostumbrados a las fuertes olas del caribe, refrescados por los vientos Alisios... Por tanto nuestros actuales marinos tienen una herencia que proviene de la lejana fusión hombre-mar-trópico. "El trópico es el sol y

nosotros como tropicales y como marinos somos del sol: lo estudiamos, lo observamos, nos fija en nuestro verdadero lugar, llena el ámbito total de nuestras vivencias..." (2). Pareciera entonces como si fuéramos hijos de la mar y el sol. Al fin y al cabo estos pensamientos hacen parte de nuestra mitología.

A finales del siglo XV llegaron por mar los descubridores y Colón fue el artífice del magno acontecimiento que entregó un Nuevo Mundo a la humanidad. Al Almirante de la Mar Océano lo siguieron otros descubridores, aventureros, conquistadores y malandrines que produjeron la explosión de dos culturas, precedida por uno de los genocidios más grandes de la historia de la humanidad. Dos conquistadores fueron paradigmas: el uno, Vasco Núñez de Balboa, de la conciencia marítima y la conquista del mar; el otro, Gonzalo Jiménez de Quesada, de la conciencia mediterránea y el centralismo. Los dos, como forjadores primarios de nuestra nacionalidad, dejaron la semilla de dos conciencias antagónicas: mar y tierra. Desafortunadamente para este país con costas en dos mares, la gran mayoría de colombianos optó por la mentalidad mediterránea y una mínima parte por las cosas del mar. Desde

\*Capitán de Navío (r). Magister en Historia. Profesor Escuela Naval de Cadetes.

(1) Mitología Kogui. Museo del Oro. Banco de la República. Bogotá.

(2) Fonseca Truque, Guillermo. Revista El Radar No. 5. Fuerza Naval del Atlántico. Espitia Impresores. Cartagena, 1986. Páginas 32, 33

esa época la nación empezó a encerrarse en sí misma, a mirar hacia adentro. Pero esto no quiere decir que así debemos vivir. Con voluntad podemos conquistar el mar como lo hizo Balboa.

La fiebre del oro obnubiló la mente de la mayoría de los conquistadores y se alejaron de Costa Firme, tierra adentro en el extraño continente, para hallar El Dorado. Jiménez de Quesada o Don Quijote, después de vencer enormes penalidades llegó a la Tierra Prometida: "Tierra buena! Tierra que pone fin a nuestra pena. Tierra de oro, tierra bastecida, tierra para hacer perpetua casa..." (3). A partir de este momento, deleitados por tan buen clima y una óptima tierra de labor, los dirigentes colombianos empezaron a darle la espalda al mar y se afianzaron en la montaña y en los valles de sus ríos.

En los albores del siglo XVI la navegación de altura permitió la expansión europea por todos los mares del mundo conocido y estimuló el comercio marítimo mundial. España, aferrada a sus flotas de Indias, despertó la ambición de franceses, ingleses, holandeses y otras potencias de la época, las que se trasladaron al Caribe para disputarle allí a los españoles el dominio del mar. Del siglo XVI al XVIII el Mar de la Antillas fue una caldera del diablo cuyos ingredientes eran el ignominioso tráfico negrero, el contrabando y las ambiciones de piratas, filibusteros, bucaneros y corsarios de todas las naciones en pugna. Así, de países marítimos y por el mar, fueron llegando las corrientes migratorias de blancos europeos; éstos a la fuerza, trasladaron en barcos pestilentes sobre el lomo de las olas a los negros del Africa. Entonces, "del mar nació el Nuevo Reino desembarcado de los galeones en cuyas bodegas,

puentes y castillos vino nuestra lengua y se rezaron nuestras oraciones actuales..." (4). El blanco, el indio y el negro se mezclaron en el crisol que está produciendo una nueva etnia Iberoamericana de la cual forma parte Colombia. Por tanto, "En el fondo de esta imagen heterogénea de la nacionalidad está, al lado de lo vernáculo y de lo telúrico, la raíz hispánica de nuestras manifestaciones folklóricas [...] remozada por la sangre del mestizaje y de los troncos étnicos primigenios. El carácter nacional surgirá en la medida que se aceleren estos procesos [...] en momentos en que Colombia busca con afán la ruta de su destino futuro" (5).

En el amanecer de la Independencia tres criollos con mentes lúcidas y proféticas, tuvieron una clara visión de la privilegiada posición geográfica de la Nueva Granada y su importancia para el comercio marítimo mundial: el sabio Francisco José de Caldas, Camilo Torres y El Libertador Simón Bolívar. Los dos primeros cayeron bajo las balas asesinas del Pacificador Morillo quien creyó cercenar sus ideas, pero logró lo contrario: fueron fuente de libertad. El tercero murió pensando en la utopía de una América Hispana unida por sus intereses, idioma e idiosincrasia. "La posición geográfica de Colombia -decía el sabio Caldas- parece que la destina al comercio del universo. [...] A la derecha tiene todas las riquezas septentrionales, a la izquierda todas las producciones del mediodía de la América. Con puertos sobre el Pacífico y sobre el Atlántico, en medio de la inmensa extensión de los mares, lejos de los huracanes y de los carámbanos de las extremidades polares de los continentes, puede llevar sus especulaciones mercantiles de donde nace el sol hasta el ocaso" (6).

- (3) Castellanos, Juan De. Elegías. Parte II. Elegía IV. Canto IV. Enciclopedia de Colombia. Tomo I. Editorial Nueva Granada. Madrid, 1979. Página 137.
- (4) Lleras Camargo, Alberto. Palabras citadas en Apuntes Sobre Política Naval de Colombia. Imprenta FF.MM. Bogotá, 1967. Página 10.
- (5) Duque Gómez, Luis. Prehistoria. Historia Extensa de Colombia. Volumen I. Tomo I. Ediciones Lerner. Bogotá, 1965. Página 15.
- (6) Caldas, Francisco José De. Semanario del Nuevo Reino de Granada. 1808. Citado por Henao y Arrubla. Historia de Colombia. Talleres Editoriales de la Librería Voluntad. Bogotá, 1967. Página 36.

Por su parte Camilo Torres, en su famoso Memorial de Agravios, se expresa así de las posibilidades del Nuevo Reino de Granada: "Su situación local, dominando dos mares, el océano Atlántico i el Pacífico: dueño del Istmo, que algún día, tal vez, les dará comunicación, i en donde vendrán a encontrarse las naves del oriente i del ocaso: con puertos en que puede recibir las producciones del norte i mediodía" (7). Estos presagios salieron a flote en 1808 y 1809 respectivamente. El 6 de septiembre de 1815, en Jamaica, donde se encontraba refugiado El Libertador desde hacía cinco meses, respondió al comerciante inglés Henry Cullen por medio de un documento en el cual demuestra Bolívar la claridad con que veía el porvenir político y social de los diversos países del continente americano; la historia intituló su carta como "Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla", mejor conocida como Carta de Jamaica (8). Con su visión ecuménica resumía allí la importancia del Istmo de Panamá: "Esta magnífica posición entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo, sus canales acortarán las distancias del mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del Globo, acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra como pretendió Constantino que fuera Bizancio la del antiguo hemisferio" (9).

Su obsesión por unir la Nueva Granada con Venezuela, alianza que se llamaría Colombia, contemplaba como su capital a un puerto equidistante de las dos naciones que sugiere así en su Carta: "Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de "Las Casas" en honor de éste

héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable" (10).

Por mar también llegó la Independencia y el Caribe se convirtió en el Mar de la Libertad. Allí estaba el núcleo de corsarios y patriotas que participaron en las campañas navales para liberar a México, Centro América, Colombia, Venezuela e incluso la Provincia de Buenos Aires. A la marina patriota de Colombia le correspondió afrontar, entre 1810 y 1828, la época más brillante y difícil en el conflicto naval que fue definitivo para que Bolívar pudiera consolidar la liberación de cinco repúblicas. La intrepidez de los buques que izaban la bandera colombiana fue conocida en casi todos los mares. Con la patente de Corso, hostigaron constantemente a los buques españoles y poco a poco les fueron cortando sus líneas de comunicaciones marítimas con Costa Firme para llegar al absoluto control de una amplia zona en el Caribe Sur, hasta dejar incomunicados a los peninsulares que ya no pudieron recibir tropas de refuerzo, ni abastecimientos para sus nuevas expediciones. La batalla decisiva fue en Maracaibo y el riohachero Padilla su héroe (11).

## 2. Del Mar de la Libertad al Mar del Olvido

Con el asesinato de Padilla (2 de Octubre de 1828) murió también la orgullosa marina colombiana que dio a la patria el efímero título de potencia naval y terminó prácticamente el dominio sobre el Caribe colombiano. Ya no quedaban sino unos pocos

(7) Torres, Camilo. Memorial de Agravios. Edición Facsimilar de la Representación del Cabildo de Santafé a la Suprema Junta Central de España, el 20 de Noviembre de 1809. Librería Voluntad. Bogotá, 1960. Página 15.

(8) Lobo Romero, José Isaias. Bolívar, Libertador por la Nueva Granada. Editorial Lealón. Medellín, 1991. Página 91.

(9) Bolívar, Simón. Carta de Jamaica, fechada en Kingston el 6 de Septiembre de 1815. Copia perteneciente al archivo de Enrique Román.

(10) Ib.

(11) Román Bazurto, Enrique. "El Caribe Mar de la Libertad". Sáenz Impresores. Barranquilla, 1996. Allí desarrolla este argumento.

buques de guerra que parecían esqueletos: cuadernas y quillas podridas aquí, un pedazo de mástil más allá, un mastelero acá, un bauprés, un cañón oxidado, como restos de peces gigantes dispersos en las playas, servían de descanso al largo vuelo de las aves marinas. El despilfarro y el descuido con los dineros prestados en condiciones onerosas por Inglaterra, en los primeros años de la República, no tiene perdón. “El Congreso fue el primero que dio mal ejemplo, incumpliendo sus propias disposiciones y echando mano de la plata del empréstito para pagar las dietas de los congresistas” (12).

Fue el preludio de las próximas humillaciones y afrentas al honor de Colombia. La Independencia, como en otras naciones hispanoamericanas, trajo un completo caos social, gran ruina económica y confusión política que no hicieron sino exponer al joven país a una serie de peligros y depredaciones. Si España fue rapaz, las otras potencias de la época no lo fueron menos y aprovecharon la debilidad para sonsacar lo que les vino en gana, sin poder recurrir a ningún aliado. “Es cierto que a tiempo para servirnos de escudo surgió, desde luego que también interesadamente la doctrina Monroe, gracias a la cual las potencias europeas, que se disputaban los despojos del imperio español, no se atrevieron a apoderarse abiertamente de estas naciones: se contentaron con el comercio... Al comienzo, mientras guerreaban contra España, todo fueron zalemas y promesas. Pero eliminada aquella, pronto se vieron sus verdaderas intenciones y lo más grave e irritante de todo es que, casi siempre, tales intervenciones carecieron de nobles finalidades, antes bien fueron el fruto de ruines pretensiones económicas...” (13). Hagamos un rápido recorrido a vuelo de gaviota, pues en extenso daría tema para un libro sobre el Mar del Olvido.

Dentro de este escenario de abandono, el primer caso se presentó el mes de octubre de 1833, al arribar a Cartagena dos navíos de guerra franceses, para hacer cumplir con sus cañones las exigencias del cónsul francés, señor Barrot, quien había tenido serias discrepancias con el Alcalde de dicha ciudad, a causa de una investigación por el asesinato de dos extranjeros en las cercanías del puerto. Como esta amenaza no diera resultado, en 1834 se presentaron de nuevo en Cartagena la fragata “Astrea” y luego la corbeta “Atlanta” acompañadas de la fragata “Endimion”, en los meses de septiembre y octubre respectivamente. El amago de ataque terminó en que al cónsul francés “no se le reconocieron al fin sino 1900 pesos como indemnización, más el valor de diez meses de arriendo de la casa que habitaba”, pero dichas sumas sólo se le reconocieron en 1838, cinco años después (14).

El 24 de diciembre de 1836, en lugar de la estrella de Belén, aparecieron frente a Cartagena dos naves de guerra de Gran Bretaña al mando del comodoro Peyton a bordo de la fragata “Madagascar”, para iniciar el bloqueo “interno y externo” con el fin de exigir 1.000 libras esterlinas de indemnización y la liberación de un súbdito inglés borrachín apellidado Russell, quien había herido con arma cortopunzante a un ciudadano colombiano en la ciudad de Panamá. El bloqueo logró su objetivo: El 2 de febrero de 1837 “la flota inglesa desplegó sus velas. Llevaba consigo a Russell y sus 1.000 libras esterlinas. Farewell” (15).

El 1 de noviembre de 1856 se divisó en el horizonte una escuadra inglesa frente a Cartagena, compuesta por cinco buques de guerra denominados: “Orión”, “Intrépido”, “Cossack”, “Indus” y “Basilik”, para exigir el pago de una deuda por 150.000 libras, de un préstamo que hizo

(12) Lemaitre, Eduardo. *La Bolsa o la Vida. Cuatro Agresiones Imperialistas contra Colombia*. Editorial Op. Gráficas Ltda. Bogotá, 1974. P. 135.

(13) *Ib.* Página 14.

(14) *Ib.* Página 74.

(15) *Ib.* Página 103.

en 1821 el súbdito inglés James Mackintosh, para la guerra de independencia. El país, con intención aviesa, demoró 52 años para cancelarla. “Además del tiempo, la tinta y el papel consumido en aquel largo litigio de tigre con burro amarrado, la nación colombiana terminó pagándole a Mackintosh por las 150.000 libras originales, y según cálculos no muy claros, posiblemente bajos, la cantidad nada despreciable de 1.655.300 pesos en oro” (16).

En abril de 1856 ocurrió en el terminal del ferrocarril de la ciudad de Panamá un incidente entre el norteamericano Jack Oliver y un negro que vendía sandías. El norteamericano se comió en forma abusiva una tajada de la fruta sin cancelar. Se armó entonces la pelea y “la guerra por la tajada de sandía” terminó con 15 americanos y dos panameños muertos; 13 panameños y 17 americanos heridos. Los norteamericanos enviaron dos buques de guerra a imponer el orden y a reclamar la indemnización correspondiente. Colombia pagó por este caso US\$ 195.410 por los muertos; US\$ 65.070 por reclamaciones anexas; US\$ 9.277 por gastos de comisión y US\$ 142.637 por intereses (17).

En 1869 el ciudadano norteamericano Jenet pidió permiso a su gobierno para explotar el guano y los huevos de aves marinas en los cayos de Roncador y Quitasueño, pertenecientes a Colombia. Los Estados Unidos aprovecharon la situación para declarar estos terrenos de su propiedad y 22 años después, en 1891, Colombia presentó su reclamación, la cual fue resuelta a favor del país en 1893. Pero ahí no terminaron los problemas. En 1890 Nicaragua se apropió militarmente de las islas colombianas Mangles (Islas del Maíz). Colombia elevó su protesta y no

hizo nada más por recuperarlas dado que no tenía Marina. Hoy dichas Islas forman parte del territorio nicaragüense (18).

El 22 de julio de 1898, aparecieron en el horizonte cuatro potentes naves de guerra de su majestad el rey de Italia: el crucero “Carlos Alberto” y las fragatas “Bausan”, “Calabria” y “Umbría”, esta vez para amenazar con bombardeos a Cartagena, si en 20 días el gobierno de Colombia no cancelaba 60.000 libras esterlinas por daños y perjuicios al súbdito italiano Ernesto Cerruti a quien el gobierno le había confiscado sus bienes por intervenir directamente en los conflictos políticos internos. Como siempre, ganó Italia (19)... Los únicos dos buques que poseía la armada colombiana estaban convertidos en chatarra y el gobierno los estaba vendiendo por carecer de fondos. Además estaba encima la guerra de los Mil Días.

Mientras las humillaciones se sucedían en el mar, el siglo XIX en Colombia fue un permanente guerrear dentro de sus fronteras terrestres. Comenzó con los 14 años de guerra de independencia que se prolongó hasta 1824 con la batalla de Ayacucho; durante el resto del siglo se dieron 8 guerras civiles generales; 14 guerras locales, 2 internacionales y 3 golpes de cuartel; para rematar el convulsionado siglo con la guerra de los Mil Días (20).

En medio de este “estado de descomposición moral, y de miseria material a que Colombia había llegado en aquellos primeros años del siglo [...] no un general, ni dos, sino batallones enteros del propio ejército colombiano y aún políticos de alto coturno, eran susceptibles al soborno y otros estímulos nada o poco honrosos para que

(16) Ib. Página 165.

(17) Arciniégas, Germán. *Biografía del Caribe*. Editorial Suramericana. Buenos Aires, 1959. Páginas 490 a 493.

(18) Gaviria Liévano, Enrique. *Nuestro Archipiélago de San Andrés y la Mosquitia Colombiana*. Plaza & Janés Editores. Bogotá, 1984. P. 99, 100

(19) Sánchez Montenegro, Víctor. *La Cuestión Cerrutti*. Revista FF.AA. Volumen III. No. 8, Junio 1961. Páginas 320, 322. Ver: Lemaitre, Eduardo. Op. Cit. Página 166 y ss.

(20) Villegas, Jorge / Yuniz, José. *La Guerra de los Mil Días*. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1978. Página 51.

abandonaran la defensa de la propia patria..." (21). Con este telón de fondo y con los dirigentes del país totalmente a espaldas del mar en lo político, económico y ético, sin ninguna conciencia marítima, era apenas lógico que el Istmo de Panamá vislumbrado por Camilo Torres y Bolívar, pasara a manos de los Estados Unidos que sí sabía para qué usarlo.

Con las claras políticas de expansión establecidas por Jefferson, Madison y Monroe y los postulados de Poder Marítimo enunciados por el Almirante Mahan, estaba servido en bandeja el brazo de terreno estratégico más ambicionado por las potencias de la época. Para garantizar el levantamiento panameño (6 de noviembre de 1903) disponía la Armada de los Estados Unidos de seis buques poderosos en la bahía de Colón sobre el Atlántico. En la rada de Panamá, en el Pacífico, se encontraban otros cuatro navíos (22). Mientras tanto, Colombia disponía en el Pacífico de tres minúsculos barquichuelos (23). Veinte años después decía el general colombo panameño Esteban Huertas quien intervino en el levantamiento: "De dueños, pasamos a arrendatarios; de libres, al servilismo, y después de deshacernos de Colombia, llegamos a ser los siervos de los sajones y seremos parias en nuestra propia tierra" (24). Triste predicción que se ha venido cumpliendo casi al pie de la letra. Para qué así una nación libre y soberana?

### 3. Un País de Espaldas al Mar

Corren parejas nuestra ya larga historia y la apatía por las cosas del mar. Por tanto, es fácil encontrar casos paradójicos e insólitos cuando estudiamos

los acontecimientos del pasado, relativos al hombre y al mar colombianos. Para la muestra siguen algunos botones, expuestos en forma más o menos cronológica, empezando por el caso de Vasco Núñez de Balboa. Una vez descubierto el Pacífico (29 de septiembre de 1513), Balboa insistió en que era necesario construir barcos en el sitio para iniciar la exploración del nuevo mar, pero el rey Fernando el Católico se puso al frente de casi todos los detalles y se obstinó en que la construcción de bergantines para tal efecto debía hacerse en España, con el fin de mantener el monopolio de fabricación de buques, aunque los expertos recomendaran construirlos en Costa Firme. Al final de la larga polémica de casi cuatro años, con el océano Atlántico de por medio, dos de los bergantines construidos llegaron navegando al Istmo y otros dos en piezas sueltas prefabricadas para ser ensambladas en Darién (25). Así, sin quererlo el rey, nació una nueva técnica de construcción naval.

Lo paradójico fue que Balboa, establecido en el puerto de Acla, sobre el Atlántico, donde constituyó la Compañía del Mar del Sur, alistaba todos los aspectos logísticos para trasladarse al Pacífico (agosto de 1517). Como no disponían de porteadores nativos, los mismos españoles transportaron sus equipajes y el pesado material que habían reunido para construir las naves al otro lado del Istmo, pues no lo podían hacer en Darién. Una vez vencidas las enormes penalidades para atravesar a Panamá establecieron la atarazana al parecer en el Chucumaque sobre el Pacífico y allí debieron vencer muchos obstáculos más. Así surgió el primer astillero de América, pero las naves iniciales debieron trasladarse poco menos que a hombros para botarlas al Pacífico. Después

21) Lemaitre, Eduardo. Panamá y su Separación de Colombia. Amazonas Editores Ltda. Santafé de Bogotá, 1993. Página 417.

(22) Ib. Páginas 545, 546.

(23) Ib. Página 492. Ver: Román, Enrique. Proas en Tres Mares. Imprenta FF.MM. Bogotá, 1968. Página 52.

(24) Ib. Página 509.

(25) Romoli, Kathleen. Vasco Núñez de Balboa. Descubridor del Pacífico. Academia Colombiana de Historia. Volumen XV. Plaza & Janés Editores. Bogotá, 1988. Páginas 13, 239.

vinieron los Astilleros Fantásticos que produjeron casi todas las naves para explorar el nuevo océano (26). Esta paradoja se incluye porque así como Jiménez de Quesada puede representar a todos los dirigentes con mentalidad mediterránea, Balboa es el ejemplo de aquellos poquíssimos que en este país se han interesado por las cosas del mar, a pesar de todos los obstáculos que puedan presentarse.

De aquí pasamos al final de la Independencia. Una vez desapareció la amenaza naval y militar de España, empezaron a arriarse las velas de los pocos buques colombianos que soportaron el tormentoso Caribe de la lucha por la emancipación. Sus cascos y arboladuras serían objeto del desguace, ante las duras condiciones políticas y económicas por las que atravesaba la naciente República, las cuales fueron superiores a las necesidades en el mar. El 24 de noviembre de 1826 Bolívar oficializó la casi total eliminación de la Armada y Soublette comunicó el decreto a Padilla el 7 de diciembre. En 14 artículos, sin previo estudio y sin medir las consecuencias, la disposición suprimió buques, transformó departamentos de marina en apostaderos y ordenó depositar todos los elementos de las embarcaciones desactivadas en almacenes que, con el correr de los días, serían saqueados. Los pocos buques que se salvaron, operarían con tripulaciones reducidas.

La decisión del Ejecutivo de cercenar el relativo Poder Naval existente, exasperó a Padilla, quien dirigió una dura carta al Libertador manifestándole que el decreto era aconsejado por “la malicia de aquellos que a nombre de V.E. lo firmaron, según creo y he dicho, solamente para oscurecer el buen nombre y reputación de V.E...” (27). A pesar de todos los esfuerzos de Padilla, los buques de la que fuera una orgullosa marina de guerra, con

todos sus defectos y virtudes, fueron hundiéndose poco a poco en el Mar del Olvido, mientras que su Almirante incursionaba cada vez más en el turbulento mar de la política, sorteando a medias los escollos de odio e intriga que surgían por todos lados, hasta que sus últimos cambios de rumbo lo llevaron indefectiblemente a las playas de la muerte (28). Resulta paradójico que, a pesar de todo lo que hizo el Almirante Padilla para darnos la libertad en los mares y por mantener una Marina contra viento y marea, 160 años más tarde los dirigentes mediterráneos de este país hubieran bautizado el 11 de marzo de 1985 el primer puerto carbonero de Suramérica, localizado en la Guajira, con el nombre de Puerto Bolívar, en lugar de llamarlo con el apellido del héroe riohachero: Puerto Padilla. No hay departamento en Colombia que de una u otra forma le haya dejado de rendir homenaje al Libertador, en tanto que Padilla sólo es recordado por un núcleo reducido de colombianos.

Ya se resumieron en el título anterior las agresiones que debió recibir el país con la cabeza gacha, por carecer de una fuerza marítima para medio disuadir siquiera las acometidas de los poderosos. Dentro de ese Mar del Olvido se debe mencionar el insólito caso de Tomás Cipriano de Mosquera, apodado Mascachochas a causa de un balazo que le destruyó la mandíbula. Fue un extraordinario soldado, geógrafo, historiador, político, diplomático, constitucionalista, comerciante y, sobre todo, “dueño de una personalidad arrogante, fuerte, egocéntrica y apasionada...” (29). Además, muy poco amigo de las cosas del mar. En 1845, nueve años después de la agresión inglesa por el caso Russel, durante la primera etapa de su gobierno inicial (fueron tres), no vaciló en suprimir lo que figuraba como un remedo de marina, alegando que

(26) Román, Enrique. *El Caribe Mar de la Libertad*. Op. Cit. Páginas 95 y 96. Germán Arciniégas denomina Astilleros Fantásticos los que fueron surgiendo a lo largo de la costa Pacífica, una vez descubierto el Mar del Sur, y de los cuales salieron gran cantidad de naves para continuar el descubrimiento y conquista de dicho mar.

(27) Vargas, Francisco. *Nuestros Próceres Navales*. Imprenta de la Marina. Tomo I. Caracas. Páginas 87 y 89.

(28) Román, Enrique. *El Caribe* Op. Cit. Páginas 308 a 311.

(29) Plazas Vega, Luis Alfonso. *Presidentes de Colombia*. Imprenta y Publicaciones de las FF.MM. Bogotá, 1988. Página 77.

las unidades estaban en mal estado y causaban enormes erogaciones fiscales: “En noviembre decretó el desarme de las naves en los puertos de Panamá y Cartagena [...] se suprimió el Comando General con sede en esta ciudad y Buenaventura y se ordenó la destitución de los empleados subalternos para sustituirlos por Jefaturas de Resguardo, lo que fue causa de mítines populares y protestas airadas en Cartagena que hicieron temer un levantamiento general” (30).

Dedicado al comercio, después de su primer gobierno, en 1851 creó la firma Mosquera y Herrán Limitada con oficinas en Panamá, New York, Washington y Brooklyn. Aquí viene entonces la paradoja de este hombre ajeno a los problemas marítimos, cuando se metió a unas empresas tales “como la compra de un submarino y la matrícula de una moderna máquina para buscar perlas” (31). Le escribe entonces desde Brooklyn al señor Patricio Wilson en Bogotá, el 11 de noviembre de 1851: “He entrado en una asociación para la pesca de perlas y sacar oro de algunos ríos; pero necesitamos de una patente o privilegio para que el negocio pueda dejar utilidades [...] Le acompaño a Ud. el modelo del buque conforme a la ley. Además debe entenderse el privilegio a la máquina para buzos que se sumerge y permite a los trabajadores residir muchas horas en el agua...” (32). Aunque esto parecía cosa de locos, el gobierno le dio licencia exclusiva para “introducir en la Nueva Granada, fabricar y usar los buques submarinos perfeccionados por Lambert Alexander, cuyos derechos de invención le corresponden por cesión del inventor” (33). Así, Mascachochas pretendía ser el primer submarinista de América Hispana y el proyecto sin fundamento y con muy poca factibilidad, no pasó del papel.

Más adelante, la Armada suprimida por Mosquera en 1845 fue restablecida por ley de 1880. La paradoja consiste en que desde 1826 las Armadas de la República de Colombia estuvieron compuestas más de chatarra que de buques, con tripulantes mal preparados y con escaso sueldo, cuyas “unidades” con nombres pomposos figuraban sólo en el papel. La aserción absurda de estas marinas nominales presentadas al pueblo con apariencia de verdaderas, continuaría hasta bien entrado el siglo XX. Los políticos y militares improvisados y ambiciosos “que durante el siglo pasado asolaron al país con guerras civiles usando uniformes, grados y condecoraciones compradas en Francia [...] los que provocaron por intereses mezquinos la guerra de los Mil Días y que en dura puja regalaron a Panamá...” (34), fueron los culpables en este drama. Todavía en 1866 la ley séptima del 25 de agosto dispuso la creación de siete ministerios, entre los que se hallaba el de Guerra con una sección denominada Marina, que también fue de papel. Así llegaría el país al espectáculo de la pérdida de Panamá.

Otra paradoja es la denominada “Guerra de las Dragas”, ocurrida en el conflicto civil de 1895, cuando los revolucionarios liberales de Barranquilla se alzaron en armas contra el gobierno de Caro. Dejando a un lado las normas más elementales de lógica y táctica fluvial, se apoderaron los insurgentes de las dragas “Ayacucho” y “Cristóbal Colón” para armarlas en guerra y salir a batallar contra la Regeneración. Parece increíble pero así fue! Convirtieron las dos unidades que tanto dinero y esfuerzo le habían costado al gobierno para mantener navegable el río Magdalena, en buques fluviales de guerra, dizque para que su “cuchara” de proa sirviera como

(30) Castrillón Arboleda, Diego. Tomás Cipriano de Mosquera. Planeta Colombiana Editorial S.A. Santafé de Bogotá, 1994. Página 323.

(31) Ib. Página 377.

(32) Ib. Página 378.

(33) Samper Pizano, Daniel. Nuevas Lecciones de Historia de Colombia. El Ancora Editores, Bogotá, 1994. Página 110.

(34) Bonett Locarno, Manuel José. El Tiempo. Sábado 23 de Diciembre de 1995. Página 5A.

espolón con el fin de investir y destruir los buques gobiernistas. La draga "Ayacucho" fue criminalmente barrenada y hundida en la boca del Caño Abajo con el fin de bloquear al cañonero fluvial a vapor denominado "Hércules", de propiedad del gobierno. Sin embargo, este fue desbloqueado y junto con otros buques entró en persecución de la draga "Cristóbal Colón" que se hallaba en el lugar nombrado Los Obispos o Gamarra. Allí, el buque "Hércules" del gobierno, colisionó contra la draga y ésta se hundió totalmente en la batalla que no duró más de una hora (35).

Además de la indolencia de los dirigentes colombianos hacia el Istmo en casi cien años, ya en vísperas del zarpazo de los Estados Unidos, se presentó otra paradoja: "llegaron al poder dos ancianos, don Manuel Antonio Sanclemente y don José Manuel Marroquín; no era en verdad el tipo de ejecutivo que se iba a preocupar a fondo por semejante problema, un problema lejano que tenía que ver con el mar y con vapores, dos cosas que ninguno de ellos había visto en su vida" (36). Definitivamente la selección de estos hombres para dirigir los destinos de la nación en la situación mencionada, ha sido el más grave error electoral. Nos dejaron como herencia la guerra de los Mil Días y Marroquín, que se ufanaba de no conocer el mar, entregó a Reyes un país acabado y con su territorio reducido por la desmembración de Panamá (37).

Pero lo paradójico es que casi todos los antecesores de Sanclemente y Marroquín, desde los presidentes de Capa y Espada, pasando por los Virreyes, con muy pocas excepciones, habían seguido los pasos de Jiménez de Quesada: gobernar al país desde la

sabana de Bogotá, a 2.630 metros sobre el nivel del mar, a 1.000 kilómetros de distancia de la costa Atlántica, a 600 de la Pacífica, sin vías de comunicación adecuadas y, lo peor, sin conciencia marítima. Hagamos un recorrido rápido de los casos excepcionales. En 1739 el Virrey Sebastián de Eslava asumió el mando con sede en Cartagena de Indias para atender su defensa y la de toda la costa del Caribe, ya que España se hallaba en guerra contra Inglaterra. En 1741 las tropas del Almirante Vernon fueron rechazadas y humilladas por Eslava, Blas de Lezo y, más que todo, por el clima y las murallas de Cartagena.

En 1810 el Virrey Benito Pérez Brito asumió el mando y el Rey dispuso que tuviera como residencia la Ciudad de Panamá debido a los brotes de libertad que se estaban gestando en la Nueva Granada. En 1815 el Virrey Francisco José Montalvo se trasladó a Santa Marta con el fin de esperar allí al Pacificador Morillo y después partieron los dos desde esta ciudad para emprender la campaña de reconquista (38). En la primera República de Cartagena, gobernaron desde allí, entre 1810 y 1814, José María García de Toledo y Manuel Rodríguez Torices, presidentes de gran conciencia marítima quienes debieron crear y organizar la primera fuerza naval patriota, con el apoyo de corsarios, unos pocos marinos nativos y algunos oficiales españoles partidarios de la emancipación, con el objeto de atender la cruenta guerra contra Santa Marta, bastión de los realistas (39).

En 1892 el Presidente Rafael Núñez fue elegido por cuarta vez como primer mandatario y en esta ocasión dispuso como sede de su gobierno la

(35) Lemaitre, Eduardo. La Guerra de las Dragas. El Tiempo. Domingo 2 de junio de 1991. Página 5A.

(36) Lemaitre, Eduardo. Panamá. Op. Cit. Página 314.

(37) Plazas Vega, Luis Alfonso. Op. Cit. Página 192. Ver: Deas, Malcolm. Del Poder y la Gramática. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1993. Página 55. Nota 38. Menciona que otro Presidente que no conoció el mar fue Miguel Antonio Caro: "Lo más lejos que viajó de Bogotá, parece haber sido San Gil". Añade sobre Marroquín otra de sus salidas: "Su anhelo, curiosamente expresado, fue morir. << Si Dios le daba vida, salud y licencia para ello, sin conocer el mar >>".

(38) Barrera M., Eduardo. Virreyes de la Nueva Granada. Credencial Historia. Tomo II. Bogotá, 1995. Páginas 88, 92, 93.

(39) Román Bazurto, Enrique. El Caribe Op. Cit.



ciudad de Cartagena, “respaldado por una ley ad hoc que lo autorizaba a ejercer el mando en cualquier lugar de la República en caso de perturbación del orden” (40). Pero la realidad fue que se mantuvo totalmente alejado del ejercicio presidencial y falleció el 18 de septiembre de 1894 en su Corralito de Piedra. Con estos antecedentes, podemos reafirmar que casi tan antigua como nuestra historia ha sido la despreocupación de nuestros gobernantes y, en general del pueblo colombiano por las cuestiones atinentes al mar.

Todavía fresca la tremenda amputación de Panamá, el ministro de Guerra de 1904, general Alfredo Vásquez Cobo, explicó al Congreso la situación de lo que con bastante exageración se llamaba Marina de Guerra: en el océano Atlántico prestaban modestos servicios los mal denominados cruceros “Cartagena”, “Próspero Pinzón” y “Presidente Marroquín” (otra paradoja haberlo bautizado con este nombre, pues Marroquín ni siquiera sabía cómo era el mar, ni quiso conocerlo, ni entendía qué cosa era un buque); en el océano Pacífico se hallaba el barquichuelo “Bogotá” y en el río Magdalena el cañonero “Hércules”. Al ocurrir la secesión del departamento de Panamá estos buquecitos se destinaron al transporte de las fuerzas enviadas como guarnición a las islas de San Andrés y Providencia y especialmente al Golfo del Darién en las bocas del Atrato, para impedir, según los chismes del momento, que el nuevo gobierno panameño (o norteamericano) extendiera más su territorio hasta los límites que hoy existen entre Antioquia y Chocó. El estado de tales buques no era el más adecuado y se dispuso el envío a Kingston del “Marroquín” para reparaciones de casco y caldera. Los restantes debieron esperar por falta de recursos (41).

Habían transcurrido cuatro años desde la pérdida de Panamá cuando el Presidente Rafael Reyes, dentro de su reforma militar, sancionó el decreto número 793 del 6 de julio de 1907 por el cual fundó la Escuela Naval Nacional. Coincidentalmente

se completaban cien años del intento de Miranda para liberar Costa Firme, quien con su buque “Leandro” cortó las aguas del Caribe; en esta ocasión nacieron Colombia y su bandera y tuvo un alumbramiento prematuro su marina. La Escuela de Reyes no subsistió por mucho tiempo; su sucesor en la presidencia, general Ramón González Valencia, no pensaba lo mismo y la eliminó definitivamente el 28 de diciembre de 1909 por medio del decreto 659 del 28 de diciembre. Se pensaría por la fecha que era cuestión de los Santos Inocentes, pero nó. Sin temblarle la mano y sin ningún remordimiento, de un enérgico plumazo practicó el aborto de este embrión de Armada (42).

Los casos paradójicos continuaron. El ministro de Guerra de 1911, emulando a Mascachochas, propuso una defensa de puertos y costas con el empleo de submarinos, “barcos que por su costo sí están a nuestro alcance”. Total, el país continuaba sin Armada y en 1918 (agosto 6) se publicó el decreto 1114, por el cual se establecían las equivalencias de grados militares, prerrogativas, pensiones y recompensas entre los oficiales del ejército y la marina (cuál?). Entre 1920 y 1921 el ministro de Guerra propuso la creación de una escuela naval pero el proyecto de ley fue archivado por los Quesadas del Congreso quienes no oían el golpeteo de las olas del mar en Bogotá. En 1927 el ministro de Guerra, Ignacio Rengifo, propuso a los honorables senadores y representantes que de una vez por todas se olvidaran de los embelecos de una marina, y más bien pensarán en un buen ejército. Ni lo uno ni lo otro. Muy pronto vendría la agresión peruana y Colombia fue sorprendida, pues contaba con muy pobre ejército y no tenía armada (43).

Fue necesario que se presentara el conflicto con el Perú (1 de septiembre de 1932 a 24 de mayo de 1934) para que los dirigentes de la nación colombiana salieran del letargo producido por un siglo de incuria en relación con los mares y ante la emergencia, brotó felizmente su conciencia

(40) Arizmendi Posada, Ignacio. *Presidentes de Colombia. 1810-1990*. Planeta Colombiana Editorial S.A. Bogotá, 1989. Página 160.

(41) Román Bazurto, Enrique. *El Conflicto Colombo Peruano y el Resurgimiento de la Armada Colombiana. 1930-1936*. Imprenta Fondo Rotatorio de la Policía. Bogotá, 1995. Página 22.

(42) *Ib.* Páginas 24, 25.

marítima. De este modo, en cinco meses y en una loca carrera contra el tiempo, organizaron casi que a partir de cero, una Armada para poder atender las necesidades de logística de las tropas en el Sur, así como las acciones de Tarapacá y Güepí; ya a principios de 1934, esta incipiente fuerza equilibró y superó el poder naval del contrincante. Hoy, con una Armada afianzada por más de sesenta años, esperamos que dure hasta la eternidad.

#### 4. Los Principios de Mahan y el Caso Colombiano

La expresión Poder Marítimo (Sea Power) fue acuñada por el Almirante de los Estados Unidos Alfred Thayer Mahan (1840-1914) en su libro "La Influencia del Poder Marítimo en la Historia. 1660-1783", publicado por primera vez en 1890. Mahan se consagró como un verdadero estratega e historiador de la escuela de Clemenceau quien sostenía: "Aquellos que ignoran las lecciones de la historia están destinados a repetir sus errores". De sus profundos estudios sobre las principales batallas navales a nivel mundial en el periodo mencionado en su libro y otras posteriores como la de Trafalgar (1805), dedujo teorías y conceptos que sirvieron de base para continuar la gran expansión territorial de los Estados Unidos, iniciada desde las presidencias de Thomas Jefferson (1801-1809), James Madison (1809-1817) y James Monroe (1817-1825). Estos presidentes fundaron su política expansionista en la exclusión de la influencia europea en el Nuevo Mundo y lograron anexar los territorios de Louisiana, Florida, Texas y California; más tarde, Monroe reafirmó su lema América Para los Americanos (44).

Años más tarde aparecieron las novedosas teorías

de Mahan y de su término Poder Marítimo se derivó el denominado Poder Naval, o sea, el poderío militar a flote, con lo cual obtuvieron los Estados Unidos más territorio o bases a nivel mundial, tales como: Hawaii, las Islas Virgenes, Puerto Rico, Guam, las Filipinas... y, para rematar, pusieron toda su astucia con el fin de conseguir el control de Panamá (1903). Esto se debió indirectamente a que Mahan en una u otra forma se apoyó en el Mercantilismo (45) y de sus investigaciones concluyó que si un país como el suyo tenía gran capacidad de producción, necesitaba entonces intercambiar sus productos y, por ende, requería de un transporte marítimo o Marina Mercante, para efectuar el intercambio; pero, además, eran convenientes las colonias para facilitar, aumentar y proteger su tráfico marítimo (46).

Mahan convirtió en la autoridad naval más respetada y sobresaliente del mundo. Alemanes, ingleses, japoneses y, en general, todas las potencias de la época, cuya grandeza se apoyaba en el mar, lo consideraron como el erudito de cabecera y la mayoría de naciones marítimas en vía de desarrollo lo consideraron como el filósofo que podría sacarlas del atraso por el aprovechamiento del mar como vía de progreso.

Después de su muerte en 1914, sus teorías empezaron a cuestionarse. En la década de 1960 y debido al enorme avance de la ciencia, muchos de sus puntos de vista fueron abiertamente controvertidos, debido a que ya no existían las tácticas y estrategias deducidas del comportamiento de los buques a vela y primeros modelos a vapor en los cuales fundamentó sus estudios. Hoy, los medios de transporte marítimo son supremamente rápidos y masivos, existen los proyectiles de largo alcance, los grandes aviones,

(43) Ib. Páginas 26 a 30.

(44) Shrine, Bertram (Jr.). Ensayo publicado en la Escuela de Comando y Estado Mayor Naval de la US Navy. 1965. Apuntes de Estrategia Naval. Tomo II. EDEGUE. Sin fecha. Páginas 48, 49. Ver: Enciclopedia General del Mar. Volumen IV. Ediciones Garriga S.A. Madrid, 1957. Página 329. Ver: Samper Pizano, Daniel. Qué Libro Llevaría Ud. a una Isla? Revista Credencial. Edición 112. Santafé de Bogotá. marzo 1996. Página 32. Allí dice que el Autor inglés Robert B. Down, elaboró una lista de 16 libros que modificaron el curso de la historia, entre los que figura "La Influencia del Poder Marítimo" del Almirante A. T. Mahan.

(45) Término con el que designó Adam Smith la política de expansión y desarrollo económico emprendida por las grandes monarquías europeas en los siglos XVII y XVIII. El Mercantilismo defiende en primer lugar una política comercial tendiente a crear una balanza de intercambios internacionales favorable (Diccionario Enciclopédico Planeta Agostini. Barcelona, 1992).

(46) Shrine, Bertram. Op. Cit. Páginas 51, 52.



las armas nucleares y los submarinos atómicos. Sin embargo, subsisten sus “verdades fundamentales que, cuando son correctamente aplicadas, se llaman con razón principios, y son por si mismos inmutables” (47). Como ejemplo de estos se encuentran los denominados elementos o características para facilitar el desarrollo del Poder Marítimo de una nación, a saber: I. Su situación geográfica. II. Su configuración física, incluyendo en esta, por su relación con ella, los productos naturales y el clima. III. Su extensión territorial. IV. El número de habitantes. V. El carácter de estos habitantes. VI. La clase de gobierno incluyendo las instituciones nacionales que existan (48). Si analizamos someramente dichas características para nuestro país, encontramos otras paradojas que nos deben hacer meditar sobre el tiempo perdido.

**I. Con relación a la situación geográfica de Colombia**, indudablemente “es una nación privilegiada: los extensos litorales sobre dos océanos y los ríos Orinoco y Amazonas, la ponen en contacto con el mar a través de los cuatro puntos cardinales” (49). Esto se sabe desde la colonia y lo advirtieron en los albores de la Independencia Caldas, Camilo Torres y Bolívar. La paradoja aparece en que su capital se localizó en el centro del país. En el mundo actual, de doscientos países el 72% tiene su capital en la costa o muy cerca de ella y el 28% restante en el centro, o son países mediterráneos. Sin embargo, esto no quiere decir que las naciones incluidas en el menor porcentaje no puedan aspirar al desarrollo de su Poder Marítimo. España con su capital Madrid en el centro, fue poderosa y navalmente fuerte en los siglos XVI y XVII. Rusia con Moscú en el centro, fue potencia después de la II Guerra Mundial hasta el punto de equiparar su Armada con la de Estados Unidos.

**II. Con respecto a la configuración física**, esta también ha sido pródiga en Colombia. En las dos costas poseemos excelentes bahías y en la actualidad buenos puertos para desarrollar en el futuro un gran comercio de ultramar. En la Colonia y durante los cien primeros años de la República fuimos y seguimos siéndolo, un país paradójico. Para llevar los incipientes productos de exportación del centro a la costa, sólo existían tres medios: el indio carguero y la mula, después el champán y finalmente, el uso del vapor en la navegación del río Magdalena, espina dorsal del comercio de importación y exportación, por mucho tiempo. A mediados del siglo XIX se introdujo el uso del ferrocarril primero en Panamá y, posteriormente, entre Barranquilla y Puerto Colombia. Desde 1869 hasta 1910, se tendieron 937 kilómetros de línea a un lento ritmo de 24 kilómetros por año en los ferrocarriles de Antioquia, Pacífico, Cundinamarca y Tolima (50). En 1916 ya existían 1.113 kilómetros que, comparados con la población de Colombia en la fecha, situaba a esta en el último lugar de construcción de ferrocarriles entre los países suramericanos (51). Lo paradójico fue que mientras en casi todos los países del mundo el ferrocarril se tendía de la costa al centro, en Colombia el de la Sabana o Bogotá, se construyó desde esta ciudad al río Magdalena y desde allí al mar. “Como el tren iba a ser el punto de partida del progreso, tenía que salir de la capital. Así, las locomotoras, en piezas, se importaron y a lomo de mulas, o Dios sabe cómo, llegaron a Bogotá las máquinas y los vagones, aquí se armaron y de aquí salieron. Fue un milagro ver sobre los rieles la inmensa máquina arrastrando el tren, con sus coches de primera, de segunda y de tercera, para pasajeros, y sus vagones para las bestias y la carga” (52).

(47) Ib. Páginas 55, 66.

(48) Mahan, Alfred T. *Influencia del Poder Naval en la Historia 1660-1783*. Primer Tomo. Imprenta de las FF.MM. Bogotá, sin fecha. Página 44. Ver: apuntes sobre Política Naval Colombiana. Op. Cit. Páginas 18 y ss.

(49) Apuntes sobre Política Naval Colombiana. Op. Cit. Página 19.

(50) Palacios, Marco. *Colonizaciones y Exportaciones Colombianas en la Segunda Mitad del siglo XIX*. Historia de Colombia. Salvat Editores Colombiana S.A. Tomo 6. Bogotá, 1987. Página 1387.

(51) Tovar Zambrano, Bernardo. *El Estado y los Problemas del Desarrollo*. Historia de Colombia. Salvat. Op. Cit. Tomo 7. Página 1564.

(52) Arciniégas, Germán. *El Tren. El Tiempo*. Jueves 23 de Noviembre de 1995. Página 5A.

La nueva paradoja consiste en que hoy el ferrocarril se encuentra en quiebra; el río Magdalena abandonado y completamente contaminado; las vías restantes no son suficientes para vencer el cuello de botella en el transporte del 92% de los productos de importación y exportación que salen del centro del país hacia la periferia; además, de octubre de 1993 a enero de 1996, se desplomaron ocho grandes puentes lo que separó por un tiempo a la Costa Norte del interior y semiparalizó el transporte terrestre. Todo esto muestra el rezago de Colombia en materia de infraestructura vial para competir en la apertura económica. Un reciente estudio del Banco Mundial indica que dentro del ranking de 45 países de América Latina, Colombia ocupa el puesto 41 en carreteras y red férrea y el 39 en la modalidad marítima (53).

**III. De conformidad con la extensión territorial,** Colombia tiene un gran reto en la búsqueda del Poder Marítimo, especialmente en el Pacífico, donde la costa está relativamente despoblada y existen aún muchas enfermedades tropicales. Muy pronto quizás, Buenaventura y Tomado estarán acompañados por otro puerto cercano a la Base Naval de Bahía Málaga. Ojalá que en breve tiempo se cumpla la promesa que vienen haciendo los presidentes de los últimos 55 años en el sentido de que el siglo XXI será el del Océano Pacífico en el cual Colombia se lanzará al comercio con los países de la cuenca del Mar de Balboa. Lo malo es que no se ve mucha acción al respecto.

**IV. Si hacemos referencia al número de habitantes del país,** aquí existe otro gran reto pues la gran mayoría vive en el interior, siguiendo los pasos de Quesada. Así, es notoria la falta de mano de obra capacitada científicamente para atender el desarrollo de las actividades marítimas. Con excepción de la Escuela Naval de Oficiales en Cartagena, son contadas en los dedos de una mano las universidades de la Costa que ofrecen capacitación profesional en Ciencias del mar. Casi lo mismo se puede decir en cuanto a preparación tecnológica, pues además de la Escuela Naval de

Suboficiales de Barranquilla, son muy pocos los Institutos que imparten instrucción de materias afines al mar, tales como: pesca, marinería, metalmecánica, electricidad, electrónica, motores marinos, etc. Desafortunadamente estamos a una gran distancia para tener derecho a que nos denominen "país marino".

Si se analiza el enganche de cadetes para la Armada, tenemos que el 77.2% es del interior del país, por ser allí donde más se inscriben. Esto ha dado por resultado que desde 1935 a 1995, se han graduado 3000 oficiales, de los cuales 364 pertenecen a la Costa (12%). Desde 1932 han pasado por el Comando de la Armada 32 Comandantes: los 12 primeros fueron coroneles del Ejército; sólo hasta 1954 ocupó el cargo un oficial naval y lo han venido sucediendo otros egresados de la Escuela Naval; de estos últimos sólo 3 han sido de la costa y precisamente cartageneros. Con respecto a los suboficiales, las estadísticas de los últimos años muestran que la mayoría son de la Costa: de 1990 a 1995 se incorporaron un promedio de 680 grumetes por año, de los cuales 440 fueron costeños (65%), especialmente de Barranquilla, Cartagena y San Andrés y sólo 240 (35%) pertenecían al interior.

**V. Por lo que corresponde al carácter de sus habitantes,** o sea el conjunto de cualidades psíquicas y afectivas que condicionan la conducta de los colombianos, se debe recalcar el antagonismo de nuestro pueblo entre Balboa y Jiménez de Quesada o dicho de otra manera, entre los habitantes de la costa y del interior, sin que esto quiera decir que todos los costeños son decididos defensores de una conciencia marítima, o que todos los interioranos son por antonomasia enemigos de las costas del mar. Más bien, se trata de explicar que el conquistador de Tierra Firme ayudó a crear, en el comienzo de la nacionalidad, una mentalidad intolerantemente mediterránea, en tanto que el descubridor del Pacífico fue el impulsador de un espíritu de desafío para buscar el progreso por medio de los caminos del mar. Hoy

después de 500 años, se puede afirmar que ha sido muy difícil modificar la intransigencia por los aspectos marítimos, pero no imposible, tal como se mencionó en el punto IV.

Dos casos que son a la vez insólitos y paradójicos, por ser opuestos a la opinión común y a la manera de ser de los colombianos, explican en parte lo anterior. El primero se refiere a Froilán Valenzuela nacido en Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) a finales del siglo XIX, quien ingresó muy joven a la Escuela Naval Nacional creada por el General Rafael Reyes en julio de 1907. Como el citado Instituto fue clausurado en 1909, el ya guardiamarina Valenzuela fue enviado en comisión de estudios a Chile y allí permaneció a bordo de varios de sus buques hasta 1914 cuando regresó a Colombia. De nuevo en su país, se dedicó a navegar en toda clase de embarcaciones, muy pocas nacionales y la mayoría extranjeras. A raíz del conflicto con el Perú fue llamado a filas en septiembre de 1932 y en 1936 fue escalafonado con el grado de Capitán de Corbeta en la recién creada Marina de Guerra. En 1939 reemplazó al capitán Binney de la Misión Inglesa, quien fue el primer Director de la nueva Escuela Naval y por término de comisión debió regresar a Inglaterra.

Al terminar su servicio activo el Capitán Froilán Valenzuela continuó navegando al servicio de la Marina Mercante Nacional y después en los buques de la recién creada Flota Mercante Grancolombiana FMG. Al cumplir 50 años de servicio continuo en los mares del mundo, fue condecorado con la Cruz de Boyacá y nombrado Comodoro de la FMG, por la Junta Militar de Gobierno. Se puede afirmar que el Capitán Valenzuela murió navegando y quizás rompió récord de navegación en América, pues aún en los países nórdicos es extraño el que un marino haya permanecido en las cubiertas de sus buques por más de 50 años, o sea casi el 80% de la vida útil de una persona. Y es mucho más extraño aún, que un boyacense nato haya cultivado con esmero

la Rosa de los Vientos que diariamente acariciaba en la carta de marear (54).

Otro caso insólito es el del ingeniero Alvaro Díaz, nacido en Santander en 1903 y radicado de joven en Boyacá. Este hombre interiorano, de pronto entendió la importancia de la localización geográfica de Colombia con respecto a los océanos Atlántico y Pacífico y fue capaz de fundar la Flota Mercante Grancolombiana en cuyos buques flameó la bandera colombiana en los siete mares y se hizo conocer en el mundo con el lema de La Patria en los Mares; pero no sólo fue el hecho de crear una naviera, sino que logró colocar esta gran empresa a la cabeza de las flotas mercantes latinoamericanas. Desafortunadamente, hoy se halla esta Compañía en los estertores de su muerte, causada por las malas administraciones posteriores y más que todo por la apertura económica que no pudo asimilar (55).

Otras paradojas también pueden ilustrar el carácter de algunos colombianos radicados en el interior del país, con respecto a las actividades marítimas. Bogotá posee una facultad de Ciencias del Mar y allí existe un museo marítimo; existe también un convenio de la Superintendencia de Puertos (con sede en Bogotá) con una universidad de la capital, para crear la Escuela de Administración Portuaria en pleno páramo andino con el argumento de que allí "viven siete millones de personas que no conocen la actividad de los puertos y además es la capital del país". Esta Superintendencia organiza un museo y un archivo portuario (56) que no lo posee ninguna ciudad costera.

Es el colmo de las paradojas centralistas, o más bien un caso insólito de una capital alejada del mar, el de 30 barcos pesqueros con destino a las islas de San Andrés y Providencia, construidos en una bodega de Puente Aranda al suroccidente de Bogotá, por 12 carpinteros que no conocían el océano. El gerente del proyecto fue un coronel retirado del Ejército y tal vez las únicas cosas

(54) Román, Enrique. *El Conflicto*, Op. Cit. Páginas 47 y 48. Nieto, Pablo Emilio. *Historia de la Marina Colombiana 1907-1957*. Aedita Editores Ltda. Cromos. Sin fecha.

(55) *El Tiempo*. 25 de febrero de 1996. Página 4A. Y 3 de marzo de 1996. Página 5A. *El Herald*. 3 de mayo de 1996. Página 14A.

(56) Vásquez Lébolo, Martín. *Más Reflexiones Sobre el Puerto*. *El Herald*. Miércoles 27 de Diciembre de 1995. Página 2A.

lógicas fueron que el diseñador era un alemán, viejo lobo de mar y que los gestores del proyecto pensaban así: "El pescador nativo carece de protección y de medios de trabajo. El pescado que se consume en las temporadas altas es traído del Perú y del Ecuador. Flotas pesqueras de Honduras, Nicaragua, Guatemala, Jamaica, Rusia, Panamá y hasta del Japón, explotan las aguas territoriales colombianas sin permiso y sin que se proteste o se sienta la presencia nacional" (57).

El primer barco se llevó a Cartagena en una camabaja de 11 metros de largo, remolcada por una tractomula que hizo un recorrido de 1.200 kilómetros; tras una completa odisea llegó al fin el 6 de diciembre de 1987 al muelle de la Base Naval. El coronel gerente le dijo al Presidente de la República: "Señor Presidente, este es un barco hecho en Bogotá". El Presidente respondió: "Pues yo soy un Barco hecho en Cúcuta". Chiste o idiosincrasia del colombiano descendiente de Quesada, el cuento sintetiza la conciencia marítima de la mayoría del país. Se supo la suerte del primer barco denominado "El Pionero" que hizo un viaje de 50 millas por las islas del Rosario. Nunca más se ha vuelto a mencionar qué pasó con el resto. Lo único cierto es que la pesca en San Andrés y Providencia sigue dando tumbos y los astilleros del Caribe y del Pacífico cada día se acercan más a la extinción.

Pero la paradoja más absurda es que con un mar territorial y una zona económica exclusiva de 800.000 kilómetros cuadrados (ley 10 del 4 de agosto de 1978), nuestros mares sigan subutilizados por los colombianos y utilizados a sus anchas por los extranjeros. La pesca en Colombia es ridícula y primitiva, sólo explota el 5% de su potencial y por tanto debe importar derivados del pescado. El consumo interno de éste es caro y por consiguiente escasísimo: 4.2 kilos por habitante/año, contra 25 kilos en los países industrializados y 7.4 kilos en las naciones subdesarrolladas. Pero el colmo es que Venezuela,

sin un metro cuadrado de mar en el Pacífico, reporta allí capturas de 9.700 toneladas/año, mientras Colombia sólo alcanza 9.100 en este océano (58).

Para terminar esta parte, mencionaremos otras dos paradojas. El antioqueño Enrique Uribe White, ingeniero, historiador, astrónomo y navegante aficionado, propuso en 1952 un método para que los navegantes de altura pudieran determinar la longitud de su buque, usando sólo dos estrellas, en lugar de tres mínimo para establecer la posición correcta de la nave. Para esto era necesario utilizar dos sextantes incorporados: uno de burbuja y otro marino. Con el primero se medía la altitud de una estrella seleccionada y simultáneamente, con el segundo se medía el ángulo entre ésta estrella y la segunda seleccionada. Por medio de unas tablas previamente calculadas y preparadas por Uribe White, se hacían los cálculos respectivos. Este sistema mereció mención en el *American Practical Navigator* de Bowditch, biblia de los navegantes norteamericanos (59).

La otra paradoja es que el deporte de la navegación a vela en Colombia, no nació en nuestros mares. Se sabe que en 1943 lo iniciaron en las lagunas de Fúquene (Cundinamarca) y Tota (Boyacá) el ingeniero Uribe White mencionado antes, y los hermanos José y Jorge Carulla. Oficialmente, para la Federación Colombiana de Velas, nació en el embalse del Muña (Cundinamarca) en 1944. Durante seis meses los hermanos Carulla construyeron en la calle 72 con carrera cuarta de Bogotá, un velero clase Lightning y lo probaron en su club náutico de la represa del Muña. En la década del 70 se trasladarían al embalse de Tominé (Cundinamarca). Pronto, otros compañeros tomaron esta afición y organizaron la primera regata nacional de dicha clase en el país. Hoy, de más o menos 1.500 navegantes inscritos en el deporte de la vela, cerca de la mitad son bogotanos y los otros pertenecen a clubes de Cali, Medellín y Bucaramanga. Como cosa rara, se encuentran unos

(57) El Heraldó. Lunes 20 de Abril de 1987. Página 12A. El Tiempo. Martes 12 de Mayo de 1987. Página 12A.

(58) El Tiempo. Domingo 20 de Diciembre de 1987. Página 5B. Ver: Rodado Noriega, Carlos. *La Movilización del Potencial Económico de la Costa Atlántica*. Editorial Presencia. Bogotá, 1988. Páginas 41 a 46.

(59) Bowditch, Nathaniel. *American Practical Navigator*. HO. PUB. No. 9. U.S. Navy Hydrographic Office. Washington, 1972. Página 550.

pocos pertenecientes a Cartagena, Barranquilla y San Andrés. Se debe precisar que la Escuela Naval de Cartagena practica este deporte desde 1935 como parte del programa de preparación física de los cadetes. Pero en este país de las paradojas, los abanderados del deporte de la vela se encuentran en el interior, como ya se dijo y los campeones nacionales son interioranos, tales como Rafael Obregón quien ocupó los primeros puestos en las regatas de 1959, 1967 y 1968; Fernando de la Concha en 1980 y Andrés Lisoky en 1986. En 1995 Colombia ocupó el décimo lugar en el Campeonato Mundial donde participaron 120 países (60).

**VI. Finalmente, en relación con la clase de Gobierno,** incluidas sus Instituciones, tenemos que partir de la enorme falta de conciencia marítima que ha caracterizado a la abrumadora mayoría de los gobernantes a lo largo de la pobre y triste historia del Poder Marítimo colombiano. Se puede asegurar que son contados en los dedos de las manos los pocos mandatarios que han manifestado resolución al respecto. El Presidente Santander (1819-1827), hombre de gran sensibilidad por las cosas del mar, empezó a sentar las bases de una futura grandeza naval y emitió una serie de decretos, el primero de los cuales (28 de junio de 1822) estableció una Academia Naval en Cartagena, financiada con la mitad de los ingresos provenientes de los conventos suprimidos en el departamento del Magdalena; desafortunadamente su funcionamiento fue efímero.

Un segundo decreto (22 de julio de 1822) buscó organizar la Milicia Naval, con el fin de reemplazar la Milicia Marinera Colonial y un tercer decreto de la misma fecha, fundó la Infantería de Marina. Determinó, además, la separación de los asuntos navales de la secretaría de Guerra y creó una especial de Marina (61). Pero todo esto terminó

con el decreto de Bolívar en 1826, por el cual eliminó la Armada. Santander, además, dejó una extensa legislación para establecer una Marina Mercante Nacional pero, al morir, todas sus buenas intenciones se hundieron en el Mar del Olvido. Hoy, a pesar de todo lo que hizo por la grandeza marítima del país, no hay una sola Base Naval o Unidad que lleve su nombre.

Sólo hasta después de la pérdida de Panamá, apareció otro Presidente que mostró gran conciencia marítima: Rafael Reyes (1904-1909). Dentro de la profunda reforma militar por él adelantada, fundó en Cartagena la Escuela Naval Nacional pero también su existencia fue pasajera, como atrás se anotó. Durante la presidencia del general Pedro Nel Ospina (1922-1926) se negoció en 1925 la construcción en Francia de tres guardacostas con destino al servicio de aduanas, cuyos nombres fueron "Junín", "Pichincha" y "Carabobo". Se puede decir que desde la época de la Independencia era la primera vez que se construían unidades navales en el extranjero, destinadas exclusivamente a la defensa y ejercicio de la soberanía en el país. Estas unidades serían trasladadas al ministerio de Guerra y después a la Marina a raíz del conflicto con el Perú (62).

El Presidente Miguel Abadía Méndez (1926-1930) mostró inusitada conciencia marítima al ordenar la construcción en Inglaterra de los tres cañoneros de río denominados "Barranquilla", "Santa Marta" y "Cartagena", unidades que serían fundamentales y providenciales para atender en la primera fase el ya próximo conflicto con el Perú. Pero, además, en su gobierno se mejoraron notablemente las obras de infraestructura para la navegación marítima y fluvial en el terminal de Barranquilla y Bocas de Ceniza, en Cartagena, Buenaventura y Tomado, además del dragado en varios tramos del río Magdalena y el canal del Dique, así como en la rectificación del río Sinú (63).

(60) *Semana*. Edición No. 752. Octubre 1996. Páginas 110, 111. Román, Enrique. *Pasado, Presente y Futuro de la Escuela Naval*. (En preparación). Página 86.

(61) Bushnell, David. *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. El Ancora Editores. Bogotá, 1985. Página 313.

(62) Román Bazurto, Enrique. *El Conflicto Colombo Peruano Op. Cit.* Página 29.

(63) *Ib.* Páginas 33, 34.

El 1 de septiembre de 1932 un grupo de peruanos ocupó la población de Leticia sin ninguna resistencia, ante el asombro de Colombia y el mundo. Al día siguiente la noticia fue conocida en el país y el pueblo entero protestó airado por la brutal agresión. En pocas horas se obtuvieron más de diez millones de pesos; el Presidente Enrique Olaya Herrera (1930-34) desplegó una actividad por encima de lo normal y empezó a tomar inmediatamente las medidas pertinentes para afrontar el conflicto: concentración de tropas en el sur, construcción de carreteras, adquisición de material de guerra, aviones y buques de combate, para recuperar el territorio alevosamente invadido. De este conflicto resurgió la Armada Colombiana con la compra de los primeros destructores "Caldas" y "Antioquia", la creación de las Escuelas de Suboficiales y Oficiales y la promulgación de la ley 105 del 29 de abril de 1936 por el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-38), llamada por el capitán Binney Ley Naval (64).

Afortunadamente los presidentes que sucedieron a Olaya encontraron en la Armada una Institución firme y necesaria y han venido entendiendo que las lecciones de Panamá y el Perú no podrán repetirse por carencia de una Armada o por la dejadez a que se abandonó la Fuerza Naval después de la Independencia. Claro está que unos presidentes han hecho más que otros para que el país pueda mejorar su Poder Marítimo y Naval, por lo cual es conveniente resaltar aquí sus nombres y sus acciones al respecto: Alberto Lleras Camargo (1945-46) y la constitución de la Flota Mercante Grancolombiana el 8 de junio de 1946; Gustavo Rojas Pinilla (1953-57) quien dispuso la construcción de los destructores "20 de Julio" y "7 de Agosto" en Suecia entre 1956 y 1958; entregó los terrenos para la construcción de la actual Escuela Naval en Manzanillo y mejoró las instalaciones terrestres de la Armada; Misael Pastrana Borrero (1970-74) ordenó la adquisición de dos submarinos en Alemania entre 1971 y 1974.

Durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), la delimitación de las áreas marinas y submarinas constituyó una apremiante prioridad. Dejó a Colombia con la situación saneada en cuanto a deslinde de las mencionadas áreas con las siguientes naciones vecinas en el Caribe y el Pacífico: Haití, República Dominicana, Panamá y Ecuador. Adicionalmente, la ley 10 de 1978 (4 de agosto), promulgada por el Congreso y sancionada por el Presidente López antes de terminar su mandato, confirmó los derechos de Colombia en el mar y estableció legalmente la soberanía y jurisdicción marítima del Estado colombiano, agregando al patrimonio de la nación 800.000 kilómetros cuadrados, o sea un área casi equivalente a la Colombia Continental (65).

Belisario Betancourt (1982-86) definió en 1983 la construcción de la Base Naval del Pacífico en la bahía de Málaga, con estas palabras: "Colombia comienza a mirar de frente al mar, cara a cara y de pie, y no sentado de espaldas como lo venía haciendo" (66). Durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-82) se autorizó la construcción en Alemania de cuatro modernas corbetas lanzamisiles, cuyas dos primeras unidades fueron entregadas a mediados de 1982.

Un aspecto sobre la desidia del Gobierno y sus Instituciones sobre el desarrollo marítimo está en el área de las investigaciones marinas. Durante la Colonia y gran parte de la República, los pocos estudios que se realizaron al respecto fueron adelantados por españoles, franceses, ingleses, alemanes y entidades de los Estados Unidos. Sólo hasta 1961 una universidad privada de Bogotá, la Jorge Tadeo Lozano, estableció la facultad de Ciencias del Mar en las ramas de Biología Marina y Tecnología de Pesca (67). En 1968 la Escuela Naval de Cadetes creó la Facultad de Oceanografía y firmó un convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano. En 1969, se creó la Comisión

(64) Ib. Páginas 40 y ss.

(65) Ardila Duarte, Benjamín. El Gobierno de Alfonso López Michelsen. Historia de Colombia. Volumen V. Colombia Contemporánea. Editorial La Oveja Negra Ltda. Bogotá, 1986. Página 520. Ver: Estudio del Sector Marítimo. Comando Armada Nacional. Bogotá, 1979. Página 9.

(66) El Tiempo. Jueves 20 de Diciembre de 1984. Página 2A.

(67) El Espectador. 20 de Febrero de 1973. Página 1B. / Ib. 16, 17 de Julio de 1973. La Universidad Jorge Tadeo Lozano con personería jurídica de acuerdo a Resolución 2613 de Agosto 14 de 1959.

Colombiana de Oceanografía por decreto 763 de 14 de mayo y la Armada Nacional adquirió el primer buque oceanográfico denominado ARC "San Andrés"; finalmente, en 1975 se estableció el Centro de Investigaciones Oceanográficas de la Escuela Naval Almirante Padilla (68).

A principios de 1990 la Comisión Colombiana de Oceanografía, durante la organización de un seminario nacional sobre ciencias y tecnologías del mar, divulgó que en Colombia sólo existían tres centros especializados: dos en el Caribe y uno en el Pacífico pero que sus investigaciones eran mínimas por no contar con la infraestructura suficiente y el país estaba en labores de pesca muy por debajo del Ecuador (69). En 1993 el III Simposio Panamericano de Tecnología Naval "Symtechna 93", organizado por la Escuela Naval y el Instituto Panamericano de Ingeniería Naval IPIN, llegó a la siguiente y triste conclusión sobre Colombia: "Es una paradoja que un país privilegiado en cuanto a costas, ocupe el último lugar entre las naciones panamericanas en tecnología naval" (70). A finales de 1996 este concepto afortunadamente ha sido revaluado y la investigación oceanográfica se halla en franco progreso.

Volviendo a las teorías de Mahan y para resumir, lo que designó como Poder Marítimo no significa solamente el poderío naval militar a flote, sino también el comercio marítimo "por la profunda influencia que éste ejerce sobre la riqueza y poderío de los países, por cuya causa han hecho siempre los pueblos toda clase de esfuerzos a fin de asegurar la mayor cantidad posible de estos beneficios, valiéndose ya de pacíficos medios legislativos, ya de medidas prohibitivas o monopolizadoras, o bien de la violencia cuando aquellas no bastaban" (71). Estas reflexiones,

desde luego, tienen una significación mucho más amplia al vislumbrar el mar como un instrumento de uso general para la humanidad, pero también para cada nación marítima en particular. De aquí que este concepto del Poder Marítimo, desde el punto de vista comercial, envuelve hoy en día numerosos aspectos tales como la Marina Mercante, las facilidades portuarias, astilleros, establecimientos comerciales y de investigación científica relacionados con la explotación de los recursos del mar, la pesca, la contaminación marítima, jurisdicción... y, lo más importante, la voluntad de una clase dirigente con mentalidad marítima para llevar a su nación a la grandeza, así como una población con conciencia de mar (72). Lo anterior no quiere decir, entonces, que el atraso actual del país en cuanto a su Poder Marítimo, sea culpa exclusiva de la clase dirigente. Realmente es de toda su población y, por tanto, todos debemos poner nuestra cuota para salir del subdesarrollo marítimo.

Hace casi cincuenta años se viene escuchando la frase: "El país tocó fondo". Primero fue por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y la violencia política que generó; después por: los magnicidios y masacres de los últimos quince a veinte años; el terrorismo producido por la guerrilla y el narcotráfico y por su último engendro, la narcoguerrilla; la contaminación de las clases política y dirigente, sus escándalos de corrupción y su falta de liderazgo; la pésima distribución de la riqueza, el aumento de la pobreza y el desempleo; la injusticia y su compañera la impunidad rampante... y por muchos más aspectos negativos. Se ha llegado a decir que "El país se encuentra en el año cero de su historia reciente. Como si todo lo anterior hubiera perdido vigencia y aún no se tuviera un paradigma para el futuro cercano" (73). Ante la magnitud de la crisis

(68) El Tiempo. 12 de Mayo de 1989. Página 14C.

(69) El Tiempo. 14 de Mayo de 1990. Página 2C.

(70) Meléndez, Rosario. Encallada la Tecnología Naval. El Tiempo. 28 de Septiembre de 1993. Página 4C.

(71) Mahan, Alfred T. Influencia del Poder Marítimo Op. Cit. Página 17.

(72) Apuntes sobre Política Naval Op. cit. Página 18.

(73) Sanín, Javier. S.J. Colombia Año Cero. El Heraldillo. 17 de Diciembre de 1995. Páginas 8, 9. / El Tiempo. Lecturas Dominicales. Diciembre 17 de 1995. Páginas 2, 3.

institucional, algunos comentaristas sugieren convocar a los "sabios" que aun quedan para sacar al país del atolladero, tal como lo sugería Platón en su República. Eso sería bueno, pero realmente los sabios son aquellos que no olvidan la historia y usan los errores del pasado, como luces para no volver a cometerlos.

## 5. Viraje Hacia el Mar

A pesar de que la conciencia marítima colombiana ha sido inversamente proporcional a la posición geoestratégica de Colombia en la esquina noroccidental de Suramérica, mirando a dos océanos, a partir del conflicto con el Perú en 1932 se ha venido dando un lento viraje hacia los mares que la bañan, venciendo la resistencia de la mayoría de sus habitantes. Con este cambio de rumbo, no se trata de hacer el inventario del pasado y el presente funestos, sino más bien de lo ventajoso o favorable que puede resultar para el país. Lo insólito o paradójico relativo a los mares colombianos, así como la multitud de padecimientos que afectan a la Nación - Estado (74), no indican que todo está perdido. Se debe descartar el pesimismo malsano que tiende a cubrirlo todo como mancha maldita y por el contrario, aprovechar la crisis presidencial planteada por el proceso 8000, a raíz de las patrañas al más alto nivel, para que, como el ave fénix, resuciten la moral y ética perdidas, así como sacar a flote los enormes valores humanos, intelectuales y físicos que aún subsisten, si queremos entregar un país mejor a las nuevas generaciones. Es necesario tener presente que, a pesar de todas las influencias nocivas, Colombia sigue manteniendo una estabilidad económica que ha sido esquivada

otros países de América Latina.

Aquí es donde entra en juego el tema del Poder Marítimo, como una de las más valiosas herramientas para superar la crisis, entendido como es, o sea desde las diversas actividades relacionadas con el mar, de tal forma que al iniciar el siglo XXI Colombia pueda navegar en el Mar de la Esperanza que anhelan las gentes vinculadas a él y en general, todos sus habitantes. Se cuenta con un acervo nacional, rico en valores, experiencias y vivencias que serán muy útiles para llegar al desarrollo marítimo integral de la nación que, desde el 17 de diciembre de 1819 por obra del Congreso de Angostura, figura como República Independiente con 177 años de madurez, lo que da una base más que suficiente para afrontar el ya próximo siglo. Se ha tratado de plasmar el carácter del pueblo y la nacionalidad, a lo largo de 16 constituciones y aunque no se ha encontrado todavía el rumbo definitivo para sortear los múltiples escollos, hay un marco legal y unas reglas de juego que deben ser respetadas por todos.

Concentrémonos en el sector marítimo, objeto de este trabajo, para lo cual cuenta el país con una Armada que lleva 60 años de actividad ininterrumpida navegando por todos los vericuetos de las costas, islas y mar territorial que por misión le corresponde controlar. Esto significa que Colombia posee 2.900 kilómetros de costas sobre el Atlántico y el Pacífico, dos archipiélagos y 22 islas, además, de la ley 10 de 1978 (agosto) "Por la cual se dictan normas sobre mar territorial, zona económica exclusiva, plataforma continental y se dictan otras disposiciones", que definen claramente la soberanía y jurisdicción estatal (75).

(74) País: nación, región, provincia, territorio (DRAE). Hace pensar principalmente en región física, en el lugar donde se ha nacido. Londoño, Julio. Los Fundamentos de la Geopolítica. Imprenta de las FF.MM. Bogotá, 1978. Página 9.

Nación: conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno. Conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan el mismo idioma y tienen una tradición común (DRAE). Estado: país o dominio de un príncipe o señor de vasallos. En el régimen federativo, porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque sometidos en ciertos asuntos a las decisiones del gobierno general (DRAE). Hace pensar en una cosa abstracta, mecánica, esencialmente administrativa y política. Londoño, Julio. Op. Cit. Página 9.

75) Román, Enrique. Vicisitudes de la Escuela Naval Colombiana. Gráficas Lourdes Ltda. Barranquilla, 1985. Página 78.



La Armada cuenta también con dos magníficos centros de formación de Oficiales y Suboficiales que, en doce lustros continuos, han formado cerca de 28.000 hombres con un bagaje de conocimientos y técnicas admirables en los aspectos marítimos; pero lo más asombroso es que ha logrado atraer a la población mediterránea hacia el mar y cada día se vincula a ella más personal del interior del país (76). Igualmente el país tiene una Marina Mercante organizada desde hace cincuenta años y, aunque hoy tropieza con enormes dificultades, no se debe olvidar que el comercio de exportación e importación se sigue haciendo en un 90% por el mar, lo cual podría aumentar con la apertura al Pacífico en un futuro muy próximo, como lo vislumbran algunos dirigentes. Afortunadamente Colombia ha preparado oficiales navales resueltos e idóneos que han estado y están al frente de la Armada, fomentando por todos los medios la creación de una conciencia marítima y han venido actuando como asesores del gobierno nacional en la formulación y ejecución de una política marítima a nivel nacional (77).

En fin, el Gobierno y sus Instituciones no pueden olvidar que Colombia es un estado ribereño con dos mares y por tanto no puede sustraerse de profesar y practicar la vocación marítima que la naturaleza misma le impone (78), para lo cual el Estado tiene la obligación de estructurar y formular políticas marítimas claras que contemplen: el desarrollo de la Marina Mercante Nacional, el fortalecimiento de los astilleros, el desarrollo de la pesca, la investigación oceanográfica y sobre todo, el afianzamiento de una conciencia marítima que penetre en colegios, universidades y centros de estudios económicos de la Costa y el interior, con el fin de que algún día, en el futuro inmediato, el estamento civil entienda que las perspectivas del desarrollo en las montañas y valles son limitadas, en tanto que los horizontes marítimos

del país son inmensos. Seguramente esta estrategia ayudará a cambiar la manera de pensar de los Quesadas y el panorama socioeconómico de Colombia; servirá también para que se hable de temas más amables y positivos, diferentes a los del narcotráfico, la guerrilla y la corrupción, que se deben controlar con pulso firme.

Si queremos hacer una investigación del Poder Marítimo colombiano en la actualidad, debemos recurrir a los principios del historiador francés Fernand Braudel: "No se puede estudiar un fenómeno actual sin preguntarse cómo se manifestaba en el pasado [...] no se puede estudiar la crisis actual sin referirse a la crisis del pasado. Hay que ver cuáles son los mecanismos que todavía están presentes hoy, en qué medida se han deformado. Y esta misma deformación permite atrapar el pasado y el presente" (79). Además, debemos reflexionar sobre el porvenir haciendo los estudios científicos y técnicos necesarios para determinar las implicaciones socioeconómicas del futuro. Esto no es otra cuestión que poner en práctica otro campo de la Historia como es el de la prospectiva.

Así, pues, el objetivo de un futuro trabajo debe ser el de analizar y sintetizar cuál fue la política de los españoles durante la Colonia, con respecto a los asuntos marítimos. Cuál fue la herencia recibida y qué se hizo al respecto durante la República en el siglo XIX para buscar el Poder Marítimo. Cómo han funcionado estas variables en el siglo XX y cuál será el futuro del Poder Marítimo en el siglo XXI. Es bueno recordar e insistir que quien deliberada o involuntariamente ignora la historia, está condenado a cometer los errores del pasado. Si el Estado desprecia sus mares, en lugar de lograr la grandeza seguirá cayendo en el desprecio de las otras naciones.

(76) Esto es válido para la Escuela de Cadetes. Desde el primer curso incorporado en 1935, del total de 35 cadetes, 29 eran del interior (83%) y 6 de la costa (17%), estos últimos de los departamentos del Magdalena, Atlántico, Bolívar y San Andrés y Providencia. Hasta 1995 se han graduado 3000 oficiales de los cuales 364 han sido de la Costa (12%). De 1983 a 1995 se han inscrito 16912 de los cuales 2691 son de la Costa (16%) y 14221 del interior (84%). Respecto a la Escuela de Suboficiales, las estadísticas de los años 1990 a 1995 indican que de un promedio de 679 grumetes incorporados por año 441 pertenecen a la costa (65%) especialmente de Barranquilla, Cartagena y San Andrés; 238 (35%) son del interior del país.

(77) Apuntes para una Política Naval Op. Cit. Página 23.

(78) Román, Enrique. Vicisitudes Op. Cit. Página 79.

(79) Braudel, Fernand. Entrevista con Louis Bernard Robitaille. Historia Caribe. Volumen I. No. 1, 1995. Página 55.

## LA PERCEPCION DEL TIEMPO EN LOS ORIGENES DE LA CLASE OBRERA EN EL CARIBE COLOMBIANO, 1850-1900

SERGIO PAOLO SOLANO(1)

### Introducción

La moderna industria implica la cooperación de diversas clases de obreros que maniobran y vigilan constantemente, en un espacio determinado, un sistema de máquinas accionadas por una fuerza motriz central. Lograr la sincronización entre el trabajador, la máquina y los objetivos económicos de la factoría exige desarrollar en el primero la internalización de ciertas pautas y valores de comportamiento cotidiano en el lugar de trabajo y en su vida personal. Estas normas son la disciplina, el cumplimiento del horario, la valoración social del tiempo, el sentido de realización y de satisfacción en el trabajo y la identificación entre las metas personales del operario con las de la empresa.

Para la industria en su fase inicial se trataba de lograr la disciplina necesaria para que los trabajadores renunciaran a sus hábitos intermitentes de trabajo y que se identificaran con la regularidad del dispositivo mecánico, a cuyos movimientos uniformes y continuos era necesario adaptar los ritmos laborales de aquéllos.

Para comprender este propósito de la industria primigenia, téngase presente que el trabajo preindustrial se caracteriza por la escasa utilización

de mecanismos de movimiento continuo de naturaleza no orgánica, predominando el uso de la fuerza muscular humana y animal. Esto origina discontinuidades en las labores, las que a su vez están en función de la resistencia física y del grado de concentración del trabajador, a lo que se suman como factores de esa intermitencia, los vínculos de propiedad entre el artesano y sus medios de trabajo(2).

En el logro de estos propósitos también intervienen otras variables, siendo una de las más importante la ciudad como una especie de tratado abierto de pedagogía ciudadana. Por eso, la ciudad complementa la labor de la fábrica, ésta se verá sólo y abocada a que la vida pública de sus trabajadores limite lo que se intenta desarrollar dentro de ella.

Ahora bien, este nuevo orden, específicamente la valoración del trabajo y del tiempo así como la disciplina personal y las nuevas formas de ver, observar y de comportarse en la vida, no se imponen sobre grupos sociales culturalmente neutros, especie de "buen salvaje" sobre los que actúa la "civilización" y los moldea a su antojo.

Aún puede suceder que los empresarios, en calidad

(1) Profesor asociado, Facultad de Ciencias Humanas Universidad de Cartagena.

(2) Para ampliar estos puntos de vista ver: MAYOR MORA, Alberto. *ETICA, TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD EN ANTIOQUIA*. Bogotá, Tercer Mundo Eds., 1989. pp. 252 y ss. Los orígenes de estas ideas pueden leerse en: THOMPSON, E.P. *LA FORMACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA*. Barcelona, Ed. Crítica, 1989. Tomo 1. pp. 398-400.

de agentes de la innovación, no hayan internalizado los valores y comportamientos elementales que exigen las primicias económicas y técnicas de las que son portadores. En este caso, el empresario moderno se autoconstruye al unísono con las novedades que introduce y en permanente conflicto con sus patrones culturales y con los del personal laboral que pretende moldear(3).

En ciertas regiones los valores que anteceden a la industria pueden ayudar a este tránsito cultural al interior de la empresa como fue el caso inglés y quizá también sea un poco el caso antioqueño. En efecto, en esta última región además de que se conformó una especie de "intelectualidad orgánica" educada en la *Escuela Nacional de Minas* (la que elaboró valores empresariales con base en los postulados de las disciplinas ingenieriles propias de la racionalidad), la estructura social y la mentalidad religiosa predominante se combinaron para originar una nueva cultura favorable al desarrollo industrial (4).

La internalización por parte de la población de una nueva disciplina que ligue la consagración al trabajo con la valoración del tiempo laboral y la separación entre éste y el tiempo del esparcimiento, es uno de los problemas que enfrenta el surgimiento de una mentalidad moderna en el caribe colombiano y las limitaciones que ha tenido su desarrollo en parte explica los obstáculos que ha encontrado la consolidación de un proyecto de modernidad en esta región (5).

### Las Polivalencias del tiempo

Desde la colonia temprana los españoles habían

introducido una notación del tiempo que se contraponía al del quehacer. La iglesia que llega a América desde el siglo XIII ya había realizado esa especie de negociación con el mundo profano en torno al tiempo, la que atendiendo a las demandas del mundo del trabajo que se había reactivado en Europa Occidental, permitió correr la hora nona de las tres de la tarde hacia el mediodía, conciliación a la que el historiador francés Jacques Le Goff llamó "el préstamo de las campanas de la iglesia a los comerciantes"(6).

Esta transacción la obligó a readecuar la jornada diaria de sus ritos, al naciente tiempo del horario del mundo moderno. En efecto, la iglesia había heredado de la época romana la división del día en períodos de tres horas cada uno a partir de las seis de la mañana: tercia (6 a 9 a.m.), sexta (9 a.m. a 12 en meridiano) y nona (de 12 a 3 p.m.). Esta división acorde con los oficios litúrgicos, regía la actividad del trabajo durante la alta Edad Media y al tocar nona las campanas de la iglesia, es decir, actualmente las tres de la tarde, el artesano suspendía su labor y después de elevar sus oraciones al cielo almorzaba con su familia. Entre los siglos XIII y XV nona se corrió hacia el mediodía, surgiendo la división moderna de la jornada diaria.

Sin embargo, la exposición de Le Goff, por su alto nivel de generalización deja de lado el hecho de que no toda Europa entró en este aspecto temporal que anunciaba a la modernidad. La historia de *Montaillou*, una aldea francesa enjuiciada en su totalidad por la Inquisición en el tránsito del siglo XIII al XIV, presenta a este respecto algunos patrones que pueden considerarse universales.

(3) Sobre el caso de los empresarios del sector azucarero vallecaucano ver: ROJAS G., José. *EL EMPRESARIO AZUCARERO DEL VALLE DEL CAUCA*. Bogotá, Banco Popular, 1984.

(4) MAYOR MORA, A. *Op. Cit.*

(5) E. P. Thompson ha planteado, palabras más o menos, la misma pregunta: hasta dónde la creación del hombre moderno está en relación directa con la representación interna del tiempo?. Ver: "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". *TRADICION, REVUELTA Y CONCIENCIA DE CLASE*. Barcelona, Ed. Crítica, 1989. p. 241.

(6) A este respecto ver: ARIES, Phillipe. "La historia de las mentalidades". *SOCIOLOGIA*. Medellín, Unaula, 1989. No. 12, p. 78. LE GOFF, Jacques. "Au Moyen Age: Temps de l'Eglise et temps du marchand". Citado por: THOMPSON, E.P. *Op. Cit.* p. 240.

Había medidas para el tiempo diario, tanto breve como largo, las que tenían referentes espaciales, motrices, alimentarios, litúrgicos; ellas, a la vez, eran variables acorde con la dualidad día y noche. El tiempo del día solo estaba cristianizado parcialmente, es decir, escasamente sometido al horario litúrgico, mientras que el de la noche era totalmente sacro.

Según el autor que seguimos en esta descripción, la multiplicidad de ritmos temporales se debía a que no se requería de un horario preciso tal y como nos rige actualmente. El ritmo del trabajo también poseía sus propios acordes: no existía la jornada laboral de horario continuo dado las frecuentes pausas de duraciones irregulares determinadas por una ética del trabajo diferente a la moderna.

A todos estos ritmos diarios se sobreponía otras notaciones para medir la sucesión de los días, el que era registrado por los periodos estacionales que originaban órdenes de prioridades acorde con los ciclos de la naturaleza en las diversas actividades productivas y sociales. A este registro de la continuidad de días se sobreponía el del calendario cristiano, el ritmo del año con sus celebraciones santorales, las que estaban ligadas a las actividades colectivas. El día de cualquier santo era motivo de conmemoraciones:

...ese día está codificado no por una cifra sino por el nombre de un santo o de una fiesta...

Para el aldeano el calendario era mnemotécnico y sus referentes eran las fiestas. Estas formas de temporalidades obliteraron la posibilidad de desarrollar un discurso histórico, es decir la conciencia colectiva sobre la existencia de una serie de acontecimientos pasados comunes y organizados mediante una hilvanación cronológica (7).

En estas descripciones se descubre aspectos de la

vida mental de los pobladores de la costa atlántica de los siglos XVIII y XIX. Efectivamente, hasta comienzos de la centuria en curso en algunas zonas de la costa atlántica la notación del tiempo diario tuvo medidas diferentes a la del reloj. Una era el horario sideral, es decir el conocimiento de las horas del día mediante la observación de la posición del sol; otras veces el transcurrir del tiempo del día era medido por el sonido emitido por algún animal (alcarabanes, guacharacas, chicharras, gallos, asnos, etc.), o por el vuelo de las bandadas de aves.

En algunas comarcas, la relación tiempo-espacio se medía promediando unidades de consumo como era el caso de los campesinos de las Sabanas del Bolívar Grande que calculaban la jornada de trabajo o de desplazamiento entre dos sitios en el tiempo medio que duraban en fumarse un tabaco. En toda la región la medida de la rapidez para realizar cualquier acto no estaba determinada en fracciones de segundo, tal como se hace ahora, sino "en lo que canta un gallo" o en un "santiamén" (lo que demora una persona en santiguarse), expresión de origen ibérico pero muy usual en la costa.

A estas formas de medir el tiempo del día, antecesoras al uso del reloj, lo más usual es que se sobrepusiera el tiempo de las actividades determinadas por los periodos de la naturaleza; algunas tenían un sólo ciclo anual (por ejemplo, la subienda de peces que ocupaban a comunidades de pescadores del Magdalena medio en el sur de los actuales departamentos de Bolívar y Cesar); otras veces involucraban más de uno, como las actividades en las haciendas ganaderas (herranza, saca y embalse), o los cultivos que dan más de una cosecha al año (caña de azúcar, maíz, yuca y otros productos agrícolas).

Cuando estas actividades demandaban poco tiempo durante el año, el pescador, el vaquero y el campesino podían dedicarse a otros menesteres,

(7) LE ROY LADURIE, Emmanuel. *MONTAILLOU, ALDEA OCCITANA DE 1294 A 1324*. Madrid, Ed. Tecnos, 1988. p. 408.



los que aunque importantes para sus economías familiares eran, al mismo tiempo, accesorio como labores definatorias de los ciclos temporales hasta tal punto que el ritmo de la vida podía disminuir su intensidad (8).

En la base de todas estas referencias temporales, que reflejan formas antecesoras a la del dominio del tiempo de una persona por otra y también la ausencia del reloj aunque fuese conocido y ya en algunas iglesias existiese este dispositivo mecánico, estaba el arreglo de las labores diarias acorde con la dualidad día-noche con toda la mitología que se originaba.

Ahora bien, los españoles que llegaron tampoco habían logrado separar el día social de veinticuatro horas del día natural con su dualidad de luz y sombra, lo que sólo se lograría con la consolidación de la revolución industrial (9). Por eso fue fácil la supervivencia de múltiples tiempos aún en los principales epicentros urbanos, en los que el horario de los oficios religiosos no poseía relación con el tiempo laboral el que a la vez era diverso en concordancia con los oficios.

Algunas relaciones de viajes de comienzos del siglo XIX dibujan el ritmo de trabajo de algunos centros poblacionales de maneras muy vistosas, pinturas que reflejan el conflicto entre personas oriundas de ciudades modernas (Londres, París, Nueva York) y ciertas tradiciones locales, las que les enervan hasta lo indecible. En 1823 un inglés que se hallaba en Soledad (Atlántico) en espera de un toldo para el champán en que emprendería viaje río arriba, escribía con rabia y extrañeza que con tal de salir rápidamente de allí, pagué algo

más, pues persuadí a los obreros, que son *excesivamente perezosos* para que trabajaran en días de fiestas, a lo que generalmente tienen mucha aversión.

Cinco años después, otro inglés se quejaba porque en Cartagena las autoridades no lo atendían,

Con la promesa -tal como venían haciéndolo todos los días anteriores- de que me atenderían por la mañana. Aunque en los diccionarios la palabra mañana equivale al "tomorrow" inglés, o sea al día siguiente, parece que en la jerga burocrática de algunos funcionarios locales, significa la próxima semana, mes o año, y a veces nunca, según sea el capricho...del agente de autoridad.

Este mismo viajero describe el orden del trabajo de los orfebres de Mompox sometido al ritmo diario de la temperatura: trabajo desde bien temprana la mañana hasta el mediodía, descanso hasta las cuatro de la tarde y reinicio de actividades hasta la puesta del sol (10).

En 1830, otro inglés al informar sobre las maderas aptas para la industria que se daban en el bajo Magdalena concluía que era poco lo que se podía esperar pues,

...los criollos trabajan muy despacio y probablemente un hermoso tocador con cajones no se termine en menos de un año...(11).

En las comunidades agrarias costeñas el tiempo del día se iniciaba con el despuntar del sol y se extendía hasta la caída de las sombras de la tarde, dividiéndose muy tenuemente entre el tiempo

(8) Algunas referencias a esta alternabilidad de los ritmos de vida en poblaciones ganaderas de la costa atlántica pueden leerse en: VERGARA Y VELASCO, Francisco J. *NUEVA GEOGRAFIA DE COLOMBIA*. Bogotá, Banco de la República, 1974. tomo 2. pp. 583-591. (2a. ed.)

(9) Al respecto ver: LE GOFF, Jacques. *EL ORDEN DE LA MEMORIA. EL TIEMPO COMO IMAGINARIO*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1991. pp. 212-218.

(10) Ver: STUART COCHRANE, Charles. "Journal of a residence and travels in Colombia, during the years 1823 and 1824". y DUANE, William. "A visit to Colombia 1828". NOGUERA MENDOZA, Anibal (comp.). *CRÓNICA GRANDE DEL RÍO DE LA MAGDALENA*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1980. Tomo 1. pp. 229 y 242 a 248.

(11) Ver: HAMILTON, John Potter. "Travels through provinces of Colombia". *Ibid.* P. 290.

## La percepción del tiempo

laboral y el tiempo del ocio según las fases diarias del clima. El tiempo del trabajo del campesino estaba sometido a las fases del cultivo, demandando mayor dedicación en los períodos de siembra y de cosecha.

Los registros documentales de la época permiten establecer que ni aún durante los años de 1857 a 1875, lapso de tiempo en que la comarca de El Carmen de Bolívar sobresalió por la producción tabacalera, hubo un incremento en la jornada laboral del campesinado. En 1878, cuando la exportación de la solanácea decayó, el gobernador de esta provincia se quejó de que la pérdida de la calidad de la hoja se debió al peso de la rutina, a la escasa tecnología utilizada y al poco tiempo que el labriego dedicaba al cultivo (12).

Ni siquiera en los cascos urbanos más importantes, las gentes había desarrollado un sentido de cumplimiento del contrato de trabajo, por lo que existía una legislación en el código civil y de policía que obligaba, bajo pena de arresto, a cumplir las obligaciones contraídas con un empleador (13).

### Tiempo del arrojado

El ritmo temporal de los pobladores dispersos debió tener otros acordes; no olvidemos que a diferencia de Europa, continente donde la ciudad liberaba al campesino, en latinoamérica colonial éste buscaba su emancipación alejándose de aquella, distanciamiento que implicaba conservar la cultura que pretendía modificar el Estado y la iglesia.

Efectivamente, los asentamientos coloniales de tipo concentrados (las llamadas “repúblicas de españoles y la de indios”), constituían no sólo organismos de exclusión económica y social, sino que también se asemejaban mucho a esa especie de “comunidades sagradas” del medioevo que se encargaban de controlar por múltiples artificios, tanto manifiestos como sutiles, a todos sus miembros.

La comunidad sagrada colonial marginaba a aquéllos que no se asemejan al prototipo del ciudadano comunitario ideal, es decir, por factores de prestancia, de poder, de riqueza y culturales. Puede que la marginalidad que genera esta comunidad sagrada colonial sea por ignorancia, es decir, no viendo ni registrando la presencia de lo diferente como en el caso del que aunque alejado vive dentro de la jurisdicción municipal. Pero cuando lo que difiere acrecentaba su presencia, la comunidad se veía en peligro y bajo múltiples pretextos (en este caso el modernismo borbónico) pretendía integrar mediante la negación de las diferencias (en este caso a través de la absorción de los dispersos), pues se les consideraba atentatorios contra la estabilidad física y social de sus miembros y contra su equilibrio (14).

El aislamiento del arrojado, por una parte representa la prolongación de las condiciones originarias de existencia de las gentes provenientes de los mundos indígena, negro o mestizo en general, y, por la otra, un deseo de huir del encasillamiento, del mundo de la cultura española que les negaba su comportamiento natural. Por tanto, no sólo se trataba de “sentirse excluido” de la vida en comunidad municipal debido al

(12) Ver: “Informe del gobernador de la provincia de El Carmen...”, *DIARIO DE BOLIVAR*. Cartagena, jul. 30-1878.

(13) En 1851, el autor de un proyecto de código civil pedía que se legislara de manera enérgica respecto a las relaciones laborales entre los “señores y sirvientes” [entiéndase jornaleros], pues acusaba que el incumplimiento de estos, ... perjudica a veces muchísimo en las empresas industriales y aún en el servicio interior de las familias. Ver: “Código de legislación”, *LA DEMOCRACIA*. Cartagena, ene. 9-1851.

(14) Sobre las diferencias entre las repúblicas de “blancos y la de indios” ver: ZAMBRANO, Fabio. “La ciudad colombiana. Una mirada de larga duración”. ARTURO, Julián (comp.). *POBLADORES URBANOS. CIUDADES Y ESPACIOS*. Santafé de Bogotá, Coed. Ican-Colcultura, 1994. Sobre el concepto de “comunidad sagrada”, ver: LE GOFF, Jacques. *LO MARAVILLO Y LO COTIDIANO EN EL OCCIDENTE MEDIEVAL*. Barcelona, Ed. Taurus, 1991. pp. 132-133.

monopolio sobre las tierras, la mano de obra y el tráfico comercial; era básicamente la búsqueda de la prolongación de las condiciones de vida suprimida por los españoles por la fuerza.

El retiro conllevaba a que el mundo social del arrochelado se circunscribiera a su familia, a las relaciones de parentela tejidas entre las múltiples "retiros" y a los contactos que mantenía con los viajeros del Magdalena o con sus congéneres para las épocas de fiestas. Su relación con la *sociedad mayor* sólo era de tipo laboral y mercantil y variaba de acuerdo a las circunstancias; algunas veces era trabajando esporádicamente en las haciendas ganaderas en los períodos de herrañza, saca y embalse; en otras ocasiones, cada vez más intensas a medida que se fortaleció la navegación fluvial a vapor, por medio del acopio de leña; también lo hizo estableciendo lazos con el tráfico de pieles de animales y de plumas de garza, muy apetecidas en el período finisecular (15).

El ecosistema en el que vive permitió estructurar una cultura periódicamente oscilante entre un mundo acuático y un mundo terrígeno, mediatizados ambos por la presencia de ríos, caños, ciénagas e inundaciones (16). En este cosmos no había estratificación social, ni los consiguientes conflictos que ella originaba; estos se personalizaban y por tanto eran de más fácil solución muchas veces por medio de la metafóricación recreativa. Su rutina vital sólo se veía transgredida por catástrofes naturales (inundaciones y plagas) o por la muerte, con la que se tenía cierta familiaridad. Los momentos de intensa vida social los vivía alrededor de las festividades, eventos que congregaban en las parroquias o en lugares especiales del campo a estos personajes para la celebración; aquí afloraba el sincretismo cultural, lo triétnico.

Al terminar la festividad la vida nuevamente se reproducía sobre las mismas bases, a la espera de otra de las festividades celebradas en los cursos bajo y medio del río Magdalena, incrementadas después de las políticas de repoblamiento emprendidas por José Fernando de Mier, Francisco Pérez de Vargas y por Antonio de la Torre y Miranda. Con la intensificación del comercio por el río a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, las relaciones entre los arrochelados se fortificaron gracias a que el tráfico de bongos y champanes y de los vapores que realizaban frecuentes paradas en sus parajes, ya fuese para descansar o para acopiar los "burros de leña", ayudó a un contacto más continuo.

Esta era la gente que vivía "fuera del toque de campana" como gustaba quejarse a la clerecía colonial y aún republicana y alejada de cualquier forma de vida institucional a pesar de los esfuerzos estatales por controlarla. La incapacidad de la iglesia y del Estado para ejercer jurisdicción sobre los arrochelados generó una especie de "república mestiza" no concentrada y permitió el fortalecimiento de formas alternas de cultura con gran raigambre, pues las personas que procediendo de rochelas, pero forzadas a repoblarse a partir de 1740 llevaron su equipaje cultural a las parroquias de vecinos libres fundadas por los personajes ya mencionados.

En otros términos, lo que se encuentra a partir de los años de 1740 en adelante es una especie de triunfo de la cultura mestiza, la que pudo fortalecerse en la costa gracias a su forzada concentración; en tal sentido, el repoblamiento adelantado por las autoridades coloniales con miras al control espiritual y fiscal representó un fracaso para la república de los blancos. Al llegar a los nuevos espacios, al de los pueblos concentrados,

(15) Sobre los trabajos en las haciendas durante el siglo XVIII ver: TOVAR PINZON, Hermes. *HACIENDA COLONIAL Y FORMACION SOCIAL*. Barcelona, Ed. Sendai, 1988. pp. 80-87. Una hermosa descripción etnohistórica de la vaquería costeña puede leerse en: ARQUEZ VAN-STRAHLEN, Oscar. "Vaqueros y corraleros en la depresión momposina". *BOLETIN HISTORIAL*. Mompos, Academia de Historia de Mompos, 1993. No. 26.

(16) FALS BORDA, Orlando. *HISTORIA DOBLE DE LA COSTA ATLANTICA. MOMPOX Y LOBA*. Bogotá, Carlos Valencia Eds., 1979. p. 21B

## La percepción del tiempo

los cambios fueron menores a pesar de la existencia de nuevos marcos institucionales como las autoridades y la iglesia.

Fue poco lo que esta última pudo hacer en estas nuevas comunidades pues a la ausencia de cura, porque la general pobreza de los habitantes impedía contribuir con el estipendio de aquél, se unía su bajo nivel cultural y su rápida absorción por la cultura que debía combatir. Además, una vez pasó la oleada del repoblamiento forzado muchos de estos arrojados obligados a reunirse en contra de su voluntad, volvieron a su natural condición (17).

Las narraciones de los viajeros del siglo XIX y aún de comienzos del XX retratan a los arrojados como seres que desconocían el trabajo y el tiempo laboral como elementos exteriores a ellos y que sus actividades se circunscribían a la procura de lo más indispensable para su manutención diaria. Sustraídos a la economía monetaria son descritos como seres que desconocían los límites entre el pasado, el presente y el porvenir. El geógrafo colombiano ya citado anotó con relación a esto:

De ordinario, como el sabanero no se preocupa por lo pasado ni por lo porvenir, no tiene sino la víspera y la calenda, tres días después nadie se acuerda de la fiesta (18).

### Tiempos del comerciante

Otra fue la situación que comenzó a vivirse en los

principales epicentros urbanos costeros a finales del siglo XIX pues estos, al unísono con el desarrollo de la navegación a vapor, de los ferrocarriles y del comercio así como por el contacto con los extranjeros y el abaratamiento del precio de los relojes, fueron escenarios de la modificación del ritmo laboral y de la notación del tiempo.

Ya entre finales de 1876 y comienzos de 1877 en Cartagena se inauguró un nuevo reloj público y en el año de 1882 se creó un taller de relojería anexo a la *Escuela de Artes y Oficios*(19). La complejización de la vida urbana en Barranquilla y en aquella ciudad a comienzos del siglo en curso, manifestada en el surgimiento de empresas de energía eléctrica, y el consiguiente alumbrado público, la telefonía, el automovil, las publicaciones periódicas y la radio, también ayudó al desarrollo de la nueva temporalidad laboral entre los trabajadores.

A comienzos del siglo XIX la jornada de trabajo de los notables cartageneros iba desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde y en Santa Marta el mercado funcionaba entre las cinco y las nueve de la mañana. En 1867, el Estado de Bolívar reglamentó que el abasto público de los principales municipios estuviese abierto durante seis horas (de cinco a once de la mañana), y años antes, en 1866, el Concejo Municipal de Barranquilla extendió este horario hasta las tres de la tarde, ejemplos que demuestran como la complejización de la vida económica modificaba el tiempo laboral (20).

Además del abasto público, otras labores también

(17) Sobre los conflictos sociales que generó el repoblamiento encabezado por José Fernando de Mier y Guerra ver: *Ibid.* Sobre el fracaso de las políticas borbónicas de repoblamiento ver: LUCENA GIRALDO, Manuel. "Las nuevas poblaciones de Cartagena de Indias, 1774-1794". *REVISTA DE INDIAS*. Madrid, 1993. Vol. LIII, No. 199. pp. 760-781.

(18) VERGARA Y VELASCO, F. J. *Op. Cit.* Tomo 2. p. 609.

(19) Ver: *DIARIO DE BOLIVAR*. Cartagena, enc. 4-1877; URUETA, José. y PIÑERES, Eduardo. *CARTAGENA Y SUS CERCANIAS*. Cartagena, Imp. Departamental, 1912. p. 265.

(20) Ver: GOSSELMAN, Karl. *VIAJE POR COLOMBIA 1824-1825*. Bogotá, Banco de la República, 1986. pp. 57 y 92; "Ley 17 (10 de octubre de 1867) sobre Policía General". *RECOPIACION DE LEYES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR DE 1857 A 1875*. Cartagena, 1876. p. 14; CONCEJO MUNICIPAL BARRANQUILLA. *LIBRO DE 1866*. ACUERDOS. "Acuerdo No. 15 por el cual se reglamenta el mercado público".

experimentaron transformaciones en sus ciclos temporales como fue el caso del comercio privado y el transporte, ciclos que marcaron pautas para otras actividades. Atender un almacén en calidad de dependiente, trabajar en los vapores, en los astilleros y en los talleres de los ferrocarriles, exigía una actitud frente al tiempo diferente al de las faenas agropecuarias y al del trabajo independiente.

La regularización de la navegación a vapor y la inauguración de los ferrocarriles de Barranquilla (1871) y Cartagena (1894), terminó por convertir al horario de estos medios modernos de locomoción en el reloj que guiaba a los habitantes de ambas ciudades, así como a los de Santa Marta, Calamar y Magangué; poco después se les unió el pito de las primeras fábricas, sonidos que eran distinguidos unos de otros por los habitantes de los principales epicentros urbanos costeños. Un cronista cartagenero cuando se inauguró la Fábrica de velas esteáricas y de chocolates de los hnos. Lequerica (1883), describió así este hecho: "El dormido callejón Galtelbondo ya no necesitaba del garabato del lechero para despertar. Una pitada muy larga estremecía sus viejas paredes a las seis de la mañana y el ruido trepidante de la "tartareadora" ..." (21).

Ya en 1886, año en que se creó la *Compañía Colombiana de Transportes*, existía en Barranquilla un horario riguroso de trabajo para los operarios y empleados de esta empresa, el que era publicitado en 1892 de la siguiente manera: Horario de labores: Bodegas: 6 a 11 a.m. y de 12 a 6 p.m.; Oficinas: 7 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. (22).

Así, el tiempo laboral se convirtió en un factor no controlado por los trabajadores y empleados, impuesto por mecanismos y voluntades externas (el reloj mecánico y el empresario (23)).

El cambio también se operó en algunos talleres artesanales cuando la demanda de sus productos se acrecentó; pero en este caso influyó otro factor, de corte ideológico y cultural, como era el apego de algunos artesanos a ciertos postulados de la ilustración europea y su correlativa idea de progreso a la que se concebía producto de la autodisciplina, del estudio y de ciertos valores morales. Esto explica que haya sido más sistemática la campaña por la disciplina y la valoración del trabajo entre algunos dirigentes obreros y artesanales de comienzos del siglo XX que entre los empresarios, o, al menos, así lo refleja la prensa de la época.

Estas variaciones abonaron el terreno para que el naciente sistema fabril de Barranquilla y Cartagena no tuviera que enfrentarse a una masa de operarios provenientes de formas de trabajo ligadas al "tiempo del quehacer", pues en ambas ciudades el trabajo asalariado crecía, los vínculos entre las relaciones de parentesco y el trabajo se disolvían, las relaciones mercantiles ganaban terreno, las estructuras administrativas pública y privada se complejizaban y la jornada laboral se prolongaba.

Para finales del siglo XIX el almacén comenzó a separarse del sitio de vivienda del comerciante, fracturándose la relación laboral-afectiva entre éste y sus familiares que se desempeñaban como dependientes, quienes a pesar de compartir cierta disciplina requerida para sacar adelante a la

21 LEMAITRE, Daniel. *POESIAS Y CORRALITOS DE PIEDRA*. Cartagena, Ed. Cofinorte, 1984. p. 305. Fue tal la influencia de estos medios de locomoción como medios reguladores del tiempo que se hizo común la expresión de "a fulanita la va a dejar el tren", significando que la edad, el tiempo para casarse le estaba pasando.

22 Ver: MARTINEZ APARICIO, A. y NIEBLES, R. *Op. Cit.* p. 84.

23 Esto no quiere decir que no existieran con anterioridad formas extraeconómicas de explotación las que siempre conllevaban a imponer ritmos laborales por fuera de la voluntad del trabajador directo. Para el caso de la jornada de trabajo de los esclavos en las haciendas del siglo XVIII, ver: TOVAR PINZON, Hermes. *Op. Cit.* pp. 53-58.

## La percepción del tiempo

empresa familiar, hallaban las condiciones favorables para disfrutar de las intermitencias entre las labores y el ocio (24).

Con la separación entre el almacén y la vivienda aparece el dependiente sin vínculos de parentesco con el empresario, facilitando el control de la jornada laboral y la introducción de la disciplina. A más de esto, el horario de trabajo en el comercio se extendió hasta las seis de la tarde, prolongándose dos hora más de los habitual, siendo controlado por un reloj situado a la vista de todos, el que atraía las expectativas y la concentración de los dependientes en relación inversa a las consagradas al trabajo, llevando a un comerciante a exigirles:

Preste atención al trabajo y no al reloj. Un día de continuo trabajo el día acorta y un día de poco trabajo resulta desagradable al principal (25).

Antes de que se suscitaran estas transformaciones, los empresarios, en su afán de disciplinar a los trabajadores acudieron a varios recursos, los que ocasionaron conflictos aunque sus formas de expresión no fueran ruidosas. La conciencia del valor tangible del tiempo había nacido desde finales del siglo XVIII con José Ignacio de Pombo y se reforzó desde comienzos de la república, cuando Juan García del Río tradujo y publicó en 1831 un artículo editado en Francia en el cual su autor insiste en esta valoración (26).

Desde los años cuarenta del siglo XIX la elite de la provincia de Cartagena, debido al impacto social que tuvo la Guerra de los Supremos (1839-1842) sobre el imaginario social heredado de la independencia, se vio obligado a reconstruirlo sobre nuevas bases, abandonando el discurso de inspiración democrático-republicano y

configurando otro de corte moral en el cual, al trabajo productivo se le comenzó a otorgar un valor hasta ese entonces subvalorado.

En lo esencial se trató de un nuevo discurso modernizador que veía el camino hacia la "civilización" como el resultado de una disputa que involucraba, por una parte la alianza entre una moral de cierta inspiración católica y algunos ideales de la ilustración (como la valoración del trabajo), contra las tradiciones culturales populares en las que se creyó ver el causante del atraso de la región.

Era, pues, factible que aún en el interior del dogma católico se fundamentara una ética valorativa del trabajo aunque su alcance no fuese más allá de la simple esfera de la producción y de la labor. Ya en pleno desarrollo de la *Guerra de los Supremos* comenzó a abogarse por la reorientación de la educación en la provincia de Cartagena, la que fue pensada ligada al reforzamiento de una ética convencional basada en la teoría católica del "bien común", a fin de lograr que las gentes concibieran la prosperidad individual en función del bienestar general, forma de garantizar el autocontrol de la población.

Esta ética, concebida como arma fundamental para combatir a la cultura popular, se encargaría de crear un clima propicio para difundir los conocimientos prácticos ligados a las necesidades del trabajo y de la economía regional. El interés en la disciplina laboral se expresó en un programa que intentó renovar las formas de trabajo en las ciudades mediante la creación de talleres artesanales, de hospicios para niños y jóvenes espósitos y de enseñanza en los establecimientos penitenciarios; todo esto fue complementado con la expedición de normas coercitivas contra la vagancia (27).

(24) El surgimiento de zonas residenciales suburbanas como los barrios *Las Quintas* y *El Prado* en Barranquilla y *Manga y Pie de la Popa* en Cartagena, señalan un desplazamiento de las áreas de vivienda de los empresarios y, como consecuencia, una especialización de la zona comercial.

(25) Sobre la separación entre el almacén y la vivienda ver: ROTHLSBERGER, Ernest. *EL DORADO*. Bogotá, Banco de la República, 1967. p. 13. "Diez reglas de un comerciante para sus empleados". *EL COMERCIO*. Barranquilla, may. 29-1916.

(26) GARCIA DEL RIO, Juan. "Ciencias intelectuales y morales sobre el empleo del tiempo". *MEDITACIONES COLOMBIANAS*. Bogotá, 1945. pp. 299-330. El original fue publicado en París en 1824; su autor era M. A. Jullien y lo publicó en la *REVISTA ENCICLOPÉDICA*. El pensamiento de Pombo puede verse en: "Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma". MUNERA, Alfonso (comp.). *ENSAYOS COSTENOS*. Bogotá, Colcultura, 1994.

(27) Ver: SOLANO D., Sergio Paolo. "Empresarios, proyectos de modernización e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX". *HISTORIA Y CULTURA*. Cartagena, Fac. Ciencias Humanas-U. de Cartagena, 1994. No. 3.

Sin embargo, generar una ética valorativa del trabajo y del tiempo implica como premisa la existencia de una sociedad compuesta por individuos libres y atraídos por el estímulo del bienestar personal. La ética estoica, propia de sociedades premodernas y fundamentalistas, está vinculada a formas de coerción extraeconómicas, a elementos mítico-religiosos que predominan en comunidades en las que los hombres sólo son sus apéndices, carentes de la libre reflexión individual y de la autodisciplina mental ejercitada libremente.

Durante el primer decenio del siglo en curso un periódico cartagenero se lamentaba porque las relaciones laborales no estaban orientadas por una ética impersonal, desprovista del vínculo del favor y de la contraprestación, actitudes propias de sociedades premodernas:

Parece [anotaba el periódico] que entre nosotros no hubiera correspondencia entre el trabajo y el salario, o entre la cosa comprada y su precio: hay que completarlo con cariño y con gratitud ... Cliente y profesional deben quedar amigos sinceros por lo que pueda ocurrir más tarde.

....

Por supuesto que la gracia del sirviente se ve compensada con la gracia del patrón que no se finje menos benévolo y prepotente al soltar su dinero con aire de misericordia y protección. Y así en nuestras relaciones interpersonales predomina el principio de la potencia más favorecida, la una parte convencida de que no trabaja por necesidad física o por deber moral, cierta la otra de su papel de semidios providente (28).

En gran medida, el fracaso de los intentos realizados en el siglo XIX para generar entre la población la interiorización de valores ligados al aprecio al trabajo, a la disciplina y al tiempo, se debió a que se pretendió hacer mediante la

aplicación de recursos coercitivos, especialmente en las ciudades donde comenzaba a disfrutarse de un creciente libertad individual, como en las poblaciones que emergieron durante en siglo XIX con estructuras sociales más o menos laxas (caso de Barranquilla) y en la que sus estructuras social y de castas jerarquizadas de origen colonial entraron en crisis (caso de Cartagena).

La expedición de normas sobre el "concierto" desde la segunda mitad del siglo XIX reflejan claramente la contradicción entre un ideal estimulador del apego al trabajo y una estructura social jerarquizada tradicional; en 1867, en plena hegemonía del liberalismo radical, se expidió una ley que por un lado estableció la intromisión del Estado en las relaciones laborales entre particulares a través de la forma del "registro de matrícula", y, por el otro, instituyó penas que lesionaban la libre voluntad contractual y al trabajo libre, erigiendo en norma formas coercitivas existentes sobre la población de jornaleros como era el trabajo por deudas, de claro matiz semiservil para la relación laboral (29).

La superación de este conflicto sólo sería posible con el surgimiento de la empresa comercial y fabril, la que por vez primera hizo manifiesto que el valor de la producción está en relación directa con el tiempo social medio que se emplea en realizarla, conciencia alcanzada en la época moderna con la economía clásica inglesa. Los primeros ensayos fabriles que se dan en la costa atlántica durante el siglo XIX y comienzos del XX (navegación a vapor, ferrocarriles y establecimientos semindustriales), la presencia de empresarios extranjeros y el aprendizaje de algunos nativos que viajaron a Europa y Norteamérica, compelieron a que éstos intentaran generar nuevos dispositivos morales entre la población laboral.

(28) Ver: "Despotismo individual". *EL PORVENIR*. Cartagena, abr. 23-1908.

(29) Ver: "Ley 42 (12 de octubre de 1867) Sobre concierto de servicios personales". *RECOPILACION DE LEYES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR DE 1857 A 1875*. Cartagena, 1876. p. 86; Normas igual tenor fueron: "Ley 42 (diciembre 4 de 1880) Sobre concierto de servicios personales y que protege a las industrias agrícolas y pecuarias". *LEYES EXPEDIDAS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO SOBERANO DE BOLIVAR 1880*. Cartagena, 1881. pp. 68-72; "Ordenanza 54 de 1892 Sobre policía". la que en su capítulo sobre "Vagancia". *REGISTRO DE BOLIVAR*. Cartagena, ene. 30 y feb. 6-1892.

## SOCIABILIDAD Y RELACIONES DE PODER EN EL CARIBE COLOMBIANO DURANTE EL REGIMEN FEDERAL

LUIS ALFONSO ALARCON MENESES (1)

Durante la segunda mitad del siglo XIX, período en que funcionó el régimen federal en el país, la sociedad del Caribe Colombiano se caracterizó por el alto grado de politización de los diferentes sectores que la integraban. La presencia de la política partidista se manifestaba no solo en los principales centros urbanos, como Cartagena, Santa Marta, Ciénaga, Riohacha, Valledupar o Barranquilla, sino que también estaba presente en los más humildes poblados (2).

A esa politización de la costa seguramente contribuyó el proceso de independencia, pues muchos de sus habitantes tuvieron que asumir posiciones en favor o en contra de realistas o patriotas (3). A ello se agrega el enfrentamiento entre centralistas y federalistas que se dio en los primeros años de la república y que hizo que gran parte de la élite de la costa tomara partido en favor del federalismo (4). Otro elemento que contribuyó a esa politización fueron las guerras civiles que

tuvieron ocurrencia a lo largo del siglo XIX, y que involucraban el sentimiento de los habitantes de la región (5).

A lo anterior habría que agregar otro factor que contribuyó a que la gente se ocupara en cierta medida de la política, es decir, a las elecciones, las cuales se convirtieron, a partir de la constitución de 1853, en una práctica que ocupaba varios meses del año y que enfrentaba por largo tiempo a los distintos sectores de la población (6).

Esa politización que vivía el Caribe colombiano ha permitido observar no sólo lo referente a la política, sino también lo concerniente a la sociedad regional, especialmente a la identificación de los diversos grupos sociales que allí existieron, y a las formas de sociabilidad que se daban entre los individuos que los conformaban. A ese segundo aspecto es al cual nos referiremos en el presente ensayo, teniendo en cuenta que al conocer cuales

- 
- (1) Magister en Historia Universidad Nacional de Colombia. Profesor Universidad del Atlántico. Director Archivo Histórico del Atlántico.
  - (2) Sobre la presencia de la política en los pueblos véase: Deas Malcolm. La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural en Colombia en el primer siglo de la República. En: del mismo autor, *Del poder y la Gramática*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993.
  - (3) Tovar, Hermes. Guerras de opinión y represión en Colombia durante la independencia. (1810-1820). En: *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*. Bogotá. Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas. # 11. 1983. Y Alarcón, Luis. *Lealtades peregrinas*. En: *Colombia país de regiones*. Medellín. Cinep - El colombiano. 1994. Fascículo No. 8.
  - (4) Bell, Gustavo. Conflictos regionales y centralismo. Una hipótesis sobre las relaciones políticas de la Costa Caribe con el gobierno central en los primeros años de la república 1821-1840. En: *El Caribe Colombiano*. Barranquilla. Uninorte. 1987. pp.49-68.
  - (5) Una de las guerras que influyó en mayor forma en la adopción de posiciones partidistas en la región, fue la guerra de los Supremos. Véase. Fals Borda, Orlando. *El presidente Nieto*. Bogotá. Carlos Valencia. 1981.
  - (6) Posada Carbo, Eduardo. Elections and civil Wars in Nineteenth century Colombia: The 1875 presidential campaign. En *Lat. American Studen.* # 26. Cambridge University press. 1994. pp.621-649.

fueron las formas y los lugares de sociabilidad que se daban entenderemos mejor la dinámica que tuvo esta sociedad durante el período estudiado.

### Sociabilidades Tradicionales

En el Magdalena, Estado en el que inicialmente hemos centrado la atención de este primer estudio, encontramos que existían vínculos de hecho como el parentesco a través del cual se desarrollaba una forma de sociabilidad muy tradicional entre las familias patricias de la región, que tenían como característica el haber persistido como actores estables de la vida política del Estado.

En efecto, al detenernos a observar algunos de los actores políticos del Estado que llegaron a desempeñar cargos, se nota, que en torno a ellos giraban familiares, tales como primos, hermanos, sobrinos, tíos e hijos que se beneficiaban del poder alcanzado por su pariente para la consecución de empleo o de favores especiales; pero que también se mantenían unidos a él en tanto que estas relaciones sustentadas en el parentesco de sangre, tal como lo afirma Guerra, son ciertamente las más sólidas, y por naturaleza, hereditarias; pues pasan de una generación a otra, ocupando los más jóvenes el lugar de los que desaparecen, quienes reciben las relaciones que aquellos han construido (7).

Un típico ejemplo lo constituyó don Manuel J. de Mier, hijo de Joaquín de Mier, el hombre más poderoso del Magdalena de quien heredó no sólo parte de su fortuna, sino la red de lazos personales y de fidelidades que lo convirtieron en una de las personas más influyentes no sólo en Santa Marta, sino en casi todo el territorio del Estado.

Don Manuel De Mier había logrado en varias oportunidades el favor del Estado, tal como ocurrió con la adjudicación que se le hizo del contrato de

concesión para la construcción del ferrocarril del Magdalena en 1881. Ya antes, en 1874, se le había favorecido en un pleito de tierras en el que se enfrentó a los vecinos de la aldea de Mamatoco, quienes alegaban la propiedad comunal sobre parte de los terrenos de la hacienda de San Pedro Alejandrino.

Estas decisiones en favor de la familia De Mier no eran de extrañar pues como lo afirmo en su oportunidad el historiador José del Carmen Alarcón, el señor Manuel Joaquín De Mier era: *"El hombre de más poder y prestigio en el Estado y con influencia muchas leguas a la redonda y fuera de él. Consiguió tener un adepto amigo en cada uno de los ramos del poder; el señor José Ignacio Diazgranados, presidente del Estado; el general Labarcés; el doctor Antonio Mendimueta y el general Durán diputados a la asamblea; el doctor José Alzamora, notario del circuito; el señor Pantaleón Romero, juez del circuito; el señor Ángel Hurtado, miembro del cabildo; el señor Pedro Illueca, jefe municipal; el señor Francisco De Mier y otros empleados"*<sup>8</sup>

Otro ejemplo que podemos citar es el de la familia Diazgranados que ya se encontraba en Santa Marta desde la dominación de la corona española; allí algunos de ellos hicieron parte del cabildo u ocuparon otros cargos importantes en la administración de la ciudad.

Ya en el siglo XIX, miembros de la familia Diazgranados continuaron ocupando posiciones claves en la Gobernación de la provincia y presidencia del Estado, o como diputados, congresistas y jefes municipales; desde las cuales siguieron manteniendo y ampliando la red de relaciones y fidelidades que los hacían una de las familias de mayor prestancia en el Magdalena, lo que facilitaba que muchos de sus miembros hicieran una carrera política desde muy jóvenes.

(7) Para este trabajo se ha seguido el modelo de Guerra, Francois. En: Modernidad e independencias. Madrid, Mapfre. 1992 y México: del antiguo régimen a la revolución. México, F.C.E. 1992.

(8) Alarcón, José del Carmen. Compendio de historia del Magdalena. Bogotá, El Voto nacional, 1967. pp.166.

Esto ocurrió con José Ignacio Diazgranados quién a muy temprana edad, en 1859, ya ocupaba la jefatura municipal de Santa Marta, gracias a la influencia de su familia, encabezada en ese entonces por su padre Don Ignacio Diazgranados, de quién había heredado la amplia red de relaciones y la sapiencia política.

José Ignacio Diazgranados quién llegaría a ser presidente del Estado en 1873, en representación del liberalismo radical del Magdalena fue descrito por el historiador Alarcón como el : *"...director de una especie de oligarquía y responsable de la burocracia que, una y otra imperaban en el distrito de Santa Marta, hombre que precozmente mostró un gran talento natural merced al cual se abrió paso hasta las altas regiones de la política. Como político sabía agradar a todos los de su círculo, sin olvidar los ausentes, ni los enfermos, ni los menesterosos; y para todos tenía un trato expansivo y dulce"* (9).

La familia DiazGranados a través de las alianzas matrimoniales, que era otra forma de establecer parentescos, logró superar conflictos como los que se generaban por diferencias ideológicas o de partido con otras familias prestantes del Magdalena, como efectivamente ocurrió con los Capella, quienes a pesar de haber sido sus contradictores, se convirtieron por razón de una unión matrimonial en sus aliados, tal como lo anota Alarcón: *"El señor Francisco Capella, que con motivo de los sucesos del 2 de Febrero, en un discurso dirigido al pueblo, declaró ofensivamente contra el señor Diazgranados, fue después, por motivo de enlaces de familia, uno de sus principales defensores"* (10).

Otra familia que gracias a las relaciones, a los vínculos y a las lealtades personales había logrado

dominar la política en algunas localidades del Estado fue la de los Labarcés, cuyos miembros ocupaban la casi totalidad de los cargos públicos de Ciénaga, tal como nos lo muestra un artículo de la prensa de la época: *"Una sola familia, la de los Labarcés es la que tiene atrapados todos los puestos públicos, continuando en esta época con la misma protección que tuvieron las de Juan Manuel Pérez y José María Sojo. El cabildo lo componen los esbirros, siervos de los Labarcés que obedecen cuanto por el se les ordena: El Alcalde es Estanislao Manjarres, su sobrino; el tesorero colector y administrador de correos Francisco Labarcés Noval, también su sobrino; el juez del circuito Juan Fernández, su pariente político; Juan Fernández Gloria hermano de éste..."* (11).

A esta forma de sociabilidad que se daba a través del parentesco de sangre o del político, como es el último caso mencionado, es necesario agregar el parentesco de tipo espiritual, el cual surge por medio del compadrazgo, el que en ocasiones consolida vínculos anteriores de amistad, interés o de clientela (12).

El compadrazgo estaba ampliamente extendido en el Magdalena, así como en el resto de la costa, donde se daba entre miembros de un mismo sector social o entre personas pertenecientes a diferentes grupos sociales. Es así como encontramos que Manuel Joaquín De Mier es compadre de José Ignacio Diazgranados, por ser padrino de uno de sus hijos, lo que en la práctica contribuyó a reafirmar los lazos de una vieja amistad familiar. El compadrazgo actuó entre estas dos familias como un elemento de cohesión, así como también lo haría entre el gamonal y su hueste; pues al momento en que el general se levantaba en armas contaba en un grupo con un núcleo importante de

(9) Alarcón. Op. Cit., p. 208.

(10) Ibid.

(11) La Reforma. Santa Marta, Julio 11 de 1859. No.8. pp.3.

(12) Guerra. Op. Cit., p. 196.

familiares y compadres que lo acompañaban. Ejemplo de ello fue el levantamiento hecho contra el gobierno nacional en 1876 por parte del general conservador Felipe Fariás quien contaba en las provincias de Padilla y Valledupar con muchos adeptos que no sólo lo apoyaron electoralmente, sino que lo acompañaban en más de una ocasión en sus actividades militares. Entre sus acompañantes estuvieron José Francisco Insignares Sierra y Juan V. Aycardi, con quienes, además de la amistad, también estaba vinculado a través del compadrazgo (13).

Es de anotar que en estos levantamientos o en las guerras civiles que tuvieron lugar en el territorio del Magdalena se develaban otras formas de vínculos existentes entre las personas que participaban en estas actividades militares. Generalmente estos vínculos eran el resultado de la adhesión a la persona que lideraba estos alzamientos, lo cual permitía que allí se estableciera o se reafirmara una relación personal entre los jefes o entre éstos y sus seguidores, la que en ocasiones se mantenía por mucho tiempo, tal como ocurrió entre los individuos que participaron en cada uno de los bandos enfrentados en la guerra de los Supremos en 1840.

Esta guerra tuvo para el Magdalena, así como para el resto del Caribe colombiano un especial significado ya que la región se declaró independiente del resto del país e intentó organizarse a través de cinco Estados soberanos denominados Manzanares, Cibeles, Riohacha, Cartagena y Mompox.

Este movimiento costeño, que podríamos considerarlo como uno de los antecedentes del federalismo, tuvo sus primeras manifestaciones en

Ciénaga el 11 de Octubre de 1840, y uno de sus principales líderes fue el capitán liberal Agapito Labarcés quien estaba acompañado del general Francisco Carmona, al que se le conocía por sus importantes triunfos en la guerra de independencia, donde actuó al lado de su coterráneo Venezolano el general Páez. Carmona en ese levantamiento no sólo se declaró jefe civil y militar del recién constituido estado de Manzanares, sino también jefe supremo del ejército costeño a través del cual se buscaba defender el ideario político de los federalistas (14).

Esta guerra tuvo significativa importancia ya que ella se convirtió en un espacio de sociabilidad que además estableció vínculos muy fuertes entre quienes participaron en cada uno de los bandos. Y es que los vínculos surgidos de la comunidad de armas, como lo afirma Francois Xavier Guerra, tienen una enorme importancia política, y al ser la guerra de los supremos una confrontación entre Neogranadinos, muy pronto los ejércitos tomaron carácter fuertemente personalizado, reunidos y organizados por el prestigio de un jefe local o regional, que para el caso del Magdalena fue el general Francisco Carmona (15).

Al lado de Carmona estuvieron Antonio María Falques, Joaquín Antonio Márquez, Leonardo Capella, Manuel Abello, Joaquín Riascos, Ignacio del Valle, Agapito Labarcés, entre otros, quienes posteriormente participaron conjuntamente en actividades políticas en Ciénaga y Santa Marta (16).

Este espacio de sociabilidad en que se convirtió la guerra de los Supremos hizo posible, entre otras cosas, la proyección de quienes serían los principales actores de la vida política nacional,

(13) Alarcón. Op. Cit., p. 295.

(14) éase: Fals Borda. Op. Cit., p. 62 A.

(15) Para una teorización del papel de las contiendas civiles en el proceso de sociabilidad véase. Guerra. Op. Cit., p. 145.

(16) Archivo Histórico del Magdalena (A.H.M.). Datos sobre el juicio a quienes se levantaron contra el gobierno Nacional. Año 1843. Caja N° 7. y Alarcón Op. Cit., p. 171.

regional y local durante la segunda mitad del siglo XIX. *Políticos como Rafael Nuñez y Manuel Murillo Toro*, quienes tendrían un importante papel en la teatocracia del país (17), participaron al lado de Carmona en esta aventura militar. Personajes como Juan José Nieto, para el caso de Cartagena; Francisco Martínez Troncoso, para el caso de Mompo; Luis Toledo, Manuel Abello y Francisco Obregón para la ciudad de Santa Marta, serían algunos de los actores que participarían en la vida política de sus localidades en los años siguientes (18).

### Sociabilidades Modernas.

Además de las formas de sociabilidad que hemos visto hasta ahora, en el Magdalena existieron otras que por sus características y por el papel que ellas desarrollaron podemos catalogar de modernas, ya que los vínculos, que en ellas se dieron, así como el tipo de relaciones entre los hombres tienden a ser más o menos libres, a diferencia de las sociabilidades de tipo tradicional, de los cuales hemos mencionado algunas. Su carácter esencial es no ser estrictamente voluntarias ya que los términos en que se da la relación están ya

preestablecidos por la costumbre (19).

Estas nuevas formas de sociabilidad, entre las que se destacan especialmente las logias masónicas y agrupaciones como las Sociedades Democráticas, se constituyeron en vehículos de transmisión y aprendizaje de la ideología moderna representados en el discurso republicano que se había generado a partir de la Revolución Francesa.

En el Magdalena existieron a lo largo del siglo XIX, de acuerdo a la información documental que hemos podido obtener, un total de 11 logias que tuvieron como principales centros de acción las ciudades de Santa Marta, Riohacha y Ciénaga. Las primeras datan de 1833, año en el cual se establecieron tres de estas agrupaciones, a cuya fundación estuvieron vinculados varios extranjeros, como el ciudadano inglés Pedro Fergusson quien orientó desde un comienzo la logia Filantropía Granadina No. 3, con sede en Santa Marta.

Las logias masónicas que allí existieron, así como su fecha de establecimiento se observan en el cuadro 1:

**CUADRO 1. LOGIAS MASÓNICAS FUNDADAS EN EL MAGDALENA. 1833 - 1887**

<u>Nombre</u>	<u>Localidad</u>	<u>Año</u>
Filantropía Granadina No.3	Santa Marta	1833
Filantropía Riohachera No.4	Riohacha	1833
Rosa Cruz de Manzanares No.2	Santa Marta	1833
Unión Fraternal	Santa Marta	1840
Caridad Universal No.6	Santa Marta	1845
Amistad Unida No.808	Santa Marta	1848
Corazones Unidos No.19	Santa Marta	1861
Estrella del Atlántico No.23	Santa Marta	1864
Filantropía Riohachera No.38	Santa Marta	1876
Unión Fraternal No.45	Ciénaga	1887
Luz de la Verdad No.46	Santa Marta	1887

Fuente./Carnicelli, Americo. Historia de la masonería. SF.SE. p. 105.

(17) Un importante aporte teórico a este concepto utilizado en los estudios sobre el poder se encuentra en: Balandier, Georges. El poder en escenas. Barcelona, Paidós. 1994.

(18) Este Planteamiento ha sido expuesto por: González, Fernán. La guerra de los supremos. En: Enc. Circulo de lectores. Bogotá, 1992. pp. 335.

(19) Véase: Guerra. Op. Cit., pp. 157.

En estas nuevas formas de sociabilidad como en efecto fueron las logias que existieron en el Magdalena, nos hemos encontrado con el hecho que entre sus integrantes estaban personas vinculadas a la actividad política, así como también comerciantes, hacendados, empleados, propietarios, abogados, artesanos especializados y hasta presbíteros, lo cual nos da una idea de que la filiación a estas agrupaciones se hacía independientemente de la condición de cada individuo, lo que las convertía en un espacio en el cual necesariamente se intercambiaban ideas sobre múltiples aspectos.

Un ejemplo de la variada composición de estas lo constituye la logia Amistad Unida No. 808, donde al lado de los comerciantes Rafael Samper, Carlos Simmons y Andrés Heilbron aparecen personajes como el cura de la iglesia del sagrario de Santa Marta, Pedro González; el médico Gabriel Ujueta; el Abogado y político, Andrés Obregón; empleados del estado, Luis Noguera y Manuel Polanco Vives; el militar y también político, Manuel Dávila; el Músico, Tomás Caballero y el impresor Nicolás Castro (20).

Un elemento a tener en cuenta es que un número importante de los hombres que se dedicaron a la política en el Magdalena fueron miembros de las logias masónicas allí existentes. Entre estos podríamos mencionar a Agustín Díaz Granados, Juan Bautista Abello, Manuel Conde, José María Vieco, Francisco Capella, Luis Capella Toledo, Luis Antonio Robles y José María Campo Serrano (21).

Estas logias se constituyeron para ellos en un lugar de encuentro, en el que se reafirmaban el tipo de relaciones ya existentes o se hacía posible el establecimiento de otras nuevas, ya que como vimos en estos lugares de sociabilidad confluían

individuos vinculados a distintas actividades, lo que permitió a sus integrantes ampliar su radio de acción o de influencia en la política magdalenense. Un ejemplo de ello es el caso del comerciante Manuel Abello, quien estaba ligado al liberalismo del Magdalena desde la guerra civil de los Supremos, donde participó en las fuerzas del general Francisco Carmona. Abello se vinculó a la masonería a fines de los años treinta lo que permitió establecer y estrechar vínculos con personas prestantes de la sociedad samaria, tales como Joaquín de Mier, José Ignacio Díazgranados y Manuel Murillo Toro, que para esa época se encontraba residenciado en Santa Marta; esta relación con ellos como con otros individuos le permitió contar con un apoyo importante en su carrera política, a través de la cual llegó a ocupar importantes cargos públicos (22).

En las logias que funcionaron en el Magdalena participaron como integrantes algunos curas, entre los que cabe mencionar por su papel protagónico a los presbíteros Juan Crisostomo Pereira, miembro de la logia Amistad Unida No. 808; Ramón González quien llegó a tener el grado 3 en la misma logia, donde ingresó en 1849 a los 35 años de edad, siendo cura del sagrario de Santa Marta, además de lo cual ocupó los cargos de examinador sinodal del obispado y vicario superintendente del cantón de Santa Marta; Calixto de J. Gómez miembro también de la logia Amistad Unida, fue cura del sagrario y de San Miguel Arcángel; José Antonio Cuello inicialmente integró la logia Filantropía Riohachera No. 4 y llegó a ser miembro del supremo consejo Neogranadino de Cartagena en 1863, luego de lo cual debió presentar abjuración de la masonería ante el obispo de Santa Marta José Romero, quien lo había amenazado con excomulgarlo si continuaba participando en estas sociedades masónicas, de las cuales el Obispo Romero se

(20) Carnicelli, I. *Historia de la Masonería en Colombia*. Bogotá 1970. p. 107-108.

(21) *Ibid.*

(22) Rodríguez Pimienta, José. *El Radicalismo y su influencia en el estado soberano del Magdalena NCUM*. Santa Marta 1989. pp. 173.

## La percepción del tiempo

había convertido en uno de sus principales oponentes en el Estado.

Decía Cuello en la abjuración lo siguiente: "Hubo un tiempo en que tanto se habló de la masonería que me puso en el deseo de conocerla, i en efecto me inicié en ella. Al recibir el sacerdocio, conociendo mi superior eclesiástico mi arrepentimiento, delegó sus facultades al señor presbítero José de los Santos Illera, para que me absolviera de dicha censura. Más tarde como frágil volví a asistir a dicha sociedad; i aunque hace algún no concurre a ella, véome en el caso de separarme de una manera formal e irrevocable de dicha sociedad. Más como la iglesia católica condena estas sociedades secretas, acudo a V.S. para con su paternal bondad, se sirva impartirme la absolución de la censura a que haya incurrido, sujetándome a la vez a las penas canónicas que estime V/S concerniente aplicarme" (23).

Otro elemento a tener en cuenta con respecto a las logias masónicas que allí funcionaron, es que ellas no sólo fueron el espacio para estrechar relaciones entre individuos como ya hemos visto, sino que también fueron lugares donde se enfrentaron hombres en busca del poder político. Esto llevó a que algunas de estas logias se dividieran, dando origen a nuevas organizaciones de este tipo, tal como aconteció en 1864 cuando dentro de la logia Amistad Unida No.808 se generó una pugna entre los partidarios del general José María Louis Herrera, presidente del estado, y sus oponentes, quienes apoyaron el levantamiento que contra este dirigieron Joaquín M. Vengoechea y el General Joaquín Riascos.

Entre los opositores del general Herrera estaban dos de los masones de más alto grado en Santa Marta: Jacobo Henríquez, grado 33, y el médico Luis Guardiola, grado 32, quienes debido a las diferencias con los partidarios de Herrera, entre

quienes estaban Manuel Conde y José María Vieco, fundaron la logia Estrella del Atlántico No.23, la que tuvo entre sus integrantes a los hermanos Mier, así como también a los Vives y a los DiazGranados. Esta logia fue por lo menos hasta 1869, centro de gran actividad política ya que la mayoría de sus miembros se vieron envueltos en la revuelta local que aconteció en 1865 y en la guerra civil de 1867 que enfrentó a las dos fracciones del liberalismo existentes en el Estado, una de las cuales contaría con el apoyo de los conservadores del Magdalena (24)

Otra de las formas de sociabilidad consideradas como modernas y que se dieron en el Estado del Magdalena fueron las sociedades Democráticas, de las cuales tenemos noticia existieron en Santa Marta, Tenerife, Chiriguaná, Valledupar y Pueblo Viejo, pero sólo hemos encontrado evidencia documental sobre la que funcionó en la capital del Estado.

Esta fue fundada el 3 de Febrero de 1850 por algunos miembros del partido liberal, entre quienes podemos destacar a Pedro A. Lara, Manuel Abello, Vicente Dupon, Marcelino Mier y José María Guerrero, entre otros. Esta sociedad Democrática llegó a tener un periódico llamado *El Pueblo*, el cual se constituiría en el instrumento para darle cumplimiento a sus objetivos de generalizar la instrucción, difundir la moralidad y sostener los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Hay que tener en cuenta que este tipo de agrupaciones que proliferaron en el país a mediados del siglo XIX fueron también lugares de sociabilidad y jugaron un importante papel para el aprendizaje y la transmisión de la ideología moderna. La sociedad democrática tenía una característica, la mayoría de sus miembros no eran artesanos, sino personas vinculadas al comercio que se realizaba por el puerto samario; por su

(23) Archivo Histórico Eclesiástico. Santa Marta. Año 1864 Tomo 90. pp. 153-154.

(24) Véase: Alarcón Op. cit., pp 219-238 y Carnicelli, Op. cit., pp. 109.

composición podemos asegurar que en ella los intereses de los comerciantes eran los dominantes. Es de anotar que dentro de sus miembros también se contaban liberales que tradicionalmente habían ocupado cargos en el gobierno del Estado, así como también militares y hasta presbíteros.

En esta sociedad tuvieron cabida preferentemente los partidarios del sector liberal que en Santa Marta dominaban los Abello, importantes actores en la política del Estado durante la segunda mitad del siglo XIX. En el cuadro 2 puede verse la conformación de la sociedad Democrática de Santa Marta.

Estos dos espacios de sociabilidad política y cultural que hemos mencionado permitieron también que muchos personajes de la élite samaria pudieran reafirmar sus vínculos tradicionales, como eran las relaciones de vecindad, amistad, parentesco y por otro lado recrear las alianzas y afianzar sus intereses comunes.

Las distintas formas de sociabilidad aquí anotadas, son en cierta medida claves para tratar de comprender a fondo la cultura política de los principales actores sociales de la región Caribe, especialmente del Estado soberano del Magdalena.

## CUADRO 2. MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DEMOCRATICA DE SANTA MARTA

Miembro	Cargo Desempeñado	Miembro	Cargo Desempeñado
Vicente Dupón	Comerciante	Nicolas Mendoza	
Joaquín Martínez Aparicio	Comerciante	Dionicio Núñez	Comerciante
Manuel C. Ramos	Comerciante	Claudio Robles	
Luis Capella Toledo	Senador designado	Manuel P. Vives	Prefecto
José María Avendaño	Comerciante	Ignacio Calderón	
Luis Guardiola	Médico	Manuel Conde	Diputado
Dr. José María Sojo	Senador	Luis Granados	
José M. Conde	Sargento mayor	José M. del Campo	
Manuel Avila García	Pres. del Estado	Francisco Cuello	Presbítero
Francisco Capella	Prefecto	Manuel Vives Agreda	Adm. Aduana
Marcelino Mier	Comerciante	Dr. Blas Núñez	Médico
Fernando Romero	Sargento Mayor	Tomás Molina	
Domingo Abello	Comerciante	Joaquín Robles	
Pedro Rodríguez	Sargento Mayor	Manuel Abello	Pres. del Estado
Juan R. Bermúdez	Comerciante	Felipe Nieto	
Tomás del Real	Sargento Mayor	Leandro Diaz Granados	Empleado
Antonio Granados	Comerciante	José G. Iguarán	Diputado
José Ramón González	Presbítero	Joaquín Riascos	General/Prefecto
Natividad Lapeira	Comerciante	Faustino Samper	Comerciante

Elaborado con base en el acta de Constitución de la Sociedad Democrática. El Pueblo, Santa Marta, 21 de marzo de 1850, No.2.

## "EL ESTANDARTE", INSIGNIA Y OPINION DE UN PROYECTO CATOLICO EN EL CARIBE COLOMBIANO

JORGE CONDE CALDERÓN\*

### *Construyendo periodismo católico...*

En un texto inclinado a lo autobiográfico y lo memorístico, que era la principal forma de escribir y de imprimirle rasgos históricos a sus publicaciones, el clérigo Pedro María Revollo se refiere a su ensayo editorial y periodístico de 1904 llamado *El Estandarte*<sup>1</sup>.

Establecido como un semanario de variedades, su primer número fue publicado el domingo 4 de diciembre de 1904. Tuvo como editor responsable a Agustín Salcedo Franco y su administrador Enrique Joaquín Revollo, hermano del clérigo. Sólo a partir del número 45 del 15 de octubre de 1905 se decidió el clérigo a aparecer como su director. Este cargo, que entre bastidores siempre había ejercido, lo cumplió hasta el número 58 del 21 de enero de 1906 cuando el semanario fue clausurado por el gobierno de entonces. En total, el periódico tuvo una vida de catorce meses, que

su real editor, director y cuasipropietario<sup>2</sup> con el transcurso de los años le agregaba otros más<sup>3</sup>.

Durante ese tiempo *El Estandarte* no circuló, en algunas ocasiones, por falta de dinero y dificultades técnicas como la carencia de papel. De esta eventualidad informaba a sus lectores, ante la no circulación del impreso el 27 de agosto de 1905: "Por carencia de papel blanco y de papel moneda dejó de salir este periódico el domingo pasado. A punto estuvo de quedar durmiendo un largo sueño, porque ya son muchos los sacrificios pecuniarios, hechos para sostenerlo. Veinteseis mil pesos lleva gastado de su peculio el Director..., en esta obra. A tan grande erogación tanto desinterés, con perjuicio propio, le han estimulado solamente el honor á Dios y la defensa de la Religión"<sup>4</sup>

Pero, precisamente, por este "divino estímulo", por su significado y su lema de combate: POR MI DIOS Y POR MI PATRIA, la aparición de *El Estandarte* significó mucho más que un ensayo

\* Profesor de Historia, Universidad del Atlántico.

<sup>1</sup> Véase Pedro María Revollo, *Una escapada célebre o la evasión de un político y militar en 1906* (Barranquilla, Mejoras, 1944).

<sup>2</sup> Fueron sus colaboradores permanentes: Nicanor G. Insignares, Guillermo Donado, Carlos Rangel Garbiras, Lino Arce, Ramón Goenaga, Daniel Carbonell, Jorge N. Abello, Arturo Franco, Enrique Insignares R., Abel A. Cepeda, Abel Carbonell, Ismael J. Insignares y Andrés M. B. Revollo.

<sup>3</sup> Pedro María Revollo, *Una escapada célebre...* p. 7, Revollo afirma: "apenas un año duró *El Estandarte*"; pero once años después consigna: "se estableció bajo mi dirección *El Estandarte*", el primer periódico netamente católico...duró tres años", y más adelante enfatiza: "llevaba mi periódico *El Estandarte*" apenas tres años largos de existencia". Pedro María Revollo, *Mis memorias. De 1808 a 1906*. Primer Tomo (Barranquilla, 1955), pp. 246 y 257.

<sup>4</sup> "Pero la Divina Providencia vino en su ayuda. Un buen católico, como hay pocos, le trajo una dádiva...". Empero, la dádiva fue insuficiente para aliviar el déficit, "En tal circunstancia hemos resuelto sacar el periódico por ahora en cuatro planas, en vez de ocho". Véase "Continuamos", *El Estandarte*, Barranquilla, 3 de Septiembre de 1905.

periodístico. En esencia el clérigo Revollo lo concibió como la insignia y el gestor de opinión pública alrededor de un proyecto católico en el Departamento del Atlántico, pero con la pretensión de influir toda la región Caribe colombiana a la manera de *El Hebdomadario*, periódico católico fundado en 1886 y sostenido durante diez años por Monseñor Pedro Adan Brioschi, Arzobispo de Cartagena<sup>5</sup>.

Por su parte, *El Estandarte*, le prestaría especial atención al concepto de asunto público, en el tratamiento de los problemas doctrinarios e ideológicos, para responder al postulado implícito de que *el público* como una entidad social en desarrollo, se forma, teóricamente, a través del tiempo, por medio de argumentos espontáneos, la discusión y la oposición colectiva a un asunto.

En consecuencia, argumentación y contraargumentación se convierten en los medios por los cuales se modela la opinión pública. Pero para que esta discusión se realice, es necesario un lenguaje común de términos fundamentales, es decir, un “universo de discurso”<sup>6</sup>.

Esto lo contemplaba en su segundo editorial, en el que se afirmaba: “No cabe poner en duda la influencia avasalladora del periodismo; la prensa ha llegado á constituirse en despótico soberano que rige y gobierna á las naciones, ya llevándolas atadas al yugo de sus caprichos o bien señalándolas el derrotero de la prosperidad por medio de utilísimas enseñanzas... En el corto espacio que lleva figurando en el palenque de la lucha ofrece diversos y variados aspectos: en unas partes es mantenedor constante de la justicia y del derecho; esparce llamaradas de luz y ahuyenta las tinieblas de la ignorancia; vindica los fueros de la verdad;

fustiga con azote de hierro á los perturbadores del orden y hace morder el polvo á los adversarios de la más santa de las causas, la religión. El periodismo que de esta manera ejerce su influencia y así desarrolla el cúmulo de sus portentosas energías, merece el incondicional apoyo de todas las gentes honradas y que ven con agrado la marcha progresiva que va tomando la humanidad en todas partes”<sup>7</sup>.

Punto de vista ampliado y precisado en un segundo editorial sobre el mismo tema, en el cual afirmaba que nadie se debía de considerar excluido de tomar parte en la difusión y propaganda de periódicos de sana lectura, pues, “la prensa tiene hoy un apostolado, y puede ser ejercido por todos los individuos de nuestra sociedad;... A punto de honra debiéramos tomar los católicos el ver apoyadas y defendidas nuestras creencias en diarios de gran circulación”<sup>8</sup>.

De ahí que sus polémicos artículos estuvieran orientados a “contrarrestar el influjo pernicioso del diario impio y de la novela corruptora”, representados según el director de *El Estandarte*, por los diarios de la ciudad de Barranquilla, *El Progreso*, “un soslayado masón”, y *El Siglo*, “la furia masónica”, y el movimiento literario modernista.

La mejor manera de combatir ese “influjo pernicioso”, que en su concepto corrompía a la sociedad, era construyendo periodismo católico. Éste debía tener como primer objetivo la sana polémica cristiana y persuadir y convencer a la sociedad de que no puede haber salvación fuera de Cristo y de su Iglesia. De igual manera, evitar las descripciones crudas sobre los delitos y torpezas humanas, utilizando para con los

<sup>5</sup> “Monseñor Brioschi”, *El Estandarte*, Barranquilla, 14 de Enero de 1906.

<sup>6</sup> Para un mayor desarrollo de estos conceptos véase, Vincent Price, *La Opinión Pública. Esfera pública y comunicación* (Barcelona, Paidós, 1992), pp. 40 y ss.

<sup>7</sup> “El Periodismo I”, *El Estandarte*, Barranquilla, 11 de Diciembre de 1904.

<sup>8</sup> “El Periodismo II”, *El Estandarte*, Barranquilla, 18 de Diciembre de 1904.

culpables la caridad cristiana. Eso sí, eligiendo un lenguaje serio, moderado, noble y castizo, alejado de "el lenguaje de verduleras ó de plaza ó el de las pasiones, tan deplorable en los periódicos liberales"<sup>9</sup>.

Como en otros lugares del mundo, el periodismo católico practicado por *El Estandarte*, buscó inculcar el descanso dominical por ser un "derecho divino", que sólo podía quebrantar una necesidad absoluta y reconocida. Pero, por el contrario, los pueblos que, justificándose con "los tiempos y un mal entendido modernismo", lo violaban impunemente incurrían "en la maldición divina"<sup>10</sup>.

También tenía, entre sus objetivos, "comentar en escritos serios y formales los movimientos políticos y las cuestiones que agitan á las muchedumbres. luchando siempre con espíritu cristiano á fin de deshacer y destruir los funestos errores del liberalismo imperante"<sup>11</sup>.

No obstante, el periódico tampoco pudo escapar del trato pasional a la política nacional del momento. Sólo basta saber que su director, el presbítero Pedro María Revollo, era un conservador leal al Presidente Rafael Núñez, militante y defensor confeso del proyecto político regenerador y, además, un beato ultramontano en cuestiones religiosas, que repartía continuas "perdigonadas"<sup>12</sup> contra sus contrarios ideológicos y políticos. Este conjunto de elementos son importantes para entender la naturaleza de los enfrentamientos políticos de Revollo con los gobiernos de la hegemonía conservadora entre

1904 y 1930.

Al parecer, esa beatería ultramontana alimentada por el clérigo no le permitió intuir que esos gobiernos trataron continuamente de alejar los conflictos entre clericales y anticlericales del debate político, sin deterioro del monopolio y control de la iglesia sobre la educación. Esta estrategia inaugurada por las administraciones de Rafael Reyes (1904 -1909) y Carlos E. Restrepo (1910-1914), fue adoptada con algunas variantes por sus sucesores, José Vicente Concha y Marco Fidel Suárez. Aunque éste último como candidato demostró ser un apologista del absolutismo católico y utilizó un discurso clerical, luego, en ejercicio presidencial, practicó una política de tolerancia hacia la oposición liberal y jamás logró resolver estas contradicciones de una forma convincente<sup>13</sup>.

En este contexto periodístico las características del proyecto católico, sustentado desde las páginas de *El Estandarte*, estuvieron articuladas a dos elementos, complementarios entre sí: lo educativo, indisolublemente ligado al trabajo pastoral y la labor pedagógica; y lo ideológico, a través de la confrontación permanente de ideas con la masonería, el sensualismo y el modernismo.

### **...con destino a la juventud...**

El punto de partida del periódico, en materia educativa, era el de la enseñanza obligatoria y gratuita, pero con la condición de que ésta debía

<sup>9</sup> "El periodismo católico", *El Estandarte*, Barranquilla, 19 de Marzo de 1905.

<sup>10</sup> *Ibid.* Para la referencia a otros lugares véase, Jean-François Botrel, "La iglesia católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917: doctrina y prácticas", En Bernard Barrere, et. al., *Metodología de la historia de la prensa española* (Madrid, siglo XXI, 1982), pp. 119-176.

<sup>11</sup> En este aspecto reproduce de manera casi textual la denuncia del papa León XIII, en 1896: "La intemperancia en el escribir a que hoy desgraciadamente se agrega la difusión de los malos escritos entre la muchedumbre". Lo que, entre otras cosas, reflejaba la preocupación de la Iglesia por ejercer, lo más eficazmente posible, su papel de control social por cuenta del Estado, el que debía, teóricamente extender también sobre la comunicación impresa.

<sup>12</sup> Así tituló Revollo la columna, firmada con el seudónimo *Perdigón*, desde donde emitía sus opiniones sobre los asuntos considerados de interés público.

<sup>13</sup> Christopher Abel, *Política Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953* (Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1987), pp. 34-46.

ser impartida por colegios católicos. Sin embargo, comprometiendo su posición doctrinaria, la dirección de *El Estandarte* recurría al sociólogo y filósofo positivista Herbert Spencer, en sus disertaciones sobre la mala prensa, para responsabilizar al Estado, tanto en la propagación de lecturas nocivas como en su incapacidad para educar.

En tal sentido anotaba que el Estado, que era mal maestro y peor educador, no estaba en capacidad de evitar el inmenso mal de la prensa inmoral y desmoralizadora, poniéndole coto, dictando leyes que la reglamenten, de una manera eficaz y no efímera y de pura fantasía, y prohibiendo la circulación de hojas que envenenan la savia joven, lo que era "causa de la corrupción del árbol social"<sup>14</sup>.

Mal que adquiría mayores dimensiones con la forma autoritaria como el Estado pretendía imponer la enseñanza obligatoria y gratuita. Un mecanismo que consistía en castigar al padre por no llevar su hijo a la escuela. Asunto que, en opinión de la dirección del periódico, originaba mayores motivos para "inducir al jefe de familia a mantener a su prole alejada de la escuela"<sup>15</sup>.

Pero, el Estado escamoteaba la búsqueda de las verdaderas razones de dicha actitud, lo que, en concepto del periódico, tenía dos explicaciones, igualmente válidas: "ó el padre de familia repugna el sistema de enseñanza que en ese establecimiento ha de recibir, ó por su propia rusticidad es incapaz de apreciar los beneficios de la instrucción".

Así las cosas, el Estado enfrentaba dos retos. En el primer caso, respetar la decisión del padre de familia porque él es libre para formar sus opiniones y, en el segundo, mostrarle las ventajas de la instrucción.

Sin embargo, no se dejaba de insistir en la incapacidad del Estado en estas cuestiones y lo cual argumentaba apoyándose, nuevamente, en los postulados de Spencer. Este sociólogo y filósofo positivista sostenía que la instrucción recibida en las escuelas no modificaba, en algo, a los niños y, mucho menos, a los adultos, en el sentido deseado, mientras el Estado continuara costearo la enseñanza, pues, en su opinión, "no obstante la multitud de escuelas de todas clases y categorías, se multiplican los pillos y Hooliganes, los adulteradores de alimentos y las sociedades estafadoras".

Pero aquí la referencia del pensador inglés es al caso de su nativa Inglaterra, donde desde una concepción liberal se propugnaba por la libertad de enseñanza. Además, la ideología positivista y spenceriana, en general, se basaba en la imagen del técnico y empresario como creadores de riqueza y cultivadores del progreso.

En nuestro medio, la existencia del Concordato firmado con la Santa Sede, en 1887, que establecía una sujeción parcial del Estado colombiano a la iglesia católica, entregando la educación a ésta, implicaba otras cuestiones.

La principal de dichas cuestiones se reflejaba en el vocabulario político de la época donde la retórica sacerdotal y la política se entrecruzaban en contenido, composición y expresión. Tenían los mismos gestos y la misma entonación, la misma organización de la materia, las mismas referencias a Dios, a la patria y al hogar, y que, en el caso de la dirección de *El Estandarte*, servía para tomar distancia del positivismo spenceriano y aclarar que por este llevar sus ideas hasta el punto de condenar la enseñanza costeadada por el Estado, ella no lo acompañaba en esta consecuencia. Por lo tanto.

<sup>14</sup> "Cuestiones de Herbert Spencer", *El Estandarte*, Barranquilla, 8 de Enero de 1905. Herbert Spencer (1820-1903), filósofo y sociólogo inglés es considerado el fundador del positivismo evolucionista.

<sup>15</sup> "Enseñanza obligatoria", *El Estandarte*, Barranquilla, 22 de Enero de 1905.

sus argumentaciones (de Spencer) no eran las que habían formado las opiniones de la dirección del periódico, en la materia, y solo acudían "a su autoridad por tratarse de quien no puede tacharse de oscurantista y retrógrado".

Esa delimitación ideológica, con cualquier versión liberal, propugnada por el mencionado periódico católico era la condición *sine qua non* de su mayor exigencia: la entrega de la educación pública a la Iglesia católica. La que controlaba la Iglesia regional y local con antecedentes inmediatos en el proyecto de recatolización impulsado durante la Regeneración en el Departamento de Bolívar por el gobernador Joaquín F. Vélez, quien junto con su Secretario de Gobierno y Guerra, Manuel Dávila Flórez, elaboraron, en 1896, un índice de libros prohibidos. En ese mismo año ya funcionaba, en la ciudad de Barranquilla, la Sociedad de la Juventud Católica dirigida "espiritualmente por el Padre Revollo" con su respectivo medio de opinión y difusión periodístico, la revista *El Lábaro*, cuya vida pública disolvió la Guerra de los Mil Días (1899-1902)<sup>16</sup>.

Ese control ejercido por la Iglesia regional tuvo expresión a través de actos similares a los practicados en otras regiones del país. El más usual de todos sería el tendiente a impedir que el anticlericalismo penetrara la educación pública, oponiéndose al nombramiento de liberales como Directores de Instrucción Pública<sup>17</sup>, lo que ayuda a explicar por qué el mismo clérigo y varios de

sus colaboradores: su hermano Andrés María Benito, Abel A. Cepeda y Jorge N. Abello, Abel Carbonell, Ismael J. Insignares, entre otros, se turnaron como Inspectores o Directores de Instrucción Pública, ad honorem. Esto, adicionalmente, le permitió al periódico manejar la exclusividad informativa sobre la marcha de la instrucción pública en el Departamento del Atlántico<sup>18</sup>, a cambio de algunos auxilios que contribuyeron a las apariciones del semanario católico<sup>19</sup>.

Con éstos fundamentos materiales, el interés primario del semanario se dirigió a la formación de la juventud. Para lograr tal fin utilizó con constancia los boletines eclesiásticos, el almanaque de efemérides que competía con el calendario tradicional, y el almanaque de inspiración católica.

El tema "aprender a vivir" está presente en todos esos almanaques, pronósticos, predicciones, efemérides, calendarios, textos de ocultismo y de astrología, en que se identifica un segundo género de literatura popular y, ciertamente, la más popular de todas. También recomendaba ayudarse para vivir bien de diversos modos: hay que creer en la misericordia de Dios, pero también ayudarla, prever, actuar<sup>20</sup>.

Los boletines eclesiásticos insisten en señalar el compromiso de los católicos. Así lo deja establecido uno de sus colaboradores, Abel A. Cepeda, quien citando de Lamartine "en el corazón de la juventud está el espíritu del porvenir", les

<sup>16</sup> Miguel Goenaga, *Lecturas Locales. Crónicas de la vieja Barranquilla* (Barranquilla, imprenta departamental, 1953), p. 76. Pedro María Revollo, *Vida y virtudes de Monseñor Carlos Valiente* (Medellín, Escuela Tipográfica Salesiana, 1940), p. 40. El *Lábaro* era el estandarte de los emperadores romanos, en el cual mandó bordar Constantino la cruz y el monograma de Cristo.

<sup>17</sup> Christopher Abel, *Op. Cit.*, p. 83.

<sup>18</sup> Para "velar por la buena marcha de la Instrucción en el Departamento" fue creada, el 24 de junio de 1905, la Junta Departamental de Instrucción Pública, integrada por el Gobernador del departamento, Diego A. De Castro; el Director de I. P., Abel A. Cepeda y los vecinos, presbítero Carlos Valiente (Vicario General de la Diócesis) y el doctor Pedro Quesada Romero. *El Estandarte*, Barranquilla, 2 de Julio de 1905.

<sup>19</sup> La recepción de estos dineros fue origen de problemas con el Administrador de Hacienda Nacional, que objetaba "moralmente las cuentas" pagadas por la Gobernación en materia de gastos. Ante tal denuncia la dirección del periódico decidió, "aunque pobre, y aún en quiebra" no hacer más publicaciones de la Dirección de I. P. *El Estandarte*, Barranquilla, 13 de Agosto de 1905.

<sup>20</sup> Francois Furet, "La libraire del reino de Francia en el siglo XVIII". En Armando Petrucci. (Compilador). *Libros, editores y público en la Europa moderna* (Valencia, edicions Alfons el Magnanim, 1990), p. 235.

solicita a los profesores trabajar "por el fomento y desarrollo de Colegios públicos y privados en que se enseñe ante todo la buena doctrina... convenientemente á esa juventud para que ella, a su turno, levante siempre en alto la sagrada bandera de la República cristiana como base segura de engrandecimiento y de progreso moral para esta tierra de Colombia"<sup>21</sup>.

Otras lecturas destinadas a la juventud e, igualmente, a los sectores populares hasta entonces "preservados" por su ignorancia, fueron las secciones Indicador Religioso, Efemérides de la Provincia de Barranquilla, Cronología Civil y De Todo.

Algunas de estas columnas, consideradas fundamentos del sistema de comunicación social de la Iglesia, eran registros semanales de las reuniones y actividades de las cofradías, congregaciones y de los Hermanos del Santísimo, recordatorios a los feligreses, de "que los derechos parroquiales deben pagarse ADELANTADOS"<sup>22</sup>; que era el mes de la Virgen o el día de la Inmaculada Concepción o el del Santo Patrono, San Nicolás de Tolentino, o de las fiestas de San Roque. En fin, eran actividades y fiestas donde la iglesia quería asegurarse el control ideológico, a través de la dirección espiritual sobre todo, pero también a través del acompañamiento en la vida cotidiana privada y pública, individual y colectiva, jalonada desde el nacimiento hasta la muerte por el rito y sus manifestaciones<sup>23</sup>.

En este terreno se movería la opinión de *El*

*Estandarte*, pero sin dejar de cumplir una función moralizante. Emprendiendo campañas contra el alcoholismo, principalmente entre los jovencitos, que beben "licor como cualquier boga"; la prostitución, el juego, la pornografía, la vagancia, el lujo de las mujeres, es decir los vicios "más indignos de la humanidad", y enseñando, que el catecismo es el gran pedagogo cristiano<sup>24</sup>.

Por tal razón, al mismo tiempo, aparece fomentando las habilidades de los artesanos y obreros siguiendo los argumentos de las encíclicas sociales de León XIII, las que insistían en la necesidad de la caridad y de reformas paliativas para mantener lejos la anarquía y el socialismo, y crear un sentido de disciplina y dignidad en la fuerza de trabajo. Asuntos, que en su tratamiento, el clero metropolitano reafirmaba la imposibilidad de prescindir de la Iglesia<sup>25</sup>.

### ...contra la masonería, el sensualismo y la modernomanía

Para contribuir a la formación del concepto de asunto público, alrededor de la doctrina católica. *El Estandarte* mantiene la persistente conexión entre opinión y debate razonado con enemigos reales o imaginarios.

El primero de ellos será la masonería. Las sociedades secretas eran motivo de inquietud para la iglesia y, por consiguiente, para la Regeneración. Resultaba tan misteriosa una logia masónica como el hipnotismo, el espiritismo y el socialismo. Ya

<sup>21</sup> Carta de Abel A. Cepeda al Director del Colegio León XIII. Barranquilla, 25 de Noviembre de 1904. En "Exámenes Anuales". *El Estandarte*. Barranquilla, 4 de Diciembre de 1904.

<sup>22</sup> "De Todo". *El Estandarte*. Barranquilla, 4 de Mayo de 1905.

<sup>23</sup> Jean-Francois Botrel, *Op. Cit.*, p. 119.

<sup>24</sup> "El vago". *El Estandarte*, Barranquilla, 21 de mayo de 1905. "Alerta", del 12 de Febrero de 1905. "El Lujo de las mujeres", del 29 de Enero de 1905. "El Vestido en los Templos", del 16 de Abril de 1905. "El juego", del 23 de julio de 1905. "Las lecturas pornográficas" del 8 de Octubre de 1905. "Escándalo Social", del 12 de Noviembre de 1905. "Fuera la Pornografía", del 17 de Diciembre de 1905.

<sup>25</sup> "Documento importante". *El Estandarte*, Barranquilla, 1º de Enero de 1905. "La Caridad y las Misiones", del 23 de julio de 1905. "Comunismo y católico con el despliegue informativo de las actividades de la Sociedad Literaria y Científica El Ateneo, que anualmente organizaba un certamen artístico industrial, catalogado "fiesta del progreso". También véase, Christopher Abel. *Op. Cit.*, p. 73.



el *Syllabus* se había pronunciado contra lo que consideraba grupos secretos: la internacional comunista, la francmasonería y el socialismo. Por su parte en 1884, el Papa León XIII lanzó una bula excomulgando a los masones.

Este contexto fue aprovechado por la Iglesia colombiana, que consideró a la masonería como una alternativa siniestra con sus propios ritos, mientras sus seguidores, en su gran mayoría liberales, sólo veían, en las logias, organizaciones para conseguir fondos.

Sin entrar en mayores distinciones, a partir de 1886 las logias fueron prohibidas, a pesar de que, por ejemplo, las del Caribe colombiano eran consideradas inofensivas y algunos personajes seguidores del Presidente Rafael Núñez eran o habían sido masones: José María Campo Serrano, Miguel Vives Orrantía y Joaquín F. Vélez. Y aunque la misma constitución de 1886, en su artículo 47, permitía la formación de compañías o asociaciones públicas o privadas que no fueran contrarias a la moralidad o al orden legal, era el Estado con la respectiva autoridad eclesiástica, quienes en última expedían la autorización de su funcionamiento.

En su enfrentamiento con la masonería local, *El Estandarte* comenzó con la reproducción de artículos sobre la masonería francesa, presuntamente, envuelta en unos escándalos ocurridos en el interior del cuerpo militar, para concluir señalando la maldad de que eran capaz estos "Voltaires en pantuflas". Además, para que muchos incautos abrieran los ojos ante la pseudodecantada inocencia e imparcialidad de la masonería en materia religiosa y política, en la cual nunca habían creído los verdaderos católicos<sup>26</sup>.

De esta manera, la expedición de alguna ley o

decreto o mandato emanado del poder ejecutivo destinada a reglamentar el funcionamiento de organizaciones o asociaciones estaba, en la concepción del mencionado periódico, dirigido a suprimir las logias. Así, en un siguiente número luego de reproducir el decreto 845 del 18 de Octubre de 1904 donde el Presidente de la Republica, Rafael Reyes, prohibía cualquier junta o sociedad que reconociera como principio de institución el secreto de sus sesiones, actos o procederes, a renglón seguido subrayaba, la dirección del periódico, que éste era perfectamente aplicable a las logias en Colombia<sup>27</sup>.

Pero el debate más frontal y sin tregua fue contra *El Progreso* y *El Siglo*, los que consideró encarnaciones heréticas de la masonería. Los asuntos alrededor de los cuales giró el debate público con estos periódicos fue el carácter sano, pacífico y tolerante de la masonería, desmentido de manera radical por *El Estandarte*. Para tal fin, recurrió a figuras literarias con exceso de ficción.

Por ejemplo, al último de dichos periódicos, *El Siglo*, propiedad de Abraham Zacarías López Penha y Hector Manuel Baena, le dedicó innumerables notas y artículos en su sección recreativa.

Algunos de los comentarios aparecían en forma de diálogos entre personajes imaginarios y caricaturizados, como el de Blas y su amo. En dicho diálogo el primero le pide a su amo explicaciones sobre la masonería y los masones, a lo que éste le aconseja la lectura del manual francmasón titulado "La Voz de Oriente", en donde se señala que masonería y catolicismo se excluyen mutuamente, suponer una masonería cristiana, era suponer un círculo cuadrado y un cuadrado redondo. Además, que los masones son enemigos de la norma del buen obrar, por eso llamaban a

<sup>26</sup> "Cosillas masónicas", *El Estandarte*, Barranquilla, 25 de Diciembre de 1904. "La masonería en Francia" del 1º de Enero de 1905.

<sup>27</sup> "Las Logias en Colombia", del 8 de Enero de 1905.

levantarse contra la superstición de los sacerdotes, Roma, el ultramontanismo, la ignorancia y todo lo que ella se derive. El diálogo terminaba con el amo enseñándole a Blas, que los masones no tenían Dios, ni Patria y sus seguidores eran unos “tontos de capirote” que marchaban al compás de una gaita<sup>28</sup>.

La que consideró su mejor ocasión para rebatir las tesis de la masonería de Barranquilla, fue la publicación del Manifiesto de Lausana en *El Progreso*. La reproducción del manifiesto por iniciativa de Miguel E. Diago, Gran Secretario del Soberano Capítulo Rosacruz, le proporcionó argumentos al mencionado periódico católico, y en particular al presbítero Revollo, para mostrar, que no todos los católicos eran tan majaderos como lo suponían los masones cuando señalaban la benignidad, pacificidad y tolerancia de su institución<sup>29</sup>.

*El Estandarte* inauguró la lucha por el control del Cementerio Universal, tradicionalmente manejado por la Sociedad de Hermanos de la Caridad y los masones, cuestionando la propiedad del edificio, “el cual no se sabe a quién pertenece conforme a la ley”<sup>30</sup>. Luego del “destierro” del director del periódico, a la parroquia de los pantanos de Majagual por desafiar al gobierno de Rafael Reyes, la lucha contra la masonería, ahora en torno al cierre del cementerio universal, fue asumida por Monseñor Carlos Valiente. Este clérigo hacía suya la propuesta de la Junta de Higiene, referida a la construcción de uno nuevo, lo que, en su concepto, era propinar el primer golpe a la secta masónica<sup>31</sup>.

El siguiente frente del debate público fue con el sensualismo. Desde sus páginas el periódico católico realizó una oposición encarnizada a la mentalidad dominante en la ciudad, tildada de “sensualista”<sup>32</sup>, la que, en su concepto, se caracterizaba por un excesivo pragmatismo y estar constituida, de una parte por los inmigrantes extranjeros portadores de visiones prácticas de la vida y alejados del pensamiento especulativo, y de otra parte, por el desarrollo de la economía mercantil y de los oficios mecánicos ligados a las compañías navieras y del ferrocarril de Bolívar, así como por cierta actitud abúlica de la élite barranquillera frente a las actividades puras del pensamiento.

Sobre esto último también un bidiario local se quejaba, en 1902, de la apatía mostrada en la ciudad frente a toda empresa cultural más no frente a las actividades industriales y comerciales. Un indicativo del lento desarrollo de una intelectualidad en Barranquilla durante los primeros decenios del siglo XX, es que una publicación de 1921 consagrada a avalar el desarrollo de la ciudad, señalaba que la intelectualidad aun estaba en formación<sup>33</sup>.

Sin embargo, la dirección de *El Estandarte* fue muy ambigua ante las transformaciones materiales de la ciudad. En algunas ocasiones las reconocía como “una necesidad que se siente más que en ninguna otra parte”. La misma ciudad de Barranquilla conocía un relativo auge portuario y comercial paralelo, en cierta forma, al discurso progresista que buscaría su modernización urbana

<sup>28</sup> “La gaita masónica”, *El Estandarte*, Barranquilla, 26 de Febrero de 1905. “Detrás de la Cruz...” del 9 de Julio de 1905

<sup>29</sup> Pedro María Revollo, “La verdad del manifiesto de la Logia”, *El Estandarte*, Barranquilla, 13 de Agosto de 1905. El Manifiesto era la Declaración de Principios del Congreso de Lausana (Suiza), reunido en 1875.

<sup>30</sup> “Edificios del Estado”, *El Estandarte*, Barranquilla, 1º de Octubre de 1905. Para un punto de vista diferente sobre la cuestión Cementerio Universal véase, Leonello Marthe Zapata, *Historia de la Sociedad de Hermanos de la Caridad* (Santafé de Bogotá, 1996).

<sup>31</sup> Carta de Carlos Valiente al General Marceliano Vargas, Barranquilla, 4 de Enero de 1909, Archivo General de La Nación (A. G. N), República, Ministerio de Gobierno, Sección 4ª, Varios. Tomo 107. fos. 209 a 212.

<sup>32</sup> “El Sensualismo Contemporáneo I”, *El Estandarte*, Barranquilla, 1º de Octubre de 1905. Otras dos entregas con el mismo título están en los números del 10 de Diciembre de 1905 y 21 de Enero de 1906, respectivamente.

<sup>33</sup> *Rigoletto*, Barranquilla, 7 de Mayo de 1902, N° 1. Eduaro López, ed., *Almanaque de los hechos colombianos II* (Bogotá, s. p. i., 1921), p. 138.

con la creación por el concejo, en 1905, de una *Junta de Fomento, Ornato y Embellecimiento* encargada de las obras públicas y mejoras materiales, entre las que se consideraban prioritarias mantener en buen estado de servicio las calles y callejones, las cañerías y las plumas de agua<sup>34</sup>.

Pero, igualmente, en esos artículos sobre el sensualismo contemporáneo, también se lanzó la crítica implacable contra la novela modernista, "enfermedad de todas las épocas, pero especialmente de la nuestra. En ninguna época se refleja más vivamente el carácter de una época, y aun de un siglo, que en la literatura, el arte y las costumbres. Pues bien: las tendencias de la literatura, del arte y de las costumbres nos dicen claramente que estamos en una época de sensualismo", creación de Epicuro, recogido, a su vez, por la modernísima escuela utilitarista de Jeremías Bentham y resucitado antes por Tomas Hobbes. Después de condenar esa inclinación del *libre-pensamiento* por lo aparentemente nuevo, es decir la "modernomanía", concluía condenando el lenguaje de la novela contemporánea, por ser éste donde mejor se traslucía el imperio del sensualismo, corrupción inevitable del corazón<sup>35</sup>.

En esta dirección son descalificados Maupassant, Janet, Paul de Kock, Zola, "cuyas novelas defienden el determinismo"; Fray Candil, "volteriano escritor"; Vargas Vila, Ruben Darío, "enamorado de la neurosis y apasionado por el modernismo"; Azorín, Balzac, y "otros de peor estola". Una perdigonada lanzada contra Julio Flórez, "poeta de la escuela decadente", lo califica como un enamorado caballero de la fórmula *el arte por el arte*, que lleva hasta el exceso su pasión de

escuela, colocando su rica y exuberante imaginación al servicio de las pasiones más ruines y vulgares; mientras que de los primeros solicitaba se retiraran sus libros "expendidos en alguna librería o tienda de la ciudad", no solo por sus enseñanzas contrarias a las buenas costumbres sino también por ser completamente obscenos<sup>36</sup>.

En medio de ese periodismo de críticas implacables y señalamientos tendenciosos ocurrió la suspensión durante seis meses de *El Progreso*. Este periódico dirigido por Carlos Gastelbondo publicó unos comentarios sobre la religión, en términos generales, la novela moderna, que la consideraba contraria a la religión, pero no inmoral, y otros referidos a la marcha de la política local. Estos elementos sirvieron al gobernador, General Diego A. De Castro, para proferir la resolución gubernativa, la que fue compartida por *El Estandarte*, en los siguientes términos: "Lo sucedido á El Progreso justifica nuestra crítica severa á un folleto que dió pábulo al otro novel versificador, y sentó un pésimo ejemplo á la juventud"<sup>37</sup>.

Suspendido *El Progreso*, el periódico católico tomó como contrincante al periódico liberal redivivo *El Promotor*. La manzana de discordia fueron tres artículos publicados por éste último sobre la "verdadera concordia política", como respuesta al aparecido en *El Estandarte*, "Concordia, no confusión", en donde señalaba los errores cometidos por el liberalismo en el campo de la moral con la negación de la familia por obra del matrimonio civil, así como los excesos cometidos, en el pasado, por este partido. Pero su crítica también estaba dirigida al partido conservador, por lo que el periódico católico consideraba indispensable el deslinde sincero de

<sup>34</sup> Archivo del Concejo Municipal de Barranquilla (A. C. M. B). Libro de 1905. Acuerdos. "Prefectura", *El Estandarte*, Barranquilla, 12 de Marzo de 1905.

<sup>35</sup> "Modernomanía", *El Estandarte*, Barranquilla 21 de Mayo de 1905.

<sup>36</sup> "Libros Malos", *El Estandarte*, Barranquilla, 1° de Enero de 1905. "No confundamos" del 15 de Octubre de 1905. "Perdigonadas", del 12 y 19 de Noviembre y 17 de Diciembre de 1905.

<sup>37</sup> "La suspensión de "El Progreso". *El Estandarte*, Barranquilla 8 de octubre de 1905.

los principios partidistas para que la concordia fuera vigorosa y produjera frutos sanos. Pero la paz, la concordia y la armonía deben obtenerse “sin confusión de ideas y basadas en la filosofía de la Iglesia, que es irreconciliable con cualquier otro sistema filosófico. Trabajamos y trabajaremos en esta obra, *sin abdicación indigna de nuestro elevado carácter*”<sup>38</sup>.

La última frase era una alusión directa al General Reyes, al que reconocían acatar su autoridad, “no porque nos convenga o por razón de política; sino porque es deber de cristiano, aunque no nos agraden sus actos”, pues, “por lo que á nosotros hace, no damos importancia alguna a la denominación conservatismo sino á la de catolicismo, porque para nosotros la cuestión no es de política militante ó secundaria, sino de política fundamental o doctrinaria”<sup>39</sup>.

Por la acumulación de éstos juicios contra el Presidente de la República y su intromisión en política se produjo la suspensión arbitraria de *El Estandarte* por el Gobernador del Departamento del Atlántico, así lo consignó Revollo, en el ya citado texto, *Una escapada célebre o la evasión de un político y militar en 1906*.

### **Catolicismo reformador?**

Varios factores ayudan a explicar la quiebra del proyecto católico propuesto desde las páginas de *El Estandarte*, los cuales van desde las condiciones socioculturales de la región Caribe y de la ciudad de Barranquilla, pasando por los cambios operados en el contexto nacional, hasta llegar a la personalidad ambivalente de su director.

A pesar de preconizar un ultramontanismo militante en materia religiosa, las propuestas de *El Estandarte*, y el clérigo Revollo, fueron más la de reformadores de una mentalidad secular, con una cierta ambivalencia sobre la educación del pueblo y una mayor fe en la alfabetización como un paso más en la erradicación de la pobreza. En este sentido, terminaron haciendo suya la mirada “presbiteriana” imperante en la ciudad sobre la religión católica, es decir, el de un catolicismo reformador que concebía el progreso científico, moral y material con el fomento metódico y sólido de la Instrucción Pública<sup>40</sup>.

Esta es concebida como un problema social criminalmente abandonado en esta ciudad más que en ninguna otra parte del país, de tal modo que creía no exagerado decir que la juventud barranquillera, en los últimos diez años, por lo menos, no había concurrido a los bancos de una escuela primaria medianamente organizada. Cuando afirmaba que la instrucción que debía difundirse ha de ser metódica quería “significar que debe principiar por el *a b c* de la cartilla y progresar de acuerdo con las capacidades y adelanto de los estudiantes, prescindiendo en absoluto de esa impaciencia tan común en las escuelas primarias que induce a los niños á coronar á saltos la cima de los estudios, como el clarín guerrero anima al soldado á tomar por asalto á la bayoneta las trincheras enemigas”. Es decir, negaba la promoción de los alumnos por la simple promoción con deterioro de la calidad, pues, la instrucción pública “debe ser sólida en atención a la pobreza de nuestra nación que más necesita de hombres educados para el trabajo manual, rudo, de las industrias, que para la literatura y los discursos”.

<sup>38</sup> Ismael J. Insignares, “Concordia, no confusión”, *El Estandarte*, Barranquilla, 31 de Diciembre de 1905. Del mismo autor, “Contestamos” del 21 de Enero de 1906. “La verdadera concordia política”, *El Promotor*, Barranquilla, 13 y 17 de Diciembre de 1905.

<sup>39</sup> “Gacetilla”, *El Estandarte*, Barranquilla 21 de Enero de 1906. La primera parte de la cita es tomada del artículo “Paz y Concordia”, publicado un año antes, número del 15 de Enero de 1905.

<sup>40</sup> Sobre las diferencias entre la cultura católica y la protestante, véase, Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna* (Madrid, Alianza editorial, 1991), pp. 253 y ss. Todo el discurso sobre la educación como salvación de los pobres, que fundamenta nuestra caracterización de “catolicismo reformador”, se encuentra en: “Barranquilla (Capital del Departamento)”, *El Estandarte*, Barranquilla, 4 de Junio de 1905., utilizado en adelante mientras no se indique lo contrario.

Solo fortaleciendo la instrucción primaria y secundaria de los futuros ciudadanos se lograba el progreso material de la ciudad. Barranquilla era, en su opinión, *un pueblo grande*, que, en efecto, tenía ferrocarril, buques á vapor para la navegación, fábricas, teatro, circo de toros, pero no tenía calles aseadas, ni patios aseados, ni cementerio aseado, ni caminos medianamente aseados. "Todo esto marcha aquí en nuestra tierra con el mayor desgreño. La Junta de Fomento compone algunas calles hoy, para que los vecinos se den mañana el gusto de descomponerlas. Las basuras de almacenes, tiendas y casas de habitación, van á dar siempre al basurero público, que aquí son las calles. Los huesos y cáscaras de las frutas; las escamas y espinas de los pescados; los botines y zapatos viejos y hasta los bacines gastados por el tiempo, todos estos objetos sobrantes de las casas van al muladar público, ó sea á las calles de la ciudad".

Sin embargo, al mismo tiempo que reconoce lo "voluntarioso y trabajador, como ninguno del pueblo barranquillero", considera el disciplinar la vida personal de los ciudadanos un asunto, "nada más natural", que del estricto orden de la autoridad pública. Ahora que se iba a entrar en vida nueva, era necesario el "mayor tesón y celo de nuestras autoridades" para acabar con esas feas costumbres de la población.

En este asunto no se diferenciaba del empresariado de la región, que veía los problemas de "desorden social" como propios del advenimiento del nuevo siglo, que solo amenazaba las formas de vida heredadas del siglo XIX y no la economía industrial, por tal razón dichos problemas competía solucionarlos a las autoridades públicas. Aquí surge una diferencia con el caso antioqueño donde la educación, el control social y la disciplina laboral

estuvo acompañado por la acción de la Iglesia y de los empresarios, que lograron imponer una ética religiosa destinada a valorar el trabajo<sup>41</sup>.

Pero, igualmente, existen otros elementos diferenciadores en los dos casos. En Antioquia la presencia de la Iglesia en la vida cotidiana de sus pobladores tuvo mayor fuerza y poder, tal vez, que en cualquier otra región colombiana.

En la región Caribe, el catolicismo tenía que comulgar con variaciones sincréticas, mezclándose con cultos animísticos africanos, reliquias herejes y prácticas inspiradas localmente. Todas estas características de la cultura caribeña, con raíces en el período colonial, eran producto de un poblamiento irregular, uniones conyugales que desconocían el matrimonio, un secular ausentismo de las misas, actividades laborales difíciles de disciplinar como la boga, la vaquería y los oficios generados en la navegación fluvial, lo que dificultaba, e incluso contaminaba, la tarea de la iglesia o de cualquier clérigo que intentara actuar como "francotirador solitario"<sup>42</sup>.

En esta materia la dirección de *El Estandarte* mostró prudencia, pues, no se encuentran ataques a dichas manifestaciones propias de esta cultura y, por el contrario, el mismo Revollo aceptaba ese catolicismo sincrético, en la realización de algunas fiestas, siempre y cuando los rituales paganos desplegados en ellas no fueran una burla "de nuestra Santa Religión" y faltas "á la Constitución y leyes que la protejen"<sup>43</sup>. Doble reconocimiento, por demás oportuno, en la concepción de una Iglesia pragmática que deseaba lograr alguna influencia, aunque fuera limitada.

La ausencia de fervor religioso, rayano en lo beato

<sup>41</sup> Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia* (Bogotá, Tercer Mundo, 1994), pp. 22 y ss. Para el caso de la región Caribe, Sergio Paolo Solano de las Aguas, "Trabajo y ocio en el Caribe colombiano 1880-1930", en: *Historia y Cultura*, N° 4 (Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena, 1996), p. 76.

<sup>42</sup> Es la caracterización realizada, en una biografía reciente, del presbítero Pedro María Revollo por su lucha incansable en pro de la creación de la diócesis de Barranquilla, Jorge Becerra Jiménez, *Historia de la diócesis de Barranquilla a través de la biografía del padre Pedro María Revollo* (Santafé de Bogotá, Banco de la República, 1993), p. 249.

o fanático, entre la población costeña, fue registrada de manera simpática por un extranjero residenciado, en la ciudad, durante varios años: "El futuro obispo dice elocuencias de ganso. Saca a San Agustín. Habla mal de concupiscencia. Sospecha que en Barranquilla la gente oye la palabra divina como quien oye llover... Lo que pasa es que tan pronto como sale del colegio religioso, la gente de aquí deja la religión en la misma puerta del colegio"<sup>44</sup>.

Indudablemente, que estos elementos se combinaron con la significativa presencia de inmigrantes extranjeros en la ciudad, resultando una pluralidad de matices y una profesión de fe que iban desde la católica hasta la hebraica judía, impidiendo la consolidación de un proyecto religioso homogéneo con una inserción en el pueblo desarrollándole sentimientos religiosos y una fe específica alrededor de rituales, ya fueran de preeminencia católica, o de cualquier otra manifestación religiosa existente en la ciudad, que despertaran inclinaciones religiosas reflejadas en prácticas y entronizaciones en otras esferas de la vida social, económica o cotidiana.

Los mismos extranjeros y sus prácticas religiosas,

y hasta socioculturales, funcionaron en círculos cerrados de diplomáticos extranjeros y comerciantes con relativos matices de tolerancia, pero sin algún interés en adelantar un proyecto religioso o educativo para la ciudad. Esto último sería, más, preocupación de algunos miembros de las élites nativas.

En estas condiciones la Iglesia no podía garantizar un mínimo de control social o disciplina ciudadana, y sólo le tocaba dejársela a "*La organización perfecta de un Cuerpo de Policía suficiente para vigilar de día y de noche, lo mismo en los barrios de los ricos, como en los de los pobres, por el cumplimiento de las leyes que garantizan el orden y la tranquilidad en el territorio, el respeto a las propiedades y la seguridad y bienestar de la personas*".

Pero esta medida propuesta por *EL Estandarte* no era aislada, solo complementaba otra del gobierno nacional tendiente a reforzar los únicos cuarteles militares permanentes establecidos, con excepción de Bogotá, en las ciudades de las tierras bajas, como Calí y Barranquilla, donde la Iglesia no podía garantizar esas condiciones y su población era demasiado díscola<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> "Otras protestas". *El Estandarte*, Barranquilla, 12 de Marzo de 1905. En la descripción de la fiesta del Corpus Christi se presentan elementos paganos combinados con católicos: la comparsa de los diablos, cucumbas al son de las maracas y un tamboril; la procesión con pendón o guión, las varas del palo, la cruz ante la cual retrocedían los diablos presentándose a la vista de la Divina Majestad, todo "estas hermosas costumbres tenían un fondo de fe y religión". Pedro María Revollo, *Mis memorias*, p. 12.

<sup>44</sup> Ramón Vinyes, *Selección de textos* (Bogotá, Colcultura, 1982), tomo II, pp. 34 y 54.

<sup>45</sup> Christopher Abel, *Op. Cit.*, p. 61.

## LA PRENSA EN BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

CESAR MENDOZA RAMOS<sup>1</sup>  
MARTHA BOHORQUEZ EUSSE<sup>2</sup>

Una atmósfera de cambios envolvía el territorio de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. La urgencia de destruir la herencia colonial hizo posible el surgimiento de un discurso y de un imaginario impregnado por la idea de progreso. Todo aquello que rememoraba el pasado colonial fue agriamente cuestionado.

La denominada revolución de medio siglo, nombre con el que tradicionalmente se conoce el proceso de reformas que se produjeron entre 1847 y 1863, presionó grandes cambios culturales. De hecho se trataba de un conjunto de mutaciones en el campo de las ideas, del imaginario, de los sistemas de valoración, de los comportamientos colectivos. No pretendemos aquí tratar su extraordinaria complejidad, solamente nos interesa describir el papel jugado por la prensa en Barranquilla entre 1850 y 1860 en el surgimiento y consolidación de ese nuevo imaginario. La prensa es una de las instituciones privilegiadas de la sociedad moderna y esto porque ella, como anota Renán Silva, «aún con el sesgo esperado de los intereses particulares, ha sido termómetro y reporte de la actividad de una sociedad, lo mismo que vehículo de expresión

de las corrientes ideológicas que la atraviesen, formando parte central de lo que Antonio Gramsci llamará las estructuras materiales de las culturas<sup>3</sup>».

La prensa es fuente muy utilizada por parte de historiadores e investigadores sociales; ella constituye una especie de diario registro del acontecer de una comunidad. Como testigo de sucesos e intérpretes de acontecimientos fue instrumento de difusión de las nuevas ideas, asociadas estas al triunfo del individuo, considerado como valor supremo y referencia obligatoria con el que deben medirse tanto las instituciones como los comportamientos colectivos. La victoria del individuo, resultante del triunfo de la fracción revolucionaria del tercer estado sobre el Antiguo Régimen, se completó con las nuevas formas de sociabilidad moderna, caracterizadas por la asociación de individuos de orígenes diversos para «discutir en común»<sup>4</sup>. Sociabilidad radicalmente distinta de aquella sustentada en los cuerpos, corporaciones y asociaciones antiguas. Salones, academias, logias masónicas, sociedades económicas, entre otros, constituyeron espacios donde nace y se consolida

<sup>1</sup> Profesor Universidad del Atlántico.

<sup>2</sup> Profesora Universidad del Magdalena.

<sup>3</sup> Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia Nacional*. Bogotá. Banco de la República, 1986, p.16.

<sup>4</sup> Uno de los historiadores que mejor describe y analiza las relaciones entre modernidad e independencia en Hispanoamérica es sin lugar a dudas Francois-Xavier Guerra en su trabajo *Modernidad e Independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: F.C.E. 1993, Caps. VII, VIII y IX. Págs. 227-350.

la opinión pública moderna; producto de la discusión y del consenso de sus miembros. Las nuevas formas de sociabilidad encontraron en la prensa su expedito instrumento de cohesión y difusión.

La prensa, tanto local como regional, reseñaba y describía las mutaciones del imaginario y las formas de sociabilidad surgidas del proceso de reformas del medio siglo XIX, caracterizado por la existencia de una prensa marcadamente política, proclive a las pasiones partidistas del período. Ella se constituyó en el soporte de un modelo de organización estatal que fraccionaba artificialmente al país. En el Caribe colombiano ciudades como Barranquilla, Cartagena y Santa Marta fueron los centros de una vigorosa prensa regional y local, con obvias diferencias.

Mientras en 1850 Cartagena y Santa Marta contaban con imprentas para la edición de su prensa, Barranquilla carecía de ellas. Según Aureliano Gómez Olaciregui hasta 1853 «era menester ir a Cartagena y Santa Marta para realizar las impresiones de las escasas publicaciones existentes en la villa»<sup>5</sup>.

Tres periódicos de la época **El Pícol**, los primeros números de **La Regeneración de Sabanilla** y **El Progresista**, primer periódico de la ciudad, fueron impresos fuera de Barranquilla. En la Imprenta de Antonio Locarno, de Santa Marta se editaron los dos últimos y en la Imprenta «La Democracia» de Federico Núñez en Cartagena, se editó **El Progresista**. Para esta fuente la primera Imprenta que existió en Barranquilla fue «La Imprenta de Barranquilla» propiedad del señor G. Fuentes que inició «trabajos de impresión de la pequeña población de entonces», en 1853.

Trece años después, en 1866, Domingo González

Rubio «hizo venir un equipo tipográfico completo» organizando la «Imprenta de los Andes». En 1869, Elías Pellet funda la Imprenta Americana donde editó primero *El Precio Corriente*, hoja comercial, y *The Shipping List*, periódico en inglés cuya fortaleza informativa era la actividad económica de la ciudad, en especial, todo lo relativo a su comercio de exportación e importación.

A mediados del siglo XIX la mutación de las ideas y de los imaginarios de la élite Barranquillera fueron lentos. Al tradicionalismo del universo mental de la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad, en los años de las grandes reformas, contribuyó el bajo índice de alfabetización en la ciudad. Isaac F. Holton, agudo viajero norteamericano, quien visitó al país en 1850, valoró la educación de la ciudad de los siguientes términos: «En Barranquilla hay dos escuelas para varones, una pública y otra privada; para niñas no hay ningún establecimiento que merezca ese nombre. Sin embargo, según el informe del gobernador, cualquier casa donde dos niñas reciban clases es una escuela, ya que afirma que en la provincia hay cinco para unas veinte o veinticinco alumnas. Se supone que la toda la instrucción pública se base en el sistema lancasteriano, y cuando hay cambios en él, estos no significan avances sino deterioro de la educación<sup>6</sup>». Es de anotar que en la época, en que Holton visitó a Barranquilla, la capital de la Provincia de Sabanilla, su desarrollo socio-económico era muy precario.

Es sabido que el éxito de una comunidad en el terreno educativo depende no solo de sus recursos económicos para el sostén de maestros y de escuelas, sino también del «hecho de contar con un pueblo que percibiera alguna razón válida para asistir a esa escuela<sup>7</sup>». La ciudad y la provincia de Sabanilla, al igual que Cartagena, ocupaban los

<sup>5</sup> Gómez Olaciregui, Aureliano. *Prensa y Periodismo en Barranquilla siglo XIX*. Barranquilla: Imprenta Departamental, 1967, p. 10.

<sup>6</sup> Holton, Isaac F. *La Nueva Granada: Veinte meses en los Andes*. Bogotá: Banco de la República, 1981, p. 36.

<sup>7</sup> Saffrod, Frank. *El ideal de lo práctico: El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Univ. Nacional - El Ancora, 1989, p. 33.

últimos lugares en el campo de la educación; sin embargo, un desarrollo más tardío, más igualitario permitió al finalizar la centuria decimonónica avanzar en el campo educativo.

La mutación aunque lenta, que experimentó el imaginario de la élite local, se benefició con el surgimiento de impresos, en especial, de la prensa. Por ley del 7 de Octubre de 1857, Barranquilla al igual que Corozal, fue elevada a la categoría de ciudad; abandonaba así su condición de Villa y la dirección del Estado de Bolívar hacia reconocimiento de los progresos de una localidad que se insinuaba bastión del radicalismo en ciernes. No puede olvidarse que uno de los iniciadores de la ley fue el diputado por Barranquilla Tomás Cipriano de Mosquera, quien fuera en la primera mitad del siglo XIX uno de los presidentes más progresistas con que contó la Nueva Granada.

Los avances de la villa se insinuaban con la aparición, como anotamos antes, de su primer periódico: *El Progresista*. Este comenzó a circular desde el 15 de Mayo de 1850; su redactor, Joaquín María Palacio, fue administrador de las Aduanas de Cartagena, Santa Marta y Sabanilla. En ese año Barranquilla contaba con 5.851 habitantes. Al igual que los periódicos de su época, se caracterizó por ser marcadamente político. Su primer editorial no permite equívocos, cuando expresa: «Al presentarnos aumentando el catálogo de los periódicos filiados bajo el pendón del partido Nacional necesario es que reproduzcamos juicio, sobre el origen y tendencias del partido que se titula opositor en nuestra patria, pues ya que nos hemos resuelto apoyar con nuestro pequeño contingente la administración del 7 de Marzo, queremos consignar en nuestro primer número, las razones de nuestra conducta»<sup>8</sup>. Abiertamente criticó el comportamiento del partido conservador

y de los seguidores del General Tomás Cipriano de Mosquera y apoyó sin tapujos la administración de José Hilario López. Acusó a los opositores al régimen Lopista de ser «rémoras que se opusieron al progreso del país». En el número 2.15 de junio de 1850, uno de sus colaboradores expresa opiniones favorables hacia la educación como medio para «fundar la moral pública de un pueblo». En este periódico se encuentra información sobre la economía (agricultura, comercio, movimiento por el puerto de Sabanilla) la actividad política de la Provincia, la localidad y el país. Circuló mensualmente, no sobrepasó a 1850.

El 1 de Marzo de 1852 salió *El Pícol*, cuyo editor Luis Picalúa se preocupó por promover la sátira política y social en la ciudad. Se imprimía en Santa Marta, en la Imprenta de Antonio Locarno, circuló hasta 1853. En el acta de su sesión al doctor Antonio María Mendinueta se advierte que el periódico se ocupó de «asuntos puramente generales como suicidios, infiltración, poesía, empleos...tan ajeno de lo ajeno que los abonados quedaran bien servidos si pagan la suscripción»<sup>9</sup>. A pesar del carácter jocoso, sahiriente y satírico, el periódico se ocupó de asuntos trascendentales para el país; dentro de estos la abolición de la esclavitud. Su primera nota editorial revela las preocupaciones de su editor por los problemas nacionales. Bajo el título de «Libertad para los hijos de los esclavos»<sup>10</sup>, Luis Picalúa se muestra amigo de la ley del 21 de Mayo de 1851. Ley que en su primer artículo establecía que desde el primero de Enero de 1852 serían «libres todos los esclavos que existían en el territorio de la República»<sup>11</sup>.

Este periódico reseñaba los conflictos existentes entre Barranquilla y Cartagena. Consideraba que los pueblos de Barlovento (Barranquilla, Soledad y Sabana!arga)debían estar independientes de la matrona Cartagena, como también aspectos de la vida cotidiana. Invocando la soberanía popular, discurso en boga para la época, criticaba los procedimientos de un cura interesado en subvertir la costumbre de los bautizos nocturnos. Hizo

<sup>8</sup> *El Progresista*. Barranquilla, Mayo 15 de 1850.

<sup>9</sup> *El Pícol*. 1 de Marzo de 1852.

<sup>10</sup> *El Pícol*. 12 de Marzo de 1852.

<sup>11</sup> *Ibid.*

críticas al proceso de especulación vivido en el mercado local. Se quejaba de la escasez de alimentos en la villa, hecho que producía una insoportable alza de precios, afectando el consumo de los segmentos subalternos de la sociedad. En las **Noticias del Mercado** se lee: «Había en la villa escasez de arroz, aguacate, frijoles, cerdos, gallinas» situación aprovechada por los surtidores<sup>12</sup>, para aumentar los precios de artículos de primera necesidad.

Entre lo jocoso y lo satírico **El Pícol** se convertía en un texto, simple e ingenuo, para leer la vida de la villa. El artículo «**Lo que quisiéramos ser**» muestra los segmentos sociales existentes en la villa. Masones, literatos, patriotas, curas, folklorólogos, vagos, bohemios, artesanos constituían su complejo y contradictorio entramado social. El periódico era un enconado defensor de la «instrucción». En la edición del 17 de abril de 1852, se lanza contra el desdén de las aristocracias por la buena instrucción, aquella «que sustrae de la corrupción y forma hombres de bien». Para el periódico la aristocracia no eran los partidos, era la gente de «ropa, aquella que piensa que con una casaca, unos reales y sin moralidad, con imprudencia se cree superior a todos<sup>13</sup>».

También suministra información sobre la Sociedad Democrática de Barranquilla. Abierto defensor de la división provincial, de ahí, que acogiera sin reservas la Ley del 22 de marzo de 1852; ya que según su editor «Con esa ley las prácticas de la democracia pueden ser puras entre nosotros, libres de esas dependencias insultantes, que arrastraban nuestros hombres, como si fueran cadenas, para honor y subsistencia de una turba de empleo-maniacos y mendicantes, que de la desgracia de tener que sufrirlos, deducían su importancia».

<sup>12</sup> El Pícol. 12 Marzo de 1852.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> La Regeneración de Sabanilla. 25 noviembre de 1852.

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> Ibid.

Al finalizar 1852, 25 de noviembre, apareció «La Regeneración de Sabanilla», cuyo objetivo era «difundir en todas las clases del pueblo el conocimiento de sus derechos, y la brillante luz de la civilización»<sup>14</sup>. Órgano oficial del gobierno de la Provincia de Sabanilla, creado por la Cámara Provincial, circulaba semanalmente.

La fe en el progreso de la provincia la expresó su director de la siguiente manera: «Favorecida por la naturaleza la naciente provincia de Sabanilla, solo exige la cooperación de sus gobernantes para realizar las bellas esperanzas que promete su porvenir».

Las potencialidades y ventajas que ofrecía la ciudad fueron expuestas así: «Su ventajosa posición topográfica, e incremento que cada día va tomando su comercio, fuente de la riqueza pública, su mejoramiento material, la índole de sus y demás elementos de prosperidad que encierra; hacían indispensables el medio más propio y seguro para el desarrollo de las facultades intelectuales de sus pobladores<sup>15</sup>».

Para su editor la imprenta ejercía una influencia civilizadora en las «ciencias, las artes y literatura», morijera las costumbres, hace al hombre más sociable, puede considerarse como «la antorcha luminosa de la instrucción pública, base de la verdadera felicidad de las naciones»<sup>18</sup>. Consideraba que el presente era consolador y risueño, sin embargo había que esforzarse para llevar adelante «tan laudable empresa». Se mostró enemigo de la pasión partidista, lo que daba tono a la época, desechaba el provincialismo inicuo. Lo anterior lo fraseaba así «Prescíndase de esas cuestiones de partidos que nos agitan. deséchense esas ideas lugareñas, ruines, antisociales y semibárbaras, que hacen concebir un concepto asaz desfavorable del pueblo que las abriga; y unidos marcharemos a un solo fin: la felicidad de todos<sup>16</sup>».

Como órgano oficial informaba sobre los diferentes actos de gobierno, traía valiosa información sobre economía, política, demografía

y aspectos sociales referentes tanto de la provincia como de la ciudad, sin descuidar lo referente a la nación. Insistían sus editores en las ventajas que ofrecía la provincia para las comunicaciones, como también el buen estado de las mismas. Las dificultades que ofrecía el canal de la Piña fueron motivo de preocupación permanente entre los gobernantes de la provincia, de ello se ocupó extensamente su órgano de información. El gobierno provincial consideraba esta obra como de carácter nacional, aunque de vital importancia para la provincia.

Para esta fuente de información la economía de los pueblos de la provincia era la agricultura, el comercio, la industria y la ganadería. Es posible, recurriendo a este fuente de primer orden, reconstruir la actividad económica de la provincia y de la ciudad, como también reconstruir su actividad laboral. de ahí que sea de obligatoria referencia para quienes deseen hacer la historia económica y política de la Provincia. El futuro de Barranquilla como ciudad industrial y comercial lo insinúa esta fuente, de ahí que en ella se avalen las bondades del modelo de desarrollo librecambista para la futura urbe.

Otros periódicos que circularon entre 1850 y 1860, tiempo de estudio del presente ensayo fueron: **La Verdad Desnuda** (1854), **La Fama e Iris de Sabanilla** (1855), **El Progreso** (1857). De todos estos, el más importante fue **El Progreso**, periódico político, de comercio y literatura. Publicación quincenal, con agencias en

Ambalema, Baranoa, Cartagena, Carmen, Campo de la Cruz, Cerro de San Antonio, Ciénaga, Galapa, Honda, Ocaña, Riohacha, Sincelejo, Soledad, Santo Tomás, Sitionuevo, Sabanalarga, Santa Marta, Tubará y Valledupar. Fue un periódico que trascendió el ámbito regional. Su preocupación por el acontecer político nacional, lo obliga a informar sobre la situación de los distintos estados que conformaban el país, como lo evidencia **Crónica de los Estados**, una de sus importantes secciones. **El Iris de Sabanilla**, fue el periódico que reemplazó la **Regeneración de Sabanilla**, creado por Ordenanza de la Provincia de Sabanilla el 14 de Octubre de 1855, el carácter variado de su información, lo hace diferente a **La Regeneración**, el que solo suministraba información proveniente del gobierno.

Como toda la prensa de la época existente en el país y la región, la prensa barranquillera no se sustrajo de la pasión política. Su carácter intermitente, por lo general los periódicos se creaban para responder a coyunturas, es un indicio de sus propósitos. Su vinculación a los problemas regionales y nacionales indica la preocupación de un sector de la élite local por romper con un tradicionalismo y un conservadurismo que daban tono al conjunto de la población, inmersa más en los problemas parroquiales que en los de la región o el país. A esto contribuyó una educación que privilegiaba lo inmediato: el comercio. De esto dan cuenta tanto viajeros, como cronistas locales, quienes dejaron sus impresiones. Los primeros en sus notas de viajes o en sus informes y los segundos en la prensa local.

## DESLEALTADES REPUBLICANAS EN LAS INCIPIENTES VILLAS DE BARRANQUILLA Y SOLEDAD

JOSÉ ISAÍAS LOBO ROMERO.<sup>1</sup>

Las reflexiones que en esta oportunidad organizo, llevan el objetivo de describir parte de nuestra historia republicana con ocasión de iniciarse, en 1815, el régimen del terror español. Me refiero, a las deslealtades independentistas llevadas a cabo por personajes de las recién inauguradas villas de Barranquilla y Soledad, baluartes del republicanismo de la provincia de Cartagena en la Nueva Granada.<sup>2</sup>

Quienes nos han precedido en el ejercicio de analizar los hechos de la independencia ocurridos en Barranquilla, se han limitado a señalar la conducta patriótica de ciertos actores políticos, a veces imaginándola en demasía. Con el tiempo, la historia de estos «republicanos» se ha ennoblecido debido a la falta de trabajos de juiciosa investigación; o las conveniencias personales y de familias de quienes posan como historiadores.

Joaquín Batis, por ejemplo, destacó del «prócer» Eugenio Macías en los primeros cuatro años de la independencia neograndina.<sup>3</sup> Sin embargo, se cuidó, o tal vez no tuvo fuentes históricas a la mano

para conocer y referirse a las deslealtades hispanoamericanistas de este personaje durante el régimen del terror dirigido por el español Pablo Morillo desde 1815.

Los historiadores Vergara y Baena<sup>4</sup>, continuaron transcribiendo la versión apologética de Batis, señalando como fuente de referencia, la «Versión de varios autores».

No hemos conocido publicación alguna, que se refiera al hecho de cómo quedaron integrados los gobiernos de Barranquilla y Soledad luego de sus erecciones en Villas y de sus contradicciones internas; las que debieron existir.

Es de común conocimiento que las fechas de ascensos a villas, por sus contribuciones a la lucha contra el poder monárquico español, entre 1810 a 1814, fueron la del 7 de abril de 1813, para la parroquia barranquillera y la del 8 de marzo de 1814 para la parroquia soledaña;<sup>5</sup> sin embargo, nada se ha historiado sobre la organización de las administraciones y gobiernos de estas dos

<sup>1</sup> Profesor de la Universidad del Atlántico

<sup>2</sup> Nueva Granada, nombre oficial de la actual República de Colombia en la época independentista.

<sup>3</sup> La biografía aparece en el periódico barranquillero *El Promotor* No.448.

<sup>4</sup> Vergara José Ramón y Baena Fernando. *Barranquilla, su pasado y su presente*. Banco Dugand. Barranquilla. 1922. PP. 133-134.

<sup>5</sup> En el No. 14 de la revista *Temas*, (órgano de divulgación de la Contraloría del Departamento del Atlántico) correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1995, se lee en la página No. 45 refiriéndose a Soledad: «en 1818 se le concedió el título de villa con el nombre de Soledad de Colombia», lo cual es equivocado.

municipalidades.<sup>6</sup> Ambas permanecieron vigentes hasta 1815 y su existencia como municipios se perdió en el interregno de este último año hasta 1820, como consecuencia de la reconquista española.

### Un documento inédito de 1815

¿ Quiénes conformaron los concejos municipales de las incipientes villas?. En un documento que reposa en el Archivo General de la Nación,<sup>7</sup> firman el 23 de abril de 1815 como miembros de los ayuntamientos de las dos nuevas entidades republicanas, las siguientes personas: Ramón Zuñiga, Bartolomé Molinares, Evaristo de Troya, José María de Rada y Francisco Molinares, en la columna de la izquierda; y en la de la derecha, Pedro Juan Visbal, Manuel María Guerrero, Pablo Rada y Juan Antonio Echeverría. Fueron los primeros concejales, porque no hubo lugar al relevo, dada la premura del predominio español.

El documento es claro, se han constituido en un solo cuerpo deliberante y decisorio en *Barranquilla de Colombia*,<sup>8</sup> los concejales de las localidades vecinas para responder al comandante español capitán Valentín Capmani, quien los había convocado a sometimiento dado que éste ya había vencido a los republicanos en Ciénaga. El momento era de apremio, la contraindependencia había triunfando en Venezuela; Pablo Morillo, después de reconquistar a este territorio, se dirige a la provincia de Santa Marta, donde ya gobierna el nuevo virrey Francisco Montalvo y desde allí se organiza la toma de Barranquilla, Soledad y Cartagena.

Según el artículo 7º de la Constitución del Estado de Cartagena de Indias (sección tercera), denominada de *Las municipalidades y jueces subalternos*, en los cabildos foráneos de las ciudades y villas pertenecientes a este Estado, el número de sus individuos, fuera del Corregidor o su Teniente donde los hubiese, será de seis, a saber: cuatro regidores, uno de ellos con funciones de procurador general, y dos alcaldes ordinarios».

Como bien puede observarse, los firmantes entonces debieron ser 12 y solo estamparon sus rúbricas ocho en total. Es probable que estando Barranquilla próxima a ser invadida militarmente por el comandante de las fuerzas realistas del bajo Magdalena, no todos quisieran comprometerse en asistir a aquella sesión conjunta de los concejos municipales, en donde se suscribiría una representación escrita contra la pretensiones de Capmani, o que no todos acudieran a tiempo. ¿ O en verdad, dichos concejos solo los formaron 4 concejales en cada villa?. El interrogante queda planteado.

Transcribo el texto del documento citado, por lo que después sobre las deslealtades se va a explicar. Sostienen los firmantes:

«No está al alcance de nuestras facultades resolver un asunto en que se interesa la suerte del Estado. Esta consideración tan justa y el amor a la humanidad a que usted mismo nos invita, y a que nos hallamos perfectamente poseídos nos obliga a proponerle suspenda por ahora todo procedimiento hostil contra estos pueblos interin el Excelentísimo Señor Gobernador<sup>9</sup> del Estado resuelve lo que tenga por conveniente. No crea

<sup>6</sup> En esta misma fuente bibliográfica, en la página No. 35, se dice de Barranquilla: « ascendida a la categoría de municipio mediante la ley 44 de noviembre de 1876». Protuberante error, pues, las parroquias al ser erigidas en villas adquirirían el carácter de municipalidades.

<sup>7</sup> He sido obsequiado con una copia por el Dr. José Agustín Blanco Barros desde hace largo tiempo. Figura en Guerra y Marina; archivo anexo; T.130, F.680-r

<sup>8</sup> A Soledad, también la tildaron de Soledad de Colombia; obedecía a un mentalidad independentista, agregarle el adjetivo de Colombia como una simiente jurídica americanista.

<sup>9</sup> El gobernador en ese momento era Juan de Dios Amador, del sector político aristocrático orientado por el comandante de las fuerzas armadas de Cartagena Manuel del Castillo y Rada. Sourdis, Adelaida. Cartagena de Indias durante la primera república: 1810-1815. Banco de la República. Bogotá. 1988. P.68, 71, 72.

usted que esta proposición sea efecto de debilidad; nosotros contamos con la fuerza de mas de dos mil hombres habitantes de esta Villa, la de Soledad, y demás pueblos inmediatos, competente número de buques de guerra, y un respetable parque de artillería, aun mismo tiempo que las disensiones de Bolívar y el Gobierno (de Cartagena) concluidas según las posteriores noticias que tenemos de él:<sup>10</sup> y así es que usted deberá reconocer que este término pedido solo tiene por objeto no derramar injustamente la sangre de nuestros hermanos».

La historiadora Adelaida Sourdís, refiriéndose a este momento sostiene: «Capmani contraviniendo órdenes no atacó a Barranquilla por sorpresa, sino que se fondeó en sus cercanías y envió tres parlamentos (tres correspondencias) invitando a la rendición y ofreciendo el perdón, pensando talvez que así lograría mejores resultados. Los barranquilleros y los soledaños contestaron el primero con tácticas dilatorias alegando tener que consultar con el Gobierno de Cartagena y a los siguientes con bala y metralla noche y día desde el 22 de abril »<sup>11</sup>.

Las expresiones eran de lealtad a la independencia del Estado de Cartagena y por ende de fidelidad a la autodeterminación de la Nueva Granada. Pero dos de los firmanteş jugaban ya el papel de Judas Iscariotes. Las vacilaciones y los realineamientos no se dejaron esperar. Los señores Vergara y Baena, en la obra citada, hacen referencia del espíritu traicionero de dos personajes residentes en Soledad; señalan a los hermanos Pedro Juan y Hermenegildo Visbal. Pero, no ahondan en detalles. Los republicanos en aquella reunión del 23 de abril en Barranquilla estaban infiltrados por conciliadores. Es probable que hubieran hecho

parte de aquel sector de concejales de Barranquilla, Soledad y Sabanagrande, que movilizaron hasta Turbaco en apoyo del comandante de la línea de defensa sobre los pueblos del río Magdalena, Manuel del Castillo y Rada (conciliador con los realistas), en su acción de la toma de Cartagena para liquidar la tendencia radical e independentista de los Piñeres y sus seguidores en enero de 1815<sup>12</sup>.

El más comprometido, en el realismo realista local fue don Pedro Juan Visbal, nativo de Soledad, la patria chica también de su hermano, aquel, fue hombre de confianza de los nuevos gobernantes españoles Francisco Montalvo y Juan Samano, sanguinarios, ambos, de 1816 a 1819. Otro de los comprometidos en la desafección independentista, fue José María Rada, quien además había desempeñado el cargo de Alcalde Pedáneo de Barranquilla en 1810.

### Los hechos y las pruebas

En la obra del historiador cartagenero Roberto Arrázola,<sup>13</sup> compilación de la transcripción de papeles de la época que reposan en el Archivo General de Sevilla, España, aparecen oficios que comprometen la dignidad revolucionaria de Eugenio Macías, José María Rada y de don Pedro Juan Visbal.

En un documento firmado por éste último personaje, en Soledad el 17 de enero de 1816, fecha en la que ya había caído Cartagena en manos de don Pablo Morillo y en la que se apretaba a los primeros fusilamientos, delata a 16 patriotas en forma peligrosa. En la misiva dice: "Lista de los individuos comprendidos en las declaraciones

<sup>10</sup> Bolívar con autorización del gobierno de las Provincias Unidas, había sitiado a Cartagena, desde marzo de 1815, procurando obtener de Manuel del Castillo colaboración inmediata para la toma de Santa Marta, que era su destino oficial. Efectivamente, para la fecha Bolívar apuraba un entendimiento con el cartagenero, que a la postre no se pudo. La división neogranadina frente a los realistas era un hecho. Ibid. PP.99 a 111.

<sup>11</sup> Ibid. P.117.

<sup>12</sup> Ibid. PP.64 yss.

<sup>13</sup> Documentos para la historia de Cartagena. T.III. Cartagena. 1965.

que dieron contra mi en el expediente formado en Barranquilla por los insurgentes, sobre desafección al sistema americano. Dn. José Antonio Vargas, militar; Manuel de Castro, militar; Dn Juan Nepomuceno Herrera; Dn Sebastian Balera; Juan Badillo; Ildefonso Ribaldo; Dn Hipólito Casiano Paes; Mateo Escalante, militar; Melchor Jirado, militar, Agustín Perez; Francisco Vilchez, militar, Venancio Cabrera; Gregorio Mendoza; Dn Pablo Rada; Marco Costante; Domingo Echeverría"<sup>14</sup>.

Esta pieza histórica demuestra, el carácter traicionero del señor Visbal y su delación, sin duda, exponía las vidas de los 16 americanistas; el papel es de suma importancia, por cuanto no informa los nombres de los ciudadanos solidarios con el republicanismo, probablemente residentes en la villa de Soledad. Es conveniente observar, dentro de los delatados, el nombre de don Pablo Rada, uno de los firmantes del manifiesto dirigido a Campani el 23 de abril del año 15, dos días antes de que Barranquilla fuera tomada por las huestes reconquistadoras.

El 3 de diciembre de 1817 el soledaño recibió, de Francisco Montalvo desde Cartagena, una orden imperativa: «con esta fecha digo a Don Pedro Juan Visbal vecino de Soledad y al Capitán a guerra de Barranca del Rey lo siguiente: necesitamos con urgencia diez champanes o barquetas de Tolda que conduzca tropa para Mompox, comisiono a Vuestras mercedes especialmente para que embargue en Barranquilla como en Soledad y demás puntos que sean convenientes los que sean necesarios de los 30,28 y 20 hasta el completo de aquellos debiendo pasar sin la menor demanda a Barranca del Rey a la orden de aquel Capitán a guerra, según Vuestras mercedes las vaya embargando y dotando de su gente con buenos

patrones. Los champanes y barquetas de tolda que usted ajuste solo ha de ser hasta Mompox, por el costo que puedan hacer las bogas y fletes de dichos champanes como efectos pertenecientes al Rey Nuestro Señor y nada más. En el concepto de que bajo este mismo pie han ajustado estos oficiales Reales el que han necesitado para conducir las dos compañías de la guarda de mi persona, ciñéndose Uste a esta misma regla y ajuste, se pagará por tesorería el importe de todos.»<sup>15</sup>

Es una plena prueba de que era el transportista de confianza del gobierno despótico hispano. Tanto fue su compromiso y su lealtad a la causa del rey que, para el 10 de enero de 1818 había solicitado se le nombrara capitán a guerra de Barranquilla en reemplazo de Pedro Estenega. Veamos la solicitud suya:

«Don Pedro Juan Visbal natural y vecino de este sitio de San Antonio de Padua de la Soledad <sup>16</sup> en esta Provincia (de Cartagena) ante Vuestra Señoría con el debido respeto expongo que según tengo entendido el capitán a guerra<sup>17</sup> del partido de Barranquilla don Pedro Estenega fue nombrado como tal por el Excelentísimo señor Virrey Capitán del Reino (de Nueva Granada) con fecha 29 de febrero del año próximo pasado de mil ochocientos diez y seis, y tanto porque se le confirió dicho empleo quanto por consecuencia de las causas que se le siguen en el juzgado Nuestro Señor se halla proxima la provición en su relevo. Yo Señor Gobernador amante a la tranquilidad, y bienestar destos habitantes, como indispensable para el logro del fenómeno a la agricultura, me presento a vuestra Señoría en solicitud de que se sirva proponer a dicho señor excelentísimo mi persona para el caso de verificarse el relevo de Estenega. **Omito acompañar a V.S. documento que**

<sup>14</sup> Ibid. P. 47.

<sup>15</sup> Ibid. PP. 198-199.

<sup>16</sup> Era lógico, que por su nueva posición evitara indicar el nombre de Soledad de Colombia que era el título republicano.

<sup>17</sup> El Capitán a guerra, era un juez de segunda instancia, jefe de un partido (división administrativa española) a este funcionario le rendía cuentas el alcalde pedáneo. La capitania aguerra regía varias parroquias.

acreditan mi conducta pública y privada antes, en la revolución y después de ella porque tanto a su S.E.<sup>18</sup> como a V.S.<sup>19</sup> son constantes,<sup>20</sup> así como también mi aptitud acreditada en el desempeño de los empleos de Alcalde Pedáneo<sup>21</sup> que he obtenido, de la Santa Hermandad que obtengo en la actualidad y en las varias comisiones de las superioridades que he cumplido a satisfacción de aquellas por tanto a V.S. pido y suplico tenga la bondad de acceder a mi solicitud que juro en lo necesario etc».<sup>22</sup>

Fue nombrado capitán a guerra del Partido de Barranquilla, el 15 de enero de 1818.<sup>23</sup> Es probable que haya permanecido desempeñando este cargo hasta después de la batalla de Boyacá ocurrida el 7 de agosto de 1819, pues el cargo era por dos años y el gobierno de aquella villa cayó en manos de los republicanos solo a mediados de junio de 1820, de este año en adelante, la metamorfosis política e ideológica de don Pedro Juan, comienza a llevarlo a vestirse con los colores de la República de Colombia. Es pertinente anotar, que cuando el soledño llegó a cumplir las funciones de gobierno señaladas, ya en Angostura se había fundado el tercer gobierno independentista venezolano, cuyo Jefe Supremo, Simón Bolívar, tenía allí de aliados efectivos a neogranadinos de primer orden; entre ellos al general Francisco de Paula Santander y al joven antioqueño José María Córdoba, que en

1820, luego del mes de julio y no sin antes haber cumplido papel importante en la toma de Mompos, Tenerife y las sabanas de Bolívar, permanecería algo más de quince días en el vecino municipio de Santo Tomás.<sup>24</sup> Este tercer gobierno republicano venezolano, en alianza con el organizado en la ciudad de Pore (Casanare) por el general Santander, acto político que se produjo el 18 de diciembre de 1818 bajo el auspicio de Santander,<sup>25</sup> fue la institución revolucionaria que condujo los ejércitos patriotas a los triunfos en Pantano de Vargas y Boyacá.

Don Pedro Juan ya había labrado su fortuna<sup>26</sup> al amparo del gobierno despótico español, mientras en el país muchos ciudadanos pasaron a la otra vida debido a la horca y a los fusilamientos de los Jefes de Visbal a quienes sirvió cumplida y servilmente; tanto, que Francisco Montalvo reconoció en él un incondicional, al presentarlo como candidato para el último cargo solicitado. Le constaba, dice, que era un personaje «cuyos servicios merecen la recomendación del gobierno».<sup>27</sup>

Los otros dos desafectos del movimiento de independencia hispanoamericano, reseñados en los documentos compilados por Arrázola, fueron el concejal José María Rada y Eugenio Macías. Es probable que José María, hubiese sido hermano

<sup>18</sup> Su Excelencia, se refiere a Francisco Montalvo, gobernador de Cartagena.

<sup>19</sup> Vuestra Señoría, es el Virrey Juan Sámano, residente en Santafé de Bogotá.

<sup>20</sup> El subrayado es mío. Son constantes, quiere decir, que les consta.

<sup>21</sup> El alcalde pedáneo es un juez de primera instancia, por debajo en la jerarquía de gobierno del capitán a guerra; cumple sus funciones civiles en las parroquias. No olvidemos que Soledad como efecto de la reconquista española descendió el rango de parroquia.

<sup>22</sup> Ibid. PP. 219-220.

<sup>23</sup> Ibid. PP. 221-222.

<sup>24</sup> Véase de Lobo Romero, José Isaias. Bolívar y Córdoba en Santo Tomás. La Libertad. Barranquilla. Entregas del 17 de junio al 9 de septiembre de 1983.

<sup>25</sup> Lobo Romero José Isaias. Bolívar Libertador por la Nueva Granada. Barranquilla, Departamento de Historia Uniatlántico. 1991. P. 192.

<sup>26</sup> Pedro Juan Visbal, murió en Sitionuevo (Departamento del Magdalena) el 6 de abril de 1851. Su testamento está radicado en el T. Único de 1851 de los protocolos de la notaría 1ª de Barranquilla, folios 83 y ss. Archivo histórico del Atlántico.

<sup>27</sup> Arrázola. Ob. cit. P. 219.

del delatado Pablo Rada.

Son de mucho valor histórico dos oficios de 1816, que nos compendia el cartagenero Arrázola, para el fenómeno a que nos hemos venido refiriendo. Veámos su contenido:

«Escmo. Sor (Francisco Montalvo, gobernador de la plaza de Cartagena) Dirijo a V.E. el parte oficial que me ha permitido el comandante que se halla de espía en el Fuerte que era nombrado Sabanilla; para que en vista de el disponga V.E. lo que juzgue conveniente. Dios guarde a V.E. ms. As.<sup>28</sup> Barranquilla. Marzo 9 de 1816. Fdo. José María Rada»<sup>29</sup>.

En el segundo que se inserta inmediatamente expresa:

"Excmo. Sor. Virrey Capn. Gral de todo el N.R. de Granada. Comandancia de Sabanilla.

El comandante de dicha da parte al Sor. Capitán Agrra. Dr. José María Rada de aberce fondeado, en la tarde del seis una Goleta, en esta baia, a distancia del Fuerte, como a media legua la cual no traia bandera, ni menos hecho el bote a tierra para poder dar razón que buque era y luego el siete al amanecer llevo hasta perderse de vista.

Igualmente doy parte de ser muy dificultoso poder dar un parte circunstanciado de la clase de los buques que fondean en esta baia lo primero por no haver en esta fortaleza una bandera que fijar inmediatamente que fodee alguna embarcación para que corresponda con la suya, menos hay una bocina para ecsaminarle desde Tierra que buque es y donde lleba el rumbo, y se se fondea en

Contaduria que hay de distancia una legua. No hay bote con que pasar a bordo el reconocimiento por lo que sin estos requisitos no podre aser mas que cuando fondee alguna ambarcacion dar parte de quantos movimientos aga sin nobedad. Fuerte de Sabanilla. Marzo 8 de 1816. Fdo. Eugenio Macías"<sup>30</sup>

Ambos oficios le fueron enviados a don Pablo Morillo, el 14 de marzo de 1816, «para que V.S. en su nota provea y prevenga al citado Capitan Aguerre lo tenga por conveniente».<sup>31</sup>

En su testamento Pedro Juan Visbal consignó la deuda, que el gobierno español reconquistador dejó de pagarle y cuando lo otorga, el 12 de julio de 1847, concede poder para cobrarla.

### Visbal en el aura Bolivariana

Lo paradójico y sorprendente es, que el general Simón Bolívar residió. (en su viaje final a Santa Marta) durante un mes, en la casa del soledño antipatriota en 1830;<sup>32</sup> edificio majestuoso, que hoy ocupa la administración municipal de Soledad.<sup>33</sup> También, el Padre de la Patria colombiana, pernoctó casi un mes en Barranquilla,<sup>34</sup> como antesala de su ida a la ciudad de Bastidas, ahora con justeza histórica, en la residencia de Bartolomé Molinares fiel republicano.

Desde luego, las vacilaciones en el proceso de la independencia colombiana, fueron muy bien comprendidas por Bolívar; una muestra de su mejor entendimiento lo expresó en la Carta de

<sup>28</sup> Abreviatura de muchos años.

<sup>29</sup> Ibid. P. 74

<sup>30</sup> Ibid. P. 75

<sup>31</sup> Ibid. P. 75.

<sup>32</sup> Ver en Páez Polo Esteban. Simón Bolívar en la Villa de Soledad: 1830. Medellín. Colección Académica Antioqueña de Historia. S.F.

<sup>33</sup> Lo insólito es, que una mansión construida con dinero proveniente de los negocios con el gobierno despótico, haya sido declarada monumento nacional el 17 de marzo de 1970, solo por haberla visitado Simón Bolívar. Páez Polo. Ibid. P. 20.

<sup>34</sup> Véase Páez Polo Esteban. Simón Bolívar en Barranquilla. Editorial Mejoras. 1980.

Jamaica del 6 septiembre de 1815, el momento de mayores dificultades para la revolución hispanoamericana; entonces aseveró el Libertador: «Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el estado es débil, y cuando las empresas son remótas, todos los hombres vacilan, las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio». <sup>35</sup>

No obstante, el general Bolívar dió muestras de saber jerarquizar dichas vacilaciones; las del general Manuel Piar lo llevaron a perder su vida, luego de un juicio castrense; fue condenado por desobediencia y anarquía política. Estaba éste venezolano, en sus compromisos con la organización del tercer gobierno republicano venezolano, recién establecido en la ciudad de Angostura en 1817, por encima del papel histórico de Pedro Juan Visbal; los desvíos organizativos revolucionarios de Piar, comprometían la estabilidad de la nueva institución bolivariana.

Cuando de octubre a noviembre de 1830, Pedro Juan es el anfitrión de Simón Bolívar, el Caraqueño desarrolla profundas reflexiones que lo llevan a dimensionar, con objetividad, las consecuencias funestas de los conflictos con el general Santander, para la organización colombiana. Escribiría siendo huésped de Molinares en Barranquilla, el 16 de noviembre, al general golpista Rafael Urdaneta<sup>36</sup>: «Por fortuna yo había escrito con tiempo a Briceño diciéndole que uno de los motivos que más me retenían en el Magdalena<sup>37</sup> y por lo que no había aceptado todavía el mando, érase porque preveía una división muy tonta entre mis amigos, y que nos ha destruido a todos. Veremos que produce esta verdad saludable. Voy a escribir de nuevo sobre esto, rogándole a usted de paso que tampoco

deseo mis avisos en esta parte y que mejor es una buena composición que mil pleitos ganados: yo le he visto palpablemente, como dicen: "el no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos".

De modo tal, que el general Bolívar, sin mando y con fuertes quebrantos de salud, y disuelta ya la República de Colombia,<sup>38</sup> estaba dispuesto, espiritualmente para aceptar la invitación del soledaño Pedro Juan Visbal a que conviviera con su familia por algunos días en su residencia. Además, no dejaba de pensar que podía comenzar la reunificación colombiana apoyándose en los sectores de las fuerzas armadas veteranas, solidarias con su pensamiento de ciudadano colombiano; sin tener ninguna probabilidad de su imaginativo proyecto, es cierto, Soledad y Barranquilla le permitieron intercambiar comunicaciones al respecto. Basta leer la correspondencia que allí produce para comprenderlo rápidamente.

Son los contrasentidos de la historia; como lo fue, desde luego, el mismo hecho de la muerte del Libertador en un espacio estéril a toda idea de independencia hispanoamericana.

Sería interesante que lográramos describir la historia de las lealtades y deslealtades republicanas, durante la independencia en el territorio caribeño colombiano; ello, si fuera posible, nos daría el curso más real del desarrollo de la conciencia revolucionaria neogranadina en nuestra región. Conciencia, según el decir de Bolívar en la Carta Jamaica, surgida y ampliada en una minoría de individuos en el seno de la organización revolucionaria.

<sup>35</sup> Bolívar. Obras Completas. T.I. Cali. T.P. 1978. P.174

<sup>36</sup> Rafael Urdaneta había derrocado, en nombre del Bolivianismo, el gobierno legítimo en cabeza de Joaquín Mosquera y Bolívar, ya disminuido enormemente en su salud, marchaba y contramarchaba en el apoyo al general venezolano.

<sup>37</sup> Se refiere Bolívar al departamento del Magdalena, constituido en aquellos momentos por los territorios de los hoy departamentos de la Guajira, Cesar, Bolívar, Magdalena y Córdoba y Sucre.

<sup>38</sup> Bushnell David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá. Tercer Mundo. 1966. PP. 351-394.

## EL CENSO DE ESCLAVOS EN LA PROVINCIA DE CARTAGENA: 1849-1850

DOLCEY ROMERO JARAMILLO<sup>1</sup>

### Antecedentes

La población esclava neogranadina, además de haber accedido a la libertad a través de las vías de hecho y la ilegalidad como fueron el cimarronaje y la rebelión, también utilizó los medios legales que el ambiente de la época le proporcionó, tales como la manumisión<sup>2</sup> en sus dos modalidades: notarial y republicana.

La manumisión notarial, por diferentes motivos como el incentivo económico y la influencia religiosa, fue una realidad presente desde los inicios de la colonización, hasta 1851, año en que se decreta la abolición total de la esclavitud en nuestro país. En términos generales se puede considerar a este tipo de manumisión como la acción jurídica en que amo y esclavo pactan unos acuerdos en notaria, con o sin dinero de por medio. El propietario cede o desiste de los derechos que tiene sobre el esclavo y este, además de acceder a la categoría de libre, adquiere nuevos derechos y responsabilidades frente a la sociedad.

Por el contrario, la manumisión republicana fue producto de los cambios que se introdujeron con el advenimiento de la independencia, concretamente a partir del congreso de Cúcuta en 1821<sup>3</sup>. En este congreso, después de un largo debate entre los sectores que se mostraban a favor y en contra de la abolición de la esclavitud, se aprueba la libertad de partos<sup>4</sup>.

Esta decisión de otorgarle la libertad únicamente a los hijos de los esclavos que nacieran a partir de 1821, pero sólo después de haberle trabajado al amo de sus padres durante 18 años, echó por tierra las aspiraciones de miles de esclavos de obtener su libertad absoluta, prometida por algunos dirigentes de la independencia, que como Bolívar utilizaron estas promesas como medio para captar la adhesión y vinculación de la comunidad negra a la causa independentista.

Si bien los esclavos fueron burlados en sus aspiraciones de obtener la libertad absoluta por la que se vincularon a la guerra de independencia,

<sup>1</sup> Profesor Universidad del Atlántico. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> La palabra manumisión deriva de *manu* y *mittere*, que significaba soltar o dejar de la mano, porque así lo hacía al liberar al esclavo, en signo de que renunciaba al poder que en él tenía.

<sup>3</sup> La administración y organización de la manumisión republicana, estuvo a cargo de las llamadas juntas de manumisión, las que se instalaron en las capitales provinciales y cabezas cantonales. Durante los 30 años en que existieran estas juntas, 1821-1851, la crisis en que estuvieron sumidas fue la nota predominante de estos organismos encargados de otorgar la libertad o manumisión a los esclavos, ya que casi nunca contaron con los fondos suficientes para indemnizar a los propietarios de los esclavos que acordaban manumitir.

<sup>4</sup> Al respecto, véase el interesante y documentado trabajo de Jaime Jaramillo Uribe. *La controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a liberación de los esclavos y la importancia económica y social de la esclavitud en el siglo XIX*. En: *Ensayos de historia social*. Tercer Mundo Editores, 1989. t.1. pp. 217-250.

abrigaban las esperanzas según sus cuentas, que sus hijos nacidos en 1821 obtuvieran la libertad en 1839, pero no fue así, porque cuando se venció la fecha establecida por el Congreso de Cúcuta, el Estado decretó el concierto forzoso para los hijos de esclavos que tuvieran esa edad (18 años) o se acercaran a ella. En medio de estos conflictos jalonados por la frustración de la comunidad negra y la intención de los esclavistas de perpetuar este tipo de relaciones productivas, aparece el censo de esclavos que se ordenó realizar en 1842.

El censo no obstante de aparecer como una acción meramente administrativa, estaba dirigido esencialmente a obtener la información del número de esclavos próximos a cumplir los 18 años, no para otorgarles la libertad, sino por el contrario para impedirse la. Esta medida junto con el restablecimiento de la trata que también había sido abolida en 1821, fueron la respuesta retaliativa con que los sectores esclavistas y el Estado castigaban la participación de muchos esclavos en la guerra de 1839-1841<sup>5</sup>.

En consecuencia, con base en la ley 29 de 1842, específicamente en sus artículos 4, 5 y 6 se estableció el deber de los Alcaldes de destinar a los hijos de esclavos de 18 años hasta que cumplieran 25, a oficio, arte o profesión y ocupación útil, concertándolo a servir con su antiguo amo o con una persona de respeto. A los que no se concertaran o que concertados se fugaran, o no cumplieran con las obligaciones de su concierto, serían como vagos, destinados por el Alcalde al ejército permanente<sup>6</sup>.

De acuerdo con Margarita González<sup>7</sup>, toda la

preocupación por la formación rigurosa de censos de esclavos, anualmente, se centraba en los registros de los que podían ir entrando al sistema de concierto forzoso. Estos censos debía reportar la siguiente información: el número de esclavos especificado por sexo y edades. El número de nacidos libres en virtud de la ley de 1821 para concertarlos. Finalmente la cantidad de huidos, con el vicio público dominante, para dictar leyes de «mejoramiento» que impidiera que se convirtieran en miembros perniciosos de la sociedad<sup>8</sup>.

Este censo se realizó tardíamente en la provincia de Cartagena entre 1849-1850. Los jefes políticos, y en general los funcionarios en que recayó la responsabilidad de recopilar la información en los respectivos cantones y parroquias en que se dividió la provincia, se excusaban y le informaban a Rafael Núñez, entonces secretario de la gobernación de Cartagena, que la causa de la demora en la remisión de la información radicaba esencialmente en la apatía, ignorancia y morosidad de la mayoría de los alcaldes<sup>9</sup>.

Dado el propósito de convertirse en instrumento de control político sobre la población negra, el censo rompió con los esquemas anteriores, en el sentido en que sólo dejó por fuera aspectos que siempre estuvieron presentes en los anteriores como fue el caso del estado civil de los censados, sino que además nos mostró facetas que por otra vía hubiera sido imposible acercarnos a ellas como fue el de haber construido la información sobre el número de cimarrones, sus edades, los lugares y las fechas de las fugas y sus vicios. La cantidad de esclavos existentes, los nacidos libres y los manumitidos. Por otro lado, aunque tímidamente

<sup>5</sup> Teniendo en cuenta el alzamiento de los esclavos propiciado por Obando y los demás caudillos liberales en el sur esclavista de Colombia, se promulga la Ley 22 de junio de 1843 con el título de «sobre medidas represivas de los movimientos sediciosos de esclavos» que consideró la necesidad de sacar a los negros del país so pretexto de mantener la tranquilidad pública. Con esto se restablecía la trata que hacía más de 20 años se había abolido. Como los Mosquera en el Cauca muchos aprovecharon esta medida para vender sus esclavos en otros países como el Ecuador.

<sup>6</sup> Leyes de Colombia, 1821-1912. Bogotá: Imprenta Nacional. t.X. p. 315.

<sup>7</sup> GONZALEZ, Margarita. El proceso de manumisión en Colombia. Medellín: La Carreta, 1977. p.276.

<sup>8</sup> LEYES DE COLOMBIA. T. XI. p. 14.

<sup>9</sup> Archivo General de la Nación, de ahora en adelante AGN. Manumisión. Tomo I, folios 157-169, 1849, y folios 300-318, 1850.

el censo registró las relaciones y conflictos surgidos en la dialéctica de la relación entre amo y esclavo.

### Cambios y persistencias demográficas

En comparación con los siglos XVII y XVIII, la estructura demográfica de la población esclava de la provincia de Cartagena a mediados del siglo XIX, había cambiado sustancialmente. Esto es evidente en fenómenos como la razón de sexos, la natalidad, la población infantil y el número de esclavos existentes.

Por motivaciones eminentemente económicas como las de considerar a los niños, los ancianos y a la mujer negra no rentable en el plano productivo para las arduas faenas laborales que debían enfrentar los esclavos en estas colonias, los españoles tuvieron el cuidado de introducir a estos territorios un reducido número de mujeres negras esclavizadas.

En este sentido fue tal la desproporción, que durante los siglos XVII y comienzos del XVIII la razón de sexos en la población esclava de la provincia de Cartagena era de una mujer por cada cinco hombres en edad productiva, esto es, menor de 40 años<sup>10</sup>. Esta desproporción entre el número de hombres y mujeres trajo como consecuencia una tasa de natalidad relativamente baja y una alta mortalidad sobre todo en el sector masculino, ocasionada por los rigores del trabajo esclavo, el maltrato y las pésimas condiciones de vida.

Estudios que se han hecho para algunas islas caribeñas mostraron como la grave desproporción

de sexos creó un intenso clima de represión sexual que desembocó en la sodomía y la masturbación. Los mismos estudios coincidieron en reconocer que la baja fecundidad de la mujer esclava fue consecuencia del régimen de trabajo<sup>11</sup>. Hay que tener en cuenta que las condiciones alimenticias e higiénicas de madres e hijos, unidas a la poca atención de los niños, debido a las largas jornadas de trabajo a la que fueron sometidos sus padres, no debieron ser las mejores. Con base en un estudio que se realizó sobre la esclavitud samaria, podemos establecer que el promedio de vida de los esclavos del cantón de Santa Marta entre 1772-1851 fue de 31 años<sup>12</sup>.

De acuerdo con Adolfo Meisel Roca, la situación antes descrita también incidió para que la estructura de edades asumiera igual comportamiento al presentado en la razón de sexos. Como en las importaciones de esclavos llegadas a Cartagena predominaban los hombres adultos y hubo casi una ausencia generalizada de mujeres, la natalidad fue baja. Esto determinó que la pirámide poblacional tuviera una base muy estrecha ya que la población infantil era casi inexistente. Durante el siglo XVII, hasta finales del XVIII sólo el 4.9% de la población esclava se encontraba en edades por debajo de los 14 años<sup>13</sup>. Con base en el censo de esclavos del 1849, podemos asegurar que tanto la razón de sexo como la estructura de edades entre otros aspectos, cambiaron radicalmente a mediados del siglo XIX.

Estos cambios además de haber sido originados por la alta mortalidad de la población masculina entre 18 y 40 años<sup>14</sup>, también lo fueron esencialmente por la drástica prohibición de nuevas importaciones de esclavos.

<sup>10</sup> MEISEL ROCA, Adolfo. Esclavitud, mestizaje y hacienda en la provincia de Cartagena 1533-1845. En Bell Lemus, Gustavo (editor). El Caribe Colombiano. Barranquilla: Uninorte, 1988. p.101.

<sup>11</sup> MORENO FRAGINALS, Manuel. Aportes culturales y deculturación. En: Africa en América Latina. Madrid: Siglo XXI - UNESCO, 1977. p. 23.

<sup>12</sup> Véase ROMERO JARAMILLO, Dolcey. La esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851. Tesis de Maestría. Universidad Nacional, 1994. p.112.

<sup>13</sup> MEISEL ROCA. Op. Cit.

<sup>14</sup> Ibid.

Con esta medida, que fue parte integral de la libertad de vientres asumida por el Congreso de Cúcuta en 1821, se truncó el aprovisionamiento de fuerza de trabajo esclavizada por la vía de la importación, en la que los hombres eran la gran mayoría. A partir de este momento la desproporción de la razón de sexos siguió la tendencia hacia la nivelación que ya había comenzado a insinuarse a finales del siglo XVIII. La población infantil, casi inexistente en otras épocas comienza a fortalecerse también después de la prohibición de la trata. Para el fortalecimiento de este sector de la población esclava también jugó papel importante el cimarronaje individual que en su gran mayoría era masculino y la manumisión notarial que en su gran mayoría era de mujeres<sup>15</sup>, los fenómenos anteriores, cimarronaje masculino y manumisión femenina le permitieron a la población esclava mejores condiciones por lo menos psicológicas para la procreación.

Así mismo en el citado censo podemos observar la población esclavizada de la provincia de Cartagena había cambiado sustancialmente. Para 1849 el sector femenino había sobrepasado en un 10% al masculino. Este último representaba 45% y el primero el 55%.

Un año después, en 1850, y como consecuencia de la inminencia de la abolición de la esclavitud por la voluntad política que en este sentido mostraba el gobierno radical en el poder, y además por la presión que en todos los sentidos venían ejerciendo los esclavizados, estos decrecieron de 1.213 a 1.036. Este decrecimiento siguió golpeando al sector masculino quienes ahora representaban el 41% y las mujeres el 59%. Ya la diferencia no era el 10% en relación con el año de 1849 sino del 19%.

De acuerdo con Adolfo Meisel Roca en su trabajo ya citado, cuando la esclavitud fue abolida, su existencia era más formal que real y en su conjunto era población envejecida<sup>16</sup>. Esta afirmación no es cierta para Cartagena ni para la Costa Caribe en general<sup>17</sup>.

Si analizamos los datos del censo, en 1849 de los 1213 esclavos que existían en la provincia de Cartagena, 696 de ellos tenían edades entre 8 y 40 años. Esto significa que la población joven era la mayoría, ya que representaban el 53%.

Si a lo anterior agregamos el registro en el mismo año de la existencia de 1020 hijos de esclavos «nacidos libres», esto es menores de 18 años, y que en muchas oportunidades habían sido sometidas a concierto forzoso, tendríamos que la población joven ascendía al 67%.

Para 1850 la población esclavizada entre 18 y 40 años había aumentado al 55%. Pero si a ella le agregamos los 959 hijos de esclavos «nacidos libres» con edades por debajo de los 14 años, obtendríamos una población joven del 67%.

Las cifras antes señaladas son un indicador de que en el momento de la abolición de la esclavitud, la población esclavizada de la costa, y por ende de la provincia de Cartagena no era una población envejecida.

Otro de los cambios interesantes que se operaron en la población esclava cartagenera a mediados del siglo XIX, fue la ampliación de la cobertura de la franja infantil de un 4.9%. Durante el siglo XVII y mediados del XVIII, había ascendido a un 44% en 1849 y aún 48% en 1850.

<sup>15</sup> Los esclavistas por cuestiones típicamente económicas, prefirieron otorgarle la manumisión a las mujeres esclavas consideradas no rentables desde la óptica productiva y no a los hombres en quienes recaían las tareas económicas fundamentales con que se sostenía la sociedad. En la provincia de Santa Marta entre 1791-1851, el 57% de las mujeres obtuvieron la libertad por la vía de la manumisión notarial. Y el 89% de los cimarrones en 1843 eran hombres. Véase ROMERO, Dolcey. Op.Cit. p. 143-240.

<sup>16</sup> MEISEL ROCA. Op. Cit.

<sup>17</sup> En la provincia de Santa Marta otra de las tres provincias en que se dividía la costa Atlántica al momento de la abolición el 74% de los esclavos tenían edades por debajo de los 35 años. Véase ROMERO JARAMILLO, Dolcey. Op. Cit. p. 184.

La libertad de partos o de vientres aprobada como ya se dijo en 1821, no obstante de haber sido en cierta forma una frustración más para los esclavos negros en el horizonte de alcanzar la libertad, creó en ella un clima de más confianza en la natalidad y procreación, en tanto que ya por lo menos jurídicamente los que nacieran a partir de esa fecha serían libre. Este nuevo ambiente difería radicalmente de las centurias anteriores cuando el nacimiento de un niño negro significaba la presencia de un esclavo más. De allí la práctica que aunque debilita aún subsiste, con otros ingredientes en algunas comunidades negras de llorar en el nacimiento y cantar en la muerte, ya que ésta última representaba el fin de la esclavitud y el inicio de la libertad en otro plano.

Finalmente en torno a la población el censo muestra un fenómeno que comenzó a observarse a finales del siglo XVIII, como fue la reducción del número de esclavizados no sólo en Cartagena sino también en la Nueva Granada. Este decrecimiento era el producto de la interacción de diferentes eventos como la agudización del cirromanaje, la manumisión y la aparición de teorías económicas que consideraban el trabajo esclavo como no rentable.

Fue tal la crisis en que se debatió la institución de la esclavitud en el siglo XIX, que en la provincia cartagenera la población esclavizada había pasado de 4.848 en el año de 1825 a 1036 en 1850, esto quiere decir que en 25 años se redujo a un 25%.

Si bien la reducción de la población esclavizada en el siglo XIX en un hecho incontrastable, esto no nos puede conducir a la conclusión de considerar a la esclavitud de este siglo como una institución más nominal que real, dado que aún en la primera mitad de esta centuria la población negra

tanto libre como esclavizada seguía vinculada a las tareas económicas fundamentales que nutrían la existencia del entramado social. La importancia de la esclavitud creemos no se puede medir por su cantidad. Según Jaime Jaramillo Uribe todas las rentas importantes de la primera mitad del siglo XIX provenían directa o indirectamente de la esclavitud<sup>18</sup>. Al momento de la abolición de la esclavitud, Cartagena era una de las seis provincias de nuestro país en donde se concentraba el mayor número de esclavizados<sup>19</sup>.

El censo también tomó atenta nota del curso que seguía el proceso de manumisión republicana en la provincia; esta al igual que el resto del país fue en extremo muy débil, suponemos que en Cartagena esta debilidad como en el resto de la Nueva Granada fue el producto de la falta de dinero con que contaron las juntas de manumisión para subsidiar las libertades de los esclavizados programados para tal fin y además, por la ausencia de voluntad política del Estado y la sociedad para desprenderse de una propiedad privada tan útil y tan preciada como lo era el esclavo.

El censo registra como en un año en la extensa provincia cartagenera las juntas de manumisión solo lograron manumitir a 19 esclavos: 2 con los fondos de tales juntas, uno graciosamente, ninguno con el propio caudal de los esclavizados y 16 que entraron forzosamente a la categoría de libres por efectos de la edad, esto es, menores de 18 años<sup>20</sup>.

### Cimarrones

Esta parte del trabajo no aspira realizar un análisis que abarque el estudio de los procesos de cimarronaje que tuvieron ocurrencia en la provincia de Cartagena durante la existencia de la esclavitud. Con base en el censo, nuestra

<sup>18</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 222.

<sup>19</sup> Ibid. p. 223.

<sup>20</sup> Algunos de los esclavos fueron manumitidos con los fondos de las juntas, a otros los esclavistas le otorgaron la libertad graciosamente, esto es gratis, en compensación a los servicios o favores prestados. En otros casos los esclavos ahorraban durante su vida para comprar ellos mismos su libertad o la de sus familiares.

pretensión se limita al análisis de los diferentes aspectos del cimarronaje en sus dos últimos años de vida.

Las huidas de hombres negros iniciadas inmediatamente después de la fundación de Cartagena, las que motivaron la expedición de múltiples cédulas, leyes y decretos para reprimirlas durante más de tres centurias, no habían cesado con el tiempo. Y si bien los palenques desde el siglo XVIII habían dejado de ser importantes como núcleos poblacionales irreverentes y alternativos al modelo de poblamiento español, la práctica de alcanzar la libertad por la vía del cimarronaje seguía siendo una posibilidad real en el horizonte de la población negra. Esta posibilidad no negó la utilización de otras vías para conseguir tal objetivo como fueron entre otras la manumisión, el mestizaje, los favores amorosos y la aceptación de ciertos oficios como el ama de leche.

De acuerdo con el censo, en 1849, o sea dos años antes de finalizar la esclavitud se seguían produciendo fugas en la población negra esclavizada, que debieron protegerse debido a la inexistencia de palenques en núcleos poblacionales ya existentes. La mayoría de estos fugitivos en el momento en que se produce el censo ya eran irrecapturables, ya que algunos tenían hasta 20 años de haberse fugado<sup>21</sup>.

Otro de los aspectos interesantes es que el cimarronaje en la provincia cartagenera, en vez de disminuir con el transcurrir del tiempo se incrementaba. De los 91 cimarrones que relacionó el censo, el 28% de ellos se había escapado en la década de los 30 y el 72% en la década de los 40<sup>22</sup>. En esto tuvo mucho que ver el estado de

relajamiento y dislocación que se presentó en las relaciones de producción esclavistas a partir del proceso de independencia<sup>23</sup>.

Los cimarrones cartageneros a mediados del siglo XIX representaron el 9% (91 fugitivos) del total de la población esclavizada la cual era de 1.032. Como se puede observar en todos los cantones y en casi todos los distritos parroquiales en que se dividió la provincia se originaron durante la primera mitad del siglo XIX procesos de cimarronaje exitosos, siendo el distrito parroquial de Barranquilla el lugar en que para la época que estamos analizando registró el mayor número de cimarrones.

También podemos observar que del total de los cimarrones el 83% de ellos eran hombres. Esta tendencia parece haber sido la característica general en la Costa Atlántica<sup>24</sup>. No obstante de que esclavizados de todas las edades y sexos se convirtieron en cimarrones; el ser hombre y tener una cierta edad parece que se constituyeron en ingredientes estrechamente ligados a las posibilidades de éxito en la huida.

Los ingredientes antes anotados no sólo fueron producto del modelo de sociedad machista y patriarcal en que se desarrollaron estos procesos, sino también por la mayor movilidad que en la sociedad tuvieron los esclavizados hombres, causada por el tipo de trabajo en que participaron, que además de ser pesado y oneroso lo puso en mayor contacto con la sociedad y la vida: la albañilería, la panadería, la talabartería, la venta ambulante y otros oficios dedicados exclusivamente a los hombres posibilitaron el escape. En cambio por la utilización de que fue

<sup>21</sup> Desde 1830 se habían fugado entre otros, ANTONIO MACIAS del distrito parroquial de Barranquilla y FELICIANO MENDEZ en el Distrito de Ciénaga de Oro. AGN Op. Cit. 1859. ff. 303 y 305.

<sup>22</sup> En la década del 30 se originaron 20 escapes y en la del 40 se originaron 53. AGN. Op. Cit. f. 303-307.

<sup>23</sup> Véase BELL LEMUS, Gustavo. Cartagena de Indias: de la Colonia a la República. Especialmente el Cap. III, "Deserciones, fugas, cimarrones, rocheías y uniones libres: el problema del control social en la provincia de Cartagena al final del dominio español." (Bogotá: Fundación Simón y Loa Guberek, 1991). p. 71-105.

<sup>24</sup> En 1843, fecha en que se realizó el censo de esclavos en la provincia de Santa Marta, el 89% de los cimarrones entre hombres y el 11% mujeres. Véase ROMERO JARAMILLO, Dolcey, Op. Cit. p. 220.

objeto la mujer negra esclavizada, que en términos generales se redujo al trabajo doméstico que sin estar exento de la represión que conllevó el ser esclavo, fue un poco más suave que el de los hombres, y en algunos casos dieron lugar a relaciones paternas y amorosas entre esclava y amo, lo cual hizo más llevadero el peso de la esclavitud<sup>25</sup>.

A lo anterior hay que agregarle las dificultades que debían sortear el cimarrón para esconderse, evitar su captura y alimentarse por su propia cuenta, situación que fue extremadamente difícil para la mujer negra, más no imposible. Porque si bien el cimarrón individual escogía cuidadosamente el momento del escape y se alejaba disimuladamente y sin violencia, luego de haber alcanzado la categoría de cimarrón, cada minuto se convirtió en una lucha violenta por la existencia y por no ser descubierto. Para sortear esta situación además de ser hombre se necesitó ser relativamente joven.

De los 91 cimarrones, 62 tenían edades por debajo de los 40 años, 18 estaban en edades comprendidas entre 40 y 50, nueve entre 50 y 60, y sólo dos tenían edades por encima de los 60 años. Esto indica que aunque el 66% de los cimarrones cartageneros de la primera mitad del siglo XIX eran jóvenes, para acceder a la libertad por esta vía se podía también aún siendo anciano.

### «Vicios» y conflictos

De acuerdo con lo programado, el censo no sólo debía informar y establecer el número de cimarrones, su edad, la fecha y el lugar en donde se produjo la fuga sino también el vicio dominante que poseían. Todo esto con el propósito de establecer normas que impidieran el que se convirtieran en miembros perniciosos de la

sociedad.

Los vicios con que el censo roturó a los cimarrones y esclavos cartageneros de manera ascendente de acuerdo con la intensidad con que aparecen registrados son los siguientes: Insubordinado, perversa, haragán, coqueta, ratero, desobediente, pendenciero, vagabundo, jugador, vago, cimarrón y borracho. En lo anterior el juego representó el 10%, el cimarronaje el 23% y la beodez el 39%.

Algunos de estos comportamientos asumidos como «vicios» por los esclavistas republicanos en el fondo no eran más que el comportamiento lógico de los que ubican en la ilegalidad jurídica como fue el caso de los huidos de las cadenas de la esclavitud. Sería insólito ser cimarrón sin ser insubordinado, desobediente, pendenciero y vagabundo.

El solo hecho de la huida del esclavizado producía grandes erogaciones económicas a los propietarios, quienes además de perder una propiedad, debían invertir grandes sumas de dinero para sostener a las cuadrillas particulares o de hermanos de la hermandad que salían en su búsqueda. De allí que uno de los vicios más fuertemente castigados durante la colonia y la república fue el de ser cimarrón.

Al decir de Frederick Browser, es posible que el esclavo se volviera delincuente, al comprender que su vida no ofrecía esperanza de premio al servicio leal y la buena conducta. Para los atrapados en este mecanismo, la tentación de beber, apostar, robar y huir era muy grande, y algunos esclavos no podían resistirlo<sup>26</sup>.

Prohibido en los siglos XVII y XVIII por Carlos II y Felipe V por ser nocivo para la salud y la moral

<sup>25</sup> Véase JARAMILLO URIBE, Jaime. Esclavos y señores en la sociedad colombiana de siglo XVIII. Op. Cit. p. 50. También a ROMERO JARAMILLO, Dolcey. Conflictos y castigos a los esclavos de la provincia de Santa Marta. En revista Studia. Universidad del Atlántico. No. 1. 1995. V. 1.

<sup>26</sup> BOWSER, Frederick. El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650. Madrid: Siglo XXI, 1977. p. 212.

pública<sup>27</sup>, el problema del consumo habitual generalizado de ron y anizados en todos los sectores de la sociedad neogranadina desde hacia varios siglos; aparecía ahora, según nos lo sugiere el censo como una conducta perversa de esclavos y cimarrones.

Los esclavos y los cimarrones, no eran más que los portadores de una pasión hereditaria que habían introducido las huésteres españolas. Esta pasión por el juego y el licor finalmente terminó arrastrando no sólo a la población negra sino también a indios, mestizos, mulatos y blancos de todas las condiciones sociales. Al ser la población indígena y negra fuente de muchas riquezas, su deterioro moral y físico era atentatorio a los propósitos de control material, sobre todo porque afectaba la disponibilidad de fuerza de trabajo en las labores agrícolas y mineras<sup>28</sup>. Es aquí donde reside la preocupación manifiesta por los propietarios de esclavos en torno al problema de la embriaguez.

Si nos atenemos a la información que suministraron los jefes políticos de los cantones y distritos parroquiales en los que recayó la responsabilidad de adelantar el censo, la relación entre esclavistas y esclavos, y el trato que estos últimos recibieron de los primeros fue excelente. De acuerdo con lo anterior los únicos elementos conflictivos eran el hábito de la bebida y el problema de unos arrochelados negros al sur de la provincia.

Pedro Blanco, jefe político de Sabanalarga y por ende el responsable del censo en esa localidad, informaba a Rafael Núñez, secretario de la gobernación en la época del censo, que respecto a la moralidad, con pocas excepciones todos los esclavos tiene el vicio de la embriaguez, siendo este el motivo porque se venden a un precio muy

subido el que no adolece de este vicio. El trato que reciben los esclavos es bueno en general, pues hay algunos que casi puede decirse que son reputados como domésticos libres<sup>29</sup>.

Con la excepción de María La Baja y Chinú, en donde el comportamiento de los esclavizados era calificado por el censo como regular, de los demás lugares de la provincia se informó que en su conjunto, además de estar subordinados recibían un buen trato por sus amos, en concordancia con la obediencia y el subordinamiento de estos.

El buen trato, además está referido en dichos informes a las ideas filantrópicas y de compasión que se habían generalizado en favor de los esclavos y a la actitud de los amos de acogerlos como miembros de sus respectivas familias. Sobre esto en la provincia de Cartagena no tenían cabida ni expresión las discusiones que la élite se planteaba en Bogotá sobre la conveniencia o inconveniencia económica de la esclavitud y sus implicaciones políticas filosóficas y religiosas. Aunque superficialmente es difícil aceptar la imagen que presentan estos funcionarios de ausencia casi absoluta de conflictos entre «amos» y esclavizados y el buen trato que estos recibían, sería otra investigación que en una dirección diferente al presente trabajo, se encargue de desvirtuar empíricamente las voces y los testimonios de los funcionarios que hablan en el censo.

Al respecto Vicente Osorio, jefe político de Soledad informa en 1850, que en todo el año pasado no ha habido la menor queja de los esclavos contra sus amos ni de estos contra aquellos, lo que me hace pensar que las ideas de compasión en favor de estos seres desgraciados está generalizándose. Los esclavos del cantón aunque subordinados los domina el vicio del licor<sup>30</sup>. A su

<sup>27</sup> LEDDY PHELAN, John. *El pueblo y el rey*. S.I: Carlos Valencia Editores 1980. p. 40.

<sup>28</sup> MORA DE TOVAR, Gilma. *Aguardiente y conflicto social en la Nueva Granada*. Bogotá: Siglo XXI - Universidad Nacional, 1988. p. 18.

<sup>29</sup> AGN *Ibid.* f. 311.

<sup>30</sup> *Ibid.* f. 308.

vez el jefe político de Cartagena informaba que el trato que reciben los esclavos es filántropico y humano, pues en lo general son considerados por sus amos como miembros de sus respectivas familias. Los esclavos con pocas excepciones son subordinados, de buena conducta y corresponden al buen tratamiento que reciben.<sup>31</sup>

Al lado de la embriaguez el otro conflicto al que hizo referencia el censo fue el alzamiento en las haciendas de San Pablo, Caceta y Lobo, todas en el distrito de María La Baja. Parece ser que este conflicto fue uno de los últimos residuos del estado de relajamiento social que se presentó en la provincia de Cartagena con ocasión de los acontecimientos del proceso de independencia.

Según Gustavo Bell el estado de relajamiento fue especialmente manifiesto en las zonas rurales donde los esclavos huían de sus amos, y en otros casos estos mismos abandonaban sus propiedades o decidían quemarlas para que no cayeran en manos de los españoles. Como resultado de estos años azarosos, buena parte del sistema productivo de la provincia se dislocó: haciendas abandonadas que fueron ocupadas por cimarrones y demás prófugos, proliferación de rochelas en los predios

de las haciendas y saqueo de los bienes de las fincas de los principales protagonistas de la experiencia republicana<sup>32</sup>.

La hacienda de San Pablo, la más importante de la provincia a finales del siglo XVIII por albergar en su seno la mayor cantidad de esclavos (101), entre las 26 haciendas que existían en la época<sup>33</sup>, aparece ahora como un espacio vacío, refugio no sólo los cimarrones, sino de otra clase de personas que son concebidas por las autoridades del momento como verdaderos arrojados.

Juan Bautista Villareal, jefe político de Mahates, en el censo da cuenta de este problema en los siguientes términos. «El tratamiento que reciben los esclavos, su subordinación y moralidad son regulares con muy pocas excepciones; pero no sucede lo mismo con la esclavitud de las haciendas de San Pablo, Caceta y Lobo, que están alzados a causa del abandono que de ellas han hecho sus amos, y estas haciendas son hoy rochelas de otros esclavos prófugos, desertores, reos prófugos, por lo cual no dejan de cometerse excesos que no se pueden reprimir, porque sólo con fuerza armada sería posible sin riesgo, asaltarlas y capturar los criminales, desertores y esclavos prófugos que allí se hayan acilados»<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> Ibid. f. 307.

<sup>32</sup> BELL LEMUS, Gustavo. Op. Cit., p. 89.

<sup>33</sup> MEISEL ROCA. Op. Cit., p. 102.

<sup>34</sup> AGC. Ibid., f. 30.

## A PROPOSITO DE UNA HISTORIA SOCIAL DEL NEGRO EN LA COLONIA

HUGUES SANCHEZ MEJIA<sup>1</sup>

Desde 1963, año en que el profesor Jaime Jaramillo Uribe publicó su ensayo sobre las relaciones entre **Esclavos y Señores en la Sociedad Colombiana del siglo XVIII**, hasta nuestros días, son muchas las aproximaciones que se han dado alrededor del problema de la esclavitud en Colombia. Gracias a ello hoy poseemos un conocimiento más amplio sobre la trata de negros, los circuitos comerciales, las ventas, los principales mercados negreros y las labores en que se utilizó la mano de obra esclava: minería, boga, haciendas y servicios personales. Es necesario reconocer que este conocimiento ha sido desigual y ha dependido del desarrollo de las escuelas de historia en universidades regionales y el aporte de investigadores extranjeros. Son importantes los textos de Germán Colmenares, Jorge Palacios Preciado, Pablo Rodríguez, Margarita González, Hermes Tovar y Anthony Mcfarlane.

En cuanto a la Costa Atlántica se refiere, los trabajos sobre la esclavitud se centran en Cartagena y su hinterland. Sobre la trata sobresalen los estudios de Palacios Preciado, Nicolás del Castillo, y Germán Colmenares. Además, Adolfo Meisel Roca, Hermes Tovar, Colmenares y María del Carmen Borrego Plá estudian el papel que jugó la mano de obra esclava en las haciendas de la región. Es importante mencionar la tesis de maestría de

Dolcey Romero sobre la esclavitud, donde muestra los conflictos que enfrentaron amos y esclavos y el proceso de manumisión en la Gobernación de Santa Marta, entre 1791 y 1850. Este mismo autor, en un ensayo reciente, coloca en tela de juicio la imagen que se creó alrededor de los palenques y su número.

Esta reducida, pero no desdeñable producción, nos permite acercarnos al estudio de la esclavitud en la Costa Atlántica y plantearnos nuevas preguntas sobre temas aparentemente agotados.

En últimas, que se esperaría hoy de una investigación sobre el tema de la esclavitud en la Gobernación de Cartagena?. por lo menos, la superación de viejos lugares comunes y la apropiación crítica de la historiografía existente, tanto a nivel regional como nacional, más cuando, bajo un título rimbombante se habla de una **HISTORIA SOCIAL DEL NEGRO EN LA COLONIA. CARTAGENA SIGLO XVII**<sup>2</sup>.

María Cristina Navarrete, autora del texto, ofrece más de lo que uno puede cumplir, ya que no existe en las 128 páginas del libro ningún análisis «social» de la esclavitud -en esta institución estaba inmersa la vida del negro- en la ciudad de Cartagena, como tampoco en la Provincia y,

<sup>1</sup> Historiador, Universidad Industrial de Santander.

<sup>2</sup> NAVARRETE, María Cristina. *Historia Social del Negro en la Colonia. Cartagena siglo XVII*. Santiago de Cali, Universidad del Valle, 1995.

mucho menos, en el siglo XVII. La autora ignora las tesis expuestas por Meisel, Colmenares, Jaime Borja y Diana Luz Ceballos, por lo que sus sesudos planteamientos quedan sin sustento y cae en la imprecisión. Por ejemplo, el acertado estudio de Borja<sup>3</sup> hubiera aportado una mejor interpretación del material de archivo y fuentes secundarias y a clarificar conceptos como el de la cultura, sociedad, mestizaje e identidad. Por ello la profesora Navarrete vuelve sobre temas ya estudiados logrando que sus «novedosas» afirmaciones naufraguen en un mar de incongruencias.

Cada vez que intenta precisar su idea o concepto de mestizaje y sociedad o describir las relaciones entre negros y blancos predomina la incoherencia: «mulatos, negros y *otros* mestizos formaron un *conglomerado* en el que se percibían *cierta* identidad y a través del cual circulaban ideas y se establecían relaciones de las que también eran propias las contradicciones» (p. 26, las cursivas son nuestras).

Al referirse al proceso de mestizaje y su consolidación en el siglo XVIII: «la sociedad cartagenera, tanto en la ciudad principal como en toda la provincia *mostró* desde la llegada de los españoles, una continua *dinámica* caracterizada por la preponderancia, decadencia y *sustitución de ciertos* grupos dominantes» (Ibid., cursivas nuestras).

Pero allí no paran las tautologías. La autora nos depara la siguiente lucubración acerca del mulataje que, por racista y banal, no deja de causar desasosiego: "se produjo, en este siglo, un intenso mestizaje favorecido por la flexibilidad en las relaciones sexuales que caracterizaba a las poblaciones negras de esta región» (p.28). No se esta lejos de los planteamientos de López de Mesa o Eduardo Lemaitre, cuando se afirma: «Como hipótesis puede proponerse que en el aumento de

este *tipo* de población influyeron las formas de comportamiento sexual que desarrollaron los grupos negros...» (p.89, cursiva nuestra). Sin comentarios.

Una tesis en la que han caído con frecuencia los estudiosos de las sociedades «afrocolombianas» - de la cual no escapa Navarrete- es la búsqueda de una supuesta reivindicación del negro a partir de la demostración de sus «aportes» a la economía colombiana. Así, se dice que el negro «contribuyó, «aportó», etc (pp. 29 a 41), no observando que estas palabras trivializan y ocultan el verdadero carácter y sentido de la esclavitud. El negro esclavo era una mercancía que podía ser utilizada en cualquier actividad económica, por tanto no se le brindaba la posibilidad de «aportar»; se le obligaba a trabajar - de no hacerlo el cepo y los azotes eran el mejor medio de persuasión- o «contribuir» al enriquecimiento de su dueño.

Afirmar que «Con frecuencia se ignora su aporte en los oficios artesanos» (p.36), no deja de ser falaz. La autora se empeña en sustentar ésta tesis y con ello tergiversa la situación real que vivía el negro esclavo en la ciudad de Cartagena, es decir, oculta su explotación y degradación.

La autora describe como algunos esclavos se convertían en «expertos artesanos» y «contribuían» al desarrollo de actividades como la carpintería -«un oficio de mucha acogida entre negros y mulatos fue la carpintería» (p.39)-, la zapatería, sastrería y la construcción. Aquí se muestra la sustancia que nutre su discurso. Creer que los esclavos podían escoger sus oficios y por ello gozaban de libertad para ser contratados por cualquier vecino, es ingenuo. Si bien todos los esclavos querían ser artesanos, sólo llegaban a serlo quienes mejor se desempeñaban en esas labores después de un duro aprendizaje -azotes- y luego de haber sido degradados en su humanidad, es decir, los más dóciles y aculturados. No existía la

<sup>3</sup> BORJA, Jaime Humberto. «Relaciones interétnicas en Cartagena. Siglo XVI y XVII». En Memorias del VII Congreso de Historia de Colombia. Tomo I. Bucaramanga, 1993.

movilidad social que nos quiere vender Navarrete. En cuanto a la libertad de contratación encontramos las siguientes parrafadas: « El sacar piedra de las canteras se convirtió en una actividad lucrativa en la que trabajaban los propietarios conjuntamente con sus esclavos» (p.37), pero al darse una crisis fiscal en la ciudad «fue necesario despedir a doscientos negros canteros y albañiles que construían la muralla» (p.38). No se «despedían» los negros, más bien un comerciante de negros dejó de ganarse un dinero a costa de la utilización temporal de sus esclavos mientras que estaba a la espera de venderlos a comerciantes del Nuevo Reino. De allí que no sea exagerada la tesis de Colmenares cuando afirmaba que la hacienda esclavista cartagenera era subsidiaria de la trata. Para algunos comerciantes era más rentable utilizar y vender los servicios de sus esclavos -como carpinteros, sastres, albañiles o prostitutas-, permitiendo incluso que, después de años de trabajo, estos compraran su libertad.

Menos afortunada es su intención por responder preguntas alrededor de la trata, la procedencia de los esclavos, los comerciantes y el fenómeno de la esclavitud. Después de divagar sobre la historia de las culturas africanas y apoyarse en bibliografía de segunda mano sobre la trata (Sandoval, Curtin, Saco y Roux) se nos brinda las siguientes especulaciones: «Los guineos era los que más trabajaban, de agudo ingenio, hermosos, y bien dispuestos y alegres de corazón. Aún en los trabajos más duros se regocijaban cantando, tañeando, generalmente con gran algarabía e instrumentos muy sonoros» y «Los arará especialmente eran muy estimados por ser fuertes, valientes y resistentes al trabajo...» Además idealiza las sociedades y ciudades africanas: «Benin tenía dos leguas de circunferencia, estaba rodeada de tapias» y «el palacio estaba rodeado por las casas de los principales, tenía corredores y portales decorados con madera y placa de latón...», también «los artesanos de ese reino sobresalieron...» (p.56).

Con lo anterior la autora buscaba probar la existencia de una conexión entre el desarrollo del arte escultural en algunas sociedades africanas y los artesanos negros de la ciudad de Cartagena, cuestión que obviamente no logra sustentar y le impide percibir que *la llave de las Indias*, por su carácter portuario, albergaba un número importante de comerciantes, marineros, militares y eclesiásticos que exigían servicios que por considerarse oficios bajos eran realizados por los esclavos.

Dada la estrechez conceptual que se maneja en el texto se termina idealizando a las sociedades africanas y demonizando a la ciudad de Cartagena, considerada como «una metrópolis en donde el intercambio de ideas y de dinero se mezclaba con el juego y la prostitución» (p.77). También se pretende justificar la represión cultural a la que fueron sometidos los esclavos: "las limitaciones a la libre congregación de negros y mulatos se justificaba por la necesidad de impedir la vagancia y el crimen» (p.93). Se duele Navarrete de las fugas de los esclavos de tan ejemplar trato dado por los españoles: «...solían reunirse para coser señoras y esclavas en un lugar *apropiado* de sus casas en Cartagena»(p.38). «Sin embargo estas idílicas escenas *no fueron* óbice para que dos de las esclavas escaparan» (p.38. cursivas nuestras).

Dice Jaime Borja, en su texto sobre las relaciones interétnicas entre negros y españoles en Cartagena durante el siglo XVII, que el choque de dos cosmovisiones (españoles y negros) obligó a cada sector a crear una nueva realidad bajo la relación dominante-dominado, en la cual el negro fue estigmatizado por el blanco: «El dominante creó la nueva realidad, tomando como base los elementos de barbarización de los negros», dentro de estos elementos está el de caracterizar el manejo de la sexualidad por parte de los negros «de acuerdo a las pautas de conducta de la moral cristiana»<sup>4</sup>. Aclara Moreno Friginals «La esclavitud distorsionó la vida sexual del esclavo, y los racistas justificaron esas distorsiones

<sup>4</sup> BORJA, Jaime. Op. Cit. pp. 81 y 84.

inventando el mito de la sexualidad sádica del negro, la inmoralidad de la negra y la lujuria de la mulata»<sup>5</sup>

En el medio académico colombiano se ha vuelto costumbre la publicación y difusión de obras históricas que no reúnen, medianamente, los elementos que caracterizan a la moderna historiografía: Crítica de la fuente y la tradición, manejo de la bibliografía sobre el tema y conocimiento previo de conceptos con los

que se debe abordar cualquier investigación histórica.

En conclusión, el aporte de este texto no va más allá de sustentar prejuicios morales y racistas que bajo un discurso «social» oculta una visión anacrónica y conservadora de la historia<sup>6</sup>. Con esta misma mirada las élites del país, con la ayuda de esa camada de «intelectuales arribistas», han construido un discurso que les alimenta sus prejuicios y las sustenta en el poder.

<sup>5</sup> FRAGINALS MORENO, Manuel. *Africa en América Latina*. México, 1977. p.22.

<sup>6</sup> Colmenares enjuiciaba las que para él eran las dos actitudes que impedían el desarrollo de la historia social del país «una, tradicionalista, incapaz de distanciarse de la imaginaria complaciente y vacua que escamotea toda evidencia sobre conflictos sociales profundos. Otra, que quiere forzar esquemas rudimentarios en procesos más complicados de lo que pueden percibir una ortodoxia militante». El texto reseñado se debate entre estas dos actitudes. Véase COLMENARES, Germán. «La economía y la sociedad colonial, 1550-1800». En: *Nueva Historia de Colombia*. Tomo I. Bogotá, Planeta, 1989, p.145.

## **HISTORIA Y MULTIMEDIOS: UN ACERCAMIENTO ENTRE LAS VOCES DEL PASADO Y LA TECNOLOGIA FUTURA. Apuntes de una experiencia.**

JOSE POLO ACUÑA <sup>1</sup>.

### **Introducción**

El presente ensayo tiene como propósito analizar los diversos aspectos que implica la creación de una obra de Multimedia en el conocimiento de la historia. Su objetivo es mostrar las diversas etapas y los procedimientos necesarios para su realización. También se pretenden señalar algunos de los problemas técnicos que tuvieron que ser superados en la ejecución de este proyecto. De igual forma mostrar como la Multimedia se convierte en un nuevo instrumento para la manipulación del conocimiento histórico. Este ensayo resultó de la experiencia compartida con los compañeros del postgrado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Santafé de Bogotá, durante el desarrollo del curso «HIPERTEXTO Y MULTIMEDIA» en el primer semestre de 1996<sup>2</sup>. La elaboración del trabajo se basó en un capítulo de mi tesis titulado «EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769», libro electrónico que fue presentado como trabajo final en el mencionado curso del Postgrado en Historia.

El ensayo está dividido en cuatro partes. El punto

de partida es una breve descripción de la estructura del Multimedia. La segunda parte hace referencia a los problemas metodológicos que se prestaron en su planeamiento y en la selección, organización y digitalización del material histórico utilizado. En esta sección también se analizan la estructura del lenguaje empleado para configurar el material histórico en un todo coherente en función de los textos, las imágenes (fotografías y videos) y sonidos (músicas y discursos)<sup>3</sup>. La tercera parte concierne a los problemas técnicos que presentaron la selección del Hardware y Software empleados. En términos de Hardware, son analizados el tipo de Scanner para realizar las digitalizaciones de textos e imágenes y las placas de sonido previamente digitalizados. Por último, se hacen algunas conclusiones acerca de la creación de Multimedia a partir de la experiencia adquirida en la realización de este libro electrónico.

### **Descripción del Proyecto**

Un programa de Multimedia es un Software utilizado para organizar informaciones que pueden ser presentadas como texto, hipertexto, gráficos, sonidos, animación y video en un todo integrado.

<sup>1</sup> Candidato a Magister en Historia, Universidad Nacional.

<sup>2</sup> Debo agradecer la gentileza del maestro Ernesto Ruiz, profesor visitante en la Universidad Nacional de Colombia y proveniente de la Universidad Federal de Santa Catalina, Brasil, en los meses de febrero a abril, por su paciente y acertada dirección en la elaboración de los «Libros Electrónicos» que se prestaron como trabajo final en el mencionado curso.

<sup>3</sup> El tema escogido para la elaboración del libro electrónico es, como puede observarse, del siglo XVIII, por lo que se dificultó la toma de un material histórico en forma de sonidos (discursos, músicas). No obstante, se le incluyó un ritmo musical propio de la región Caribe.

Las informaciones son almacenadas en páginas electrónicas, consideradas como unidades básicas para comunicar un mensaje. Dos o más páginas constituyen un libro electrónico. Por medio de botones que pueden ser palabra (hotwords) o gráficos dispuestos en cada página, los lectores de un multimedia pueden navegar dentro del mismo --- su propia convivencia. En este sentido, una obra de multimedia es interactiva y rompe con la transmisión lineal de la información contenida en libros, películas cinematográficas y videos. La obra final realizada a través de un software de multimedia depende de su función. Desde el punto de vista de la enseñanza de la historia, los multimedia ofrecen nuevos instrumentos de comunicación interactiva, ajustados según las necesidades individuales de los lectores a los cuales va dirigido. Desde el punto de vista de los historiadores, ellos pueden ser considerados como un nuevo medio, más allá del texto impreso, para difundir el conocimiento del pasado a un público más amplio, no especializado en el terreno de la historia. Más importante, la realización del multimedia obliga a los historiadores a utilizar y combinar nuevas fuentes documentales como música, programas de radio, discursos de audio grabados en discos y cintas magnetofónicas como también películas y noticieros cinematográficos grabados en celuloide y video <sup>4</sup>.

Para desarrollar el proyecto «EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS 1769» se escogió el Multimedia Neobook y Neopaint, programas ampliamente utilizados en los medios académicos y distribuido por Maple Informática, exclusiva de Neosoft Corporation en Brasil. Varias razones determinaron la selección de este software que trabaja en ambiente Windows, entre ellas su facilidad en uso y aprendizaje y la

capacitación de poder usar en caso de necesidad del Open Script, un lenguaje simple de programación <sup>5</sup>.

«EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769» pretende producir material didáctico y documental de la historia de la Guajira, Colombia, durante el siglo XVIII. La razón de elegir este período radica en que es una etapa de profundos cambios en todas las colonias españolas en el «nuevo mundo», los cuales muchas veces fueron catalizadores de movimientos sociales en contra de las medidas reales. Para el caso de la Guajira, que entre otras cosas es poco estudiada por la historiografía colombiana, el movimiento wayú de 1769 es una muestra fehaciente de la reacción de los nativos entre las políticas de conquista, sujeción, colonización y aculturación españolas. Este movimiento afectó todo el occidente de la península de la Guajira causando daños en hatos, haciendas, pueblos indígenas de misión y pueblos de españoles <sup>6</sup>. La recuperación de documentos, mapas y planos de la Guajira es un paso importante para la comprensión de la misma durante el período colonial.

«EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS 1769» Tiene tres niveles: El primer nivel llamado de libro Electrónico, emplea el material icónico, sonoro y textual, para crear un mensaje interactivo sobre la historia de la Guajira en el siglo XVIII. El segundo nivel denominado de Masa Documental, contiene las fuentes documentales en las cuales se sustentó el primer nivel. Finalmente, el tercer nivel denominado análisis tiene un formato similar a los trabajos presentados. El análisis tiene un formato similar a los de los artículos publicados en revistas académicas. Junto a estos tres niveles, la obra

<sup>4</sup> Es interesante y sugerente la creación de la Cinemateca del Caribe en la ciudad de Barranquilla, que funciona no sólo como almacenadora de películas antiguas, sino como biblioteca y por supuesto, como material histórico a ser empleados por historiadores y otros investigadores sociales. Para una relación entre cine e historia, ver a Luisa Fernanda Acosta, entre la Historia y el Cine. En: Anuario Colombiano de Historia Social de la Cultura, Universidad Nacional. No.22, 1995. p. 123-132. También a Julia Tuñón, La Revolución Mexicana en celuloide. La trilogía de Fernando Fuentes como otra construcción de la historia. Ibid., p. 133-144.

<sup>5</sup> Al respecto ver Neobook E. Neobook Profesional. Guía do Usuario (Neosoft: Brasil, 1994).

<sup>6</sup> POLO ACUÑA, José. Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750-1800. Investigación de tesis en curso.

cuenta con una bibliografía sobre los temas tratados y fotografías, mapas y documentos. La división de multimedios fue dirigida a dos tipos de lectores: Unos lectores del libro Electrónico, el cual tiene un objetivo didáctico, pretende mostrar los diferentes aspectos de la protesta wayú de 1769. Los niveles de Masa Documental y Análisis, ofrecen documentos icónicos y documentales a los investigadores y alumnos que se interesan por la historia regional en el período colonial, en este caso la Guajira.

### Aspectos Metodológicos

El problema fundamental a nivel metodológico que se presentó fue el planeamiento del proyecto, es decir, anticipar como sería el producto final. En principio se definió el universo de los usuarios de multimedios. La obra está dirigida a los alumnos y profesores de historia de colegios de secundaria y universitario y como tal, tiene un carácter académico. El segundo nivel fue definir la estructura de la obra en función de los usuarios. Por estar adscritos al conocimiento histórico, la información fue clasificada en tres niveles: hechos históricos, documentos e interpretaciones <sup>7</sup>.

La estratificación de la información determinó el tipo de lenguaje a ser usado y el contenido de los mensajes. El lenguaje que se utiliza en multimedios es distinto al de la comunicación escrita. Cada página de un libro electrónico puede contener textos, imágenes, sonido y video; y por ser precisamente interactiva la decisión de escoger un tipo de información específica queda a los intereses del usuario. A diferencia del texto escrito,

los elementos visuales y gráficos, prevalecen más. Por consiguiente, la extensión del texto está limitada tanto por el tamaño de la pantalla del monitor como por el número de objetos gráficos y sonoros que se incorporan a la página. La extensión de un texto está determinado por otros factores: por el estilo y tamaño de las letras, por el tiempo de permanencia del lector frente a una misma página. Estos elementos pueden determinar también la extensión de un texto <sup>8</sup>. El mayor tamaño que un texto formateado puede tener en una página electrónica es de 24 líneas por 65 columnas.

El planeamiento de un Multimedios exige considerar tres aspectos básicos. El primero se refiere a la organización de la información, la cual debe seguir un guión que permita colocar las diferentes piezas de información en un orden lógico agrupado por tópicos y presentadas al lector por medio de un índice. El segundo aspecto, resultado del primero, se refiere al diseño y diagramación y la cantidad de información no debe ser muy extensa. El tercer aspecto trata de la navegación entre las páginas que es realizado a través de los botones y hotwords <sup>9</sup>. Los vínculos (links) entre las diferentes piezas de información deben ser simples y ser iguales en su diseño para no confundir a los lectores.

El proceso de crear diferentes páginas, y la navegación entre las mismas, es un proceso simple que requiere tomar en consideración algunos aspectos de las técnicas de comunicación. Un mensaje en forma de texto impreso impone un tipo de comunicación lineal, la cual está determinada tanto por el mismo autor como por la estructura

<sup>7</sup> Esta jerarquía permitió el multimedio en sus tres partes respectivas: Libro Electrónico, Masa Documental y Análisis.

<sup>8</sup> «Un monitor es similar a un aparato de televisión y, como indicó Marshall McLuhan, en su obra *Understanding Media*, un medio frío de comunicación. Un medio de baja definición y alta participación personal donde el espectador envuelto, sensorialmente, tiende a completar la información contenida en la imagen mostrada. Debido a que un medio frío impone sobre el lector una alta participación sensorial, su permanencia frente a una misma página electrónica es muy reducida y cansativa. Todos estos factores determinan que el usuario tienda a permanecer el menor tiempo posible en cada página». La cita es de Ernesto Ruiz, *Nuevos Instrumentos para la comunicación del conocimiento histórico*. Ponencia presentada en el primer Encuentro Internacional de Informática Y Ciencias Humanas. Lima, Perú, agosto de 1995. pág. 4.

<sup>9</sup> El lenguaje del Multimedios es flexible y no lineal, por eso cuando hablamos de «navegar» nos referimos al uso multimedial que puede tener el usuario interactuando con un libro electrónico.

de la comunicación escrita. La lectura se realiza en dirección izquierda-derecha <sup>10</sup> y de la margen superior a la inferior. De igual forma estos textos impresos son leídos de la primera a la última página. El lector raramente tiene la oportunidad de navegar libremente escogiendo los asuntos y temas de interés personal. En un multimedios la navegación entre páginas no es lineal, sino circular y el lector puede escoger los temas que desee - texto, gráficos, imágenes, sonido, videos-. Por esta razón si al lector se le ofrece un gran número de opciones que lleven a un sinnúmero de páginas, puede suceder que se pierda en un laberinto de posibilidades. Para impedir que esto pase, todas las páginas electrónicas pueden ser simplificadas al máximo y deben también tener medios de conducir al lector a la página anterior como a la siguiente, así como herramientas para llevarlo al índice e instrumentos para salir del programa independiente de la parte del libro en que esté situado.

La elaboración de un multimedios precisa de una investigación histórica rigurosa debido a dos problemas básicos. El primero está relacionado con el tipo de información a ser colectada, que va más allá del texto escrito. Debe buscarse material sonoro y fotográfico como también películas y noticieros de la época <sup>11</sup>. El segundo está referido a la cantidad de información recogida. Ella es mucho mayor que la información que el historiador comúnmente utiliza en investigaciones basadas en fuentes primarias escritas. Para este caso fue necesario acudir a la arqueología para recoger imágenes de objetos como lanzas, cuchillos, y urnas funerarias de la época. La cantidad de información exige criterios a su selección. Estos criterios dependen del tipo de mensaje que se quiere comunicar como el tamaño del multimedios

que se desea realizar. El mensaje histórico en un multimedios generalmente favorece los elementos gráficos y sonoros sobre el texto escrito, que debe ser, como se dijo anteriormente, limitado <sup>12</sup>. El otro criterio es determinado por la tecnología utilizada en la distribución del multimedios, que puede ser en la forma de CD-ROM, cuya capacidad es de 650 Mb (74 minutos), donde existe espacio suficiente para almacenar una gran cantidad de información, principalmente en formato de video y sonido, que son los archivos que ocupan más espacio de disco. El problema surge cuando la distribución del producto final es realizada en discos de 1.44 Mb. Este medio de almacenar información es muy limitado, restringiendo o anulando la utilización de video y sonido y, en consecuencia, favoreciendo las imágenes y el texto escrito. «EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769» se ajustó al disco de 1.44 Mb por ser un trabajo eminentemente académico y no comercial.

La producción de un multimedios es realizada solamente después que toda la información necesaria para su realización fue seleccionada, evaluada, digitalizada, editada y grabada. Cuando esta información está disponible, el programa de multimedios permite integrar la misma en un todo para producir un mensaje y conocimiento histórico coherentes. La realización de un multimedios necesita un planeamiento que estructure orgánicamente las diferentes piezas de la información a ser empleadas. El proceso que requiere mayor cuidado es el de la voz, texto, música, fotografía y gráfico a ser empleados. Este proceso implica conocimientos técnicos en los diferentes periféricos y en los programas que controlan los mismos para realizar la digitalización de textos, sonidos, imágenes y video.

<sup>10</sup>. Por lo menos la escritura occidental. No tenemos en cuenta un tipo de comunicación escrita como la árabe que es de derecha a izquierda, aún cuando comparta los márgenes.

<sup>11</sup>. Como se dijo anteriormente esto no fue posible en este proyecto por el marco temporal escogido.

<sup>12</sup>. Si es muy largo el texto, existen posibilidades de impresión para evitar que el lector se demore mucho leyendo y se cansa la vista en la pantalla.

## Aspectos técnicos

Una vez seleccionado el material recogido precisa ser digitalizado. Los textos y las fotografías son digitalizadas utilizando un scanner de mesa colorido, a partir de los originales o de copias realizadas en los archivos<sup>13</sup>. La digitalización de textos históricos es diferente, sean estos manuscritos o impresos. Los textos manuscritos pueden ser digitalizados como imágenes y por lo tanto deben ser editados y procesados como fotografías, pinturas y similares. Para digitalizar textos impresos es preciso utilizar un software de tipo OCR (Optical Character Recognitor). Un buen programa del tipo OCR generalmente reconoce del 90 al 95 por ciento del texto digitalizado, por consiguiente, el mismo debe ser procesado por medio de un procesador de texto.

Las imágenes, sean éstas textos manuscritos, fotografías, pinturas y dibujos, luego de digitalizadas por medio de un scanner, deben ser editados y procesados con un programa de editoración de imágenes, que permitan grabar las mismas en archivos en formato DIB, TIF, BMP o PCX, siendo este último el empleado en «EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769». Estos formatos son los más comunes por ser los más aceptados por la mayoría de los programas de multimedios. Otro aspecto técnico a ser considerado es la resolución de las imágenes digitalizadas, que está determinada por el número de bits por pixel. La resolución de las imágenes puede variar del tipo Blanco y Negro (1-bits), pasando por imágenes de diferentes escalas de grises, denominadas de Grayscale (8 bits), imágenes del tipo indexed color de 16 (4 bits) y 256 colores (8 bit) por pixel, del tipo RGB (24 bit) y, finalmente, las denominadas de CMYK (32 bit). Este proyecto utilizó la escala de 256 colores. Cuando una imagen tiene una mayor resolución utilizado en un multimedios depende del tipo de material histórico a ser usado, siendo

los de 4 y 8 bit las más empleadas, sean las imágenes en blanco y negro o coloridas, porque son resoluciones padrones para monitores del tipo VGA.

Para digitalizar ruidos, música o voz humana, las informaciones deben ser primero seleccionadas, luego grabadas en un formato analógico, por ejemplo una cinta magnetofónica y posteriormente digitalizadas. Este proceso consiste en ligar la fuente de sonido analógico a la computadora por medio de una placa de digitalización de sonido (Audio Card) y un programa apropiado. Para comprender el proceso de digitalización debe partirse de la idea de que todo sonido es una vibración. Una perturbación del aire que toma la forma de una onda senoidal (waveform) que bate en los oídos. El proceso de digitalización consiste en transformar las ondas que golpean nuestros oídos en números o dígitos binarios. La curva muestra la frecuencia (frequency) y la amplitud (amplitude) de un sonido. La frecuencia es el número de ciclos de vibraciones por segundo producido por un sonido, los cuales determinan el timbre de un sonido (pitch). A mayor número de ciclos más altos será el timbre de un sonido. La amplitud está representada por la altura de la curva y determina el volumen de un sonido.

El proceso de muestreo (sampling) radica en representar un sonido analógico, por ejemplo la música grabada en un disco de vinilico, en una curva que representa el sonido digitalizado. La razón de muestreo (Sampling Rate) es el número de veces que la placa digitalizadora lee un sonido analógico para transformarlo en sonido digital. Por ejemplo, digitalizar un sonido de 4000 Hz significa que 4000 muestras o imágenes de curva por segundo fueron realizadas. Veamos otro ejemplo de digitalización de sonidos es el tamaño de la muestra (Sampling Size), el cual puede ser de 8 o 16 bit. El número de bits determina la calidad del sonido y el tamaño del archivo a ser grabado en

<sup>13</sup>. El proyecto utilizó un scanner Epson ES-600 colorido operando con una máquina 486 DX4, de 100 Mhz, con 16 Mb de RAM y 760 Mb de disco.

disco. Desde aquí el proceso digitalización implica el control de tres variables. La primera define la calidad del sonido: monoaural o estéreo. La segunda escoge entre tres tipos de razones de muestreo que pueden ser de 11025 Hz, 22050 Hz y 44100 Hz. La tercera variable hace referencia a la escogencia del tamaño de la muestra que oscila entre 8 y 16 bit. Para digitalizar la voz humana se escoge un tipo de grabación monoaural con una razón de muestreo de 11025 Hz, y con un tamaño de muestra de 8 bits. Para el caso de música, el tipo de grabación puede ser monoaural o estéreo dependiendo de la calidad que desee obtener. Para ahorrar espacio de almacenamiento en el disco se escoge la opción monoaural, con una razón de muestreo de 22050 Hz, siendo el tamaño de la muestra 8 bit, que fue el empleado para el caso de «EL MOVIMIENTO DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769», que medido en el tiempo no duró más de 7 segundos. Para obtener una calidad del tipo estéreo la razón de muestra debe ser 44100Hz y el tamaño de la muestra de 16 bit.

Después que la música y la voz humana fueron digitalizadas y el sonido grabado en disco, los diferentes tipos de sonidos pueden ser editados, modificados, mejorados e incorporados a diversos efectos especiales utilizando un programa de edición de sonido. Los archivos de sonido tienen la extensión WAV y por su tamaño pueden ser comprimidos para ocupar un espacio menor en el disco. Existen diferentes formatos de comprensión de archivos de sonido, entre los más comunes figuran Microsoft ADPCM. CCITT Y IMA/DVI ADPCM.

Las películas y noticieros cinematográficos son fuentes históricas fundamentales para la realización de un multimedia. La utilización que de ellos se haga debe sufrir un proceso de digitalización y edición similar a la de imágenes y sonidos. Comúnmente las películas están grabadas

en celuloide y para digitalizarlas es necesario pasarlas a video. Una vez llevado a cabo este proceso, su digitalización implica conectar un video casetera a la computadora por medio de una placa de digitalización de video (video board), que convierte las señales analógicas del video en señales digitales que el computador pueda entender. El control del video es realizado por el programa de captura y visualizado por medio del monitor del computador. A su vez la edición del video es realizada por otro programa.

Existen dos tipos de placas digitalizadoras de video. El primer tipo es el llamado Video Overlay Board que permite mostrar escenas de movimiento en el monitor del computador y digitalizar fotogramas individualmente como si fueran imágenes o fotografías. El segundo es el denominado Video Capture Board. Este tipo de placas es empleado para la producción de videos clips en programas de multimedia, porque permite capturar escenas en movimiento en tiempo real. Las grabaciones de video generalmente ocupan mucho espacio en el disco, un video clips de 60 segundos utiliza 6 Mb de espacio en el disco. Otro aspecto que debe ser considerado es el concerniente a la digitalización de video y su velocidad de acceso (access time) del disco duro. Para capturar video a 30 fotogramas por segundo, la velocidad de acceso del disco debe ser por lo menos de 10 ms. También aquí el tamaño de los archivos implica usar sistemas de comprensión-descomprensión (codec), que pueden ser realizadas por la propia placa de digitalización o en su defecto por programas específicos, una vez grabadas las frecuencias. Entre los programas más utilizados debe mencionarse el video codec de la empresa Intel. Otros sistemas de comprensión son el VCS (Video Comprensión Sampler), Cinepack, Video 1, RLE Y MPEG. A mayor comprensión menor es la calidad del producto final.<sup>14</sup>

<sup>13</sup>. El proyecto utilizó un scanner Epson ES-600 colorido operando con una máquina 486 DX4, de 100 Mhz, con 16 Mb de RAM y 760 Mb de disco.

<sup>14</sup>. El dato de los sistemas de comprensión es Ernesto Ruiz en su oponencia anteriormente citada, pág. 8.

Los programas de edición permiten seleccionar, editar procesar e incorporar efectos especiales a las secuencias de video. El padrón empleado en la producción de video es la siguiente: dependiendo de la velocidad de la acción desarrollada en la secuencia original se usa de 10 a 15 fotogramas por segundos. El formato de video mostrado en la tela, medido en pixels puede ser de 160 x 120, 240 x 180 y de 320 x 240 y la profundidad del color (color depth) comúnmente es de 24 bit. La razón de los datos (Data Rate) depende de la velocidad de acceso de lectura del disco de CD-ROM.

### Conclusiones

La ejecución del proyecto del libro Electrónico «EL MOVIMIENTO DE PROTESTA DE LOS INDIOS GUAJIROS, 1769», muestra como la multimedia es un medio comunicativo de avanzada para transmitir el conocimiento histórico. Por lo visto en estas páginas, podría pensarse -no sin razón-, que los períodos de tiempo a estudiarse mediante la multimedia son más ricos, si son más actuales, por la sencilla razón de que cuentan con fuentes históricas para ello (videos, películas, voces, discursos, etc.). Pero esto no debe cerrar las puertas a la imaginación en la utilización de este medio comunicativo. Precisamente por ello se escogió un período colonial en un espacio poco

común de la historiografía colonial colombiana: La Guajira durante el siglo XVIII. Aunque no se lograron incorporar fuentes históricas como videos, películas, noticieros de la época, etc., si se lograron incorporar imágenes de mapas de la provincia de Riohacha en el siglo XVIII, planos de mapas de la ciudad, armamento indígena empleado en el movimiento de protesta y varios objetos descubiertos por los arqueólogos, también de la misma época. Con el tiempo esperamos incorporar nueva fuentes históricas a la multimedia con el fin de descubrir nuevos procesos en la historia colonial de la Guajira.

La comunicación del conocimiento histórico incorpora nuevas fuentes y nuevos métodos para llegar a un público más general no especializado, «significa pasar del tradicional mundo de Gutemberg al nuevo mundo digital creado por la informática»<sup>15</sup>.

Este trabajo se verá más enriquecido incorporando aportes de diferentes áreas del conocimiento como la antropología, arqueología, sociología, pictografía, entre otras; además porque así lo exige una obra de multimedia.

De igual forma, trabajos de esta índole abren nuevas perspectivas para la enseñanza de la historia en colegios de secundaria y en universidades.

<sup>15</sup> Ibid., Pág. 9.

## COLOMBIA: TRADICION Y MODERNIDAD EN EL SIGLO XIX RELIGION Y POLITICA

OSCAR TORRES LOPEZ\*

### Introducción

### I

El siglo XIX latinoamericano y colombiano estuvo atravesado por relaciones conflictivas y, a su vez, de mutua colaboración de lo tradicional y lo moderno en el seno de la sociedad. Por tradicional entendemos las estructuras sociales heredadas de la Colonia, resistentes a los cambios y generadora de una actitud conservadora encerrada en las costumbres, valores y prácticas fundamentadas en una ideología y ética religiosa, que han perdurado en el tiempo y se reproducen inercialmente. La tradición es propia de sociedades agrarias caracterizadas por un régimen estamental o de castas, en donde la movilidad social es prácticamente nula; son en lo político, comunidades antiguas (en Hispanoamérica, reinos y ciudades) de un peso considerable. A estas sociedades las denominamos con los términos genéricos de sociedades de Antiguo Régimen.

Por modernidad definimos la entrada del «pueblo» en el escenario de la vida política, el titular de la soberanía erigido en principio de legitimidad. «Para entender, pues, una buena parte de los problemas políticos del XIX..., es preciso analizar cómo se impone este .... sentido, que compendía en sí la esencia de la política moderna y muchas de sus ambigüedades»<sup>1</sup>

En la observación e interpretación del proceso histórico-real, la aplicación de estas definiciones abstractas, se vuelcan complejas y adquieren un curso insólito. La independencia de la Nueva Granada de España fue seguida de una fragmentación del poder, en donde los caudillos regionales ejercieron el poder real que antes descansaba en el Estado Colonial. La unidad de la Gran Colombia no logró consolidarse por la rivalidades de intereses de los caudillos venezolanos, colombianos y ecuatorianos. La utopía bolivariana termina dramáticamente y se inician proyectos nacionales llenos de dificultades y obstáculos. El régimen santanderista abre el camino hacia la configuración de un Estado Civilista, una educación laica y un constitucionalismo en donde se intenta centralizar el poder del Estado. La Guerra Civil de 1840 (Guerra de los supremos) da al traste con este proceso, los conflictos políticos, regionales y religiosos son el caldo de cultivo de la mencionada fragmentación del poder; son los caudillos regionales y su red de clientelas y lealtades personales, propias de la sociedad tradicional, las que prevalecen.

\* Profesor Universidad Libre

<sup>1</sup> GUERRA, François Xavier. Modernidad e independencias. Ensayos sobre la revoluciones hispánicas. Editorial Mapfrel F.C.E. México, 1993, p. 355.

Los partidos políticos (liberal y conservador) surgen para asignarle un fachada moderna al caudillismo y al caciquismo tradicional. Los partidos funcionaban movidos por las huestes Obandistas, Mosqueristas o Lopistas en las disputas del poder. Tanto el partido liberal como el conservador, en el siglo XIX, se configuraron en torno a élites políticas e intelectuales con algún sustento patrimonial; sin embargo, los conservadores se apoyaron, también, en la jerarquía eclesiástica y la religión católica, de un gran poder espiritual y mental sobre la amplia masa de campesinos iletrados. La ideología del conservatismo se fundamentó en los valores tradicionales de la familia, la moral religiosa y el orden. Los conservadores le signaban un fundamento divino al poder terrenal de los humanos; contra el desorden de la democracia liberal-radical, el «libertinaje» individual y el «ateísmo» oponían, nostálgicamente, la sociedad estamental y el autoritarismo del régimen colonial hispánico. «Las sociedades democráticas» fueron expresión del pueblo político moderno, del ciudadano y de la voluntad general, realizada en el sufragio y demás derechos políticos y civiles.

Los liberales asimilaron el ideario y el vocabulario político y filosófico de la ilustración y la Revolución Francesa (la de 1789 y de 1848) y pretendieron construir un «pueblo moderno» con base en sectores sociales de la élite, artesanos y capas medias de la población. Establecieron una civilización política con una minoría patrimonial y letrada de la población, pero recurrieron siempre a métodos tradicionales de ejercicio del poder real, involucrando el pueblo raso en sus disputas a través de las guerras civiles. Estos conflictos bélicos de mediados de siglo resultaban en acuerdos constitucionales inestables, que al poco tiempo propició el acuerdo centro-federal de la Constitución de 1853 y ésta, a su vez, estuvo en la

base de la guerra civil de 1854.

La retórica liberal apegada al rótulo constitucionalista y al lenguaje de la soberanía popular en la práctica no fue suficientemente democrática, puesto que limitaba el sufragio a sectores patrimoniales y excluía a la mujer de este derecho. El voto no fue directo sino delegado, en el marco de un sistema electoral anacrónico, agrandado por los frecuentes fraudes electorales. Durante el período radical el sistema electoral colombiano no fue homogéneo ni coherente, habían diferentes sistemas electorales en cada Estado Soberano. El presidente de la Unión no era elegido por voto popular directo, los Estados definían por mayoría simple el candidato de mayor votación, de tal manera que los Estados representaban un voto único y si ningún candidato reunía la mayoría absoluta, el Senado de Plenipotenciarios de la Federación definía al Presidente. Según David Bushnell bajo la Constitución de Rionegro se dio un obvio retroceso desde el punto de vista de la democratización del sistema electoral.<sup>2</sup>

La «ficción de pueblo» es apoyada en un esquema de la sociedad tradicional: los caudillos y caciques. En términos de François Xavier Guerra, refiriéndose a México, pero que puede ser extendido a América Latina, «hace falta, primero, que la élite obtenga un voto aunque sea ficticio, de una sociedad que no puede votar en el sentido moderno del término, con el fin de legitimar su poder». Para lo cual se necesitan intermediarios, «que traduzcan al lenguaje de la política las demandas, los rechazos, las reacciones... Esta relación entre dos mundos heterogéneos es asegurada por el cacique. El es a la vez una autoridad de la sociedad tradicional, miembro por su cultura política del pueblo político y maquinaria del Estado moderno.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> BUSHNELL, David. «Elecciones Presidenciales 1863-1883». Revista de Extensión Cultural de la Universidad Nacional, Seccional Medellín No. 18 Diciembre de 1994

<sup>3</sup> GUERRA, François-Xavier. México del Antiguo Régimen a la Revolución. Fondo de Cultura Económica. México, 1988. Tomo I. Pág 201.

El republicanismo de los liberales tomado de las versiones francesa y norteamericana fue asumido, en nuestro país, por las élites gobernantes en la forma de un federalismo extremo, consumado en la Constitución de Rionegro (1863), en donde estuvieron de acuerdo liberales y conservadores. De esa manera se mantuvieron los «feudos», de los nueve Estados soberanos, a cargo de los caudillos regionales. Fue la conveniencia política y no aspectos de doctrina lo que dio vida al federalismo. La regionalización del poder obstaculizó el proyecto de unidad e identidad nacionales, dando fortaleza a las economías y élites regionales. La estabilidad y prosperidad de algunas regiones estuvo afincada en el pragmatismo de sus élites gobernantes; Antioquía, siendo predominantemente conservadora, se mantuvo en gran medida alejada de las contiendas civiles, los liberales y conservadores se entendían en los negocios, acataban el federalismo, y en especial, los conservadores, armonizaron con la iglesia católica.

Pero fue desde la región donde se gestó el proyecto nacional unificador, a partir de la crisis económica de mediados de la década del 70 del siglo XIX y del agotamiento del radicalismo. La mano protectora del Estado-Nación se hizo necesario y el país se inscribió en la tendencia internacional de la unificación nacional. Esta última significaba el avance de la modernidad encarnada en el Estado centralizado, pero apoyada en una institución tradicional: la Iglesia Católica.

Los conflictos entre la tradición y la modernidad pasaron por el enfrentamiento Iglesia-Estado. El anticlericalismo de los liberales radicales conducía a una secularización de la política en el seno de un Estado (o Estados) moderno. La desavenencia aparecen a propósito de la vida independiente de la joven república, al surgir la problemática de cómo debían regularse las relaciones Iglesia-Estado. Los gobernantes de la Nueva República

establecen el patronato republicano, no sin la resistencia de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia aduce que la concesión hecha a los reyes católicos a través del Patronato Regio, de nombrar a los clérigos, en la época colonial por parte del Papa romano, fue por su denodada adhesión a los principios cristianos-católicos; al plantearse una nueva situación a raíz de la independencia, el clero debía cobrar su autonomía del Estado, pero manteniendo su jurisdicción y sus privilegios.

Los liberales, por su parte, esgrimían la tesis de que la Nueva República debía heredar del viejo Estado Colonial los términos del patronato Regio, haciéndolo republicano. Este conflicto tuvo una evolución muy particular hasta el punto que la Jerarquía Eclesiástica llegó a proponer, dadas las circunstancias, la separación total de la iglesia y el Estado, rechazado la tuición de cultos formulado por gobiernos como los de Tomás Cripriano de Mosquera. El anticlericalismo liberal tenía una base terrenal, no era que los liberales fuesen ateos y antireligiosos. El fuerte poder económico de la iglesia, superior incluso al del Estado, llevó a las autoridades radicales a ver en la expropiación de bienes de manos muertas y su comercialización, la salida a la grave crisis fiscal de la Nueva República.

En éste contexto se inscribe la expulsión de los jesuitas a mediados del siglo XIX, comunidad religiosa con gran influencia en la educación. La confrontación a los jesuitas tocó tanto a liberales como a conservadores. Por ejemplo el señor Julio Arboleda, conservador caucano, en su «Advertencia», (escrito de 1848), dirigido a sus conciudadanos, desarrolla un juicio crítico a los jesuitas en relación a la obediencia, principio educativo de la Compañía de Jesús, decía: «los jesuitas creen que no hay mayor virtud que la obediencia y juzgar que la obediencia lo santifica todo hasta el pecado mismo; lo llama el gran mérito»<sup>4</sup>. Con estas frases Julio Arboleda inicia

<sup>4</sup> ARBOLEDA, Julio. «Advertencia». 1848, pág. 1. Citado por Ibañez, Amparo, «la obediencia, fuente de poder. Masones y jesuitas. Siglo XIX» en «Los imaginarios y la cultura popular», CEREC, Bogotá. 1993. pag 85.

su combate a la Compañía de Jesús por considerar que la educación impartida a los jóvenes, fundamentada en la obediencia ciega a sus superiores jerárquicos, es dañina para la Nueva República en construcción y contraria a la libertad del individuo, se necesitan ciudadanos con libre discernimiento y no hombres sumisos. Según Amparo Ibañez Fonseca la «obediencia se convierte en el centro de discurso entre lo nuevo y lo tradicional»<sup>5</sup>.

La tradición pugna por la persistencia de una sociedad de orden y obediencia, fuertemente jerarquizada; la modernidad aspira a establecer una sociedad de ciudadanos libres, democrática y participativa, donde impere la soberanía popular, la Constitución y las leyes. Pero ésta búsqueda moderna se hace con modelos extranjeros: «Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se convierten en la práctica en «lo bueno» por alcanzar, mientras que España y su cultura, así como lo indígena, se culpabilizan de ser generadoras del atraso»<sup>6</sup>.

## II.

En la contraposición liberal-conservadora, un sector de estos últimos utilizaba la religión católica como arma política. Mariano Ospina Rodríguez lo expresó de la siguiente manera: «La única bandera conservadora que tiene vida, y nuestra resolución y vigor, es la obra por sentimientos religiosos. El rojismo no tiene más enemigo que le haga frente en la Nueva Granada que el Catolicismo»<sup>7</sup>.

Miguel Antonio Caro, figura prominente del pensamiento conservador y católico, es en la historia de Colombia el Sumo del Tradicionalismo. Su pensamiento es claro y coherente en la defensa de la religión católica y su condena al liberalismo.

Las relaciones entre religión y política en su pensamiento y acción son directas, porque considera una obligación moral la defensa de la familia, la sociedad y la educación. Esta relación directa lo lleva a forjar el proyecto de un partido católico opuesto verticalmente al partido liberal. Caro se denominaba así mismo conservador católico y no simplemente conservador; en la polarización de sus conceptos clasifica a los liberales en liberales conservadores y liberales revolucionarios, es un contrasentido decía hablar de liberales católicos o católicos liberales<sup>8</sup>.

Caro concibió el partido católico de la siguiente manera: El partido político... no es la iglesia misma en toda su extensión, pero si una cruzada promovida, autorizada y dirigida por la iglesia. El partido católico es el conjunto de católicos que trabajan por restaurar el orden civil, los principios cristianos. El partido católico es la misión de operarias diputada ante los gobiernos por la iglesia a fin de convertirlos del liberalismo a la unidad católica. El partido católico es la iglesia militante en el orden social y político.

El jefe de este partido es el jefe mismo de la iglesia, el inmortal Pío IX,...

... La santidad de Pío IX no sólo ha anatematizado el error sino que se ha dignado formular en el Syllabus el programa filosófico y político del partido católico...<sup>9</sup>

<sup>5</sup> IBAÑEZ FONSECA, Amparo. Op. cit. Pág. 85.

<sup>6</sup> Ibid. Pág. 86

<sup>7</sup> carta de OSPINA a JOSE EUSEBIO CARO. Epistolario, citada por GONZALEZ, Fernán en «Reflexiones sobre las relaciones entre la identidad nacional, Bipartidismo e Iglesia Católica», Memorias del V Congreso Nacional de Antropología. Pág. 144 y 145.

<sup>8</sup> CARO, Miguel Antonio. «El Partido Católico». En: El Tradicionalista, año II, números 170, 172, 174, 175, 177, 181, de 1873. Ver Miguel Antonio Caro, obras, Tomo I. Instituto Caro Y Cuervo. Bogotá, 1962. Pág. 875.

<sup>9</sup> Ibid., Pág. 865.

La relación que establece Miguel Antonio Caro entre la religión y política es de principios y enteramente radical. Al respecto enfatiza: Pero mientras haya quienes en el orden político combatan a la iglesia, nosotros en el orden político la defenderemos y como los ejércitos del orden político se denominaban partidos, partido católico seremos. En suma, cuando decimos que hay en Colombia un partido católico, la palabra partido anuncia que desgraciadamente la sociedad está dividida (Y éste es el mal cuyos autores son los enemigos de la iglesia); pero la unión de las dos palabras expresa que afortunadamente en esa sociedad dividida hay gran parte esencialmente católica. El partido católico es la parte católica de la sociedad, qué hay aquí de impropio?<sup>10</sup>

Trasladando el enfoque a la relacionen Iglesia-Estado y desvirtuando, de paso, algunas versiones comunes de que los conservadores querían convertir a la iglesia en un Estado dentro de otro Estado, argumenta su postura aduciendo la superioridad de la iglesia sobre los Estados, nos dice: Para nosotros la iglesia es más grande que la patria; nosotros no queremos la iglesia en el Estado, que eso es esclavizarla aunque se la apellide libre, según la fórmula convourina: queremos El estado en la iglesia, única fórmula que consulta la libertad, aunque este nombre no suene en ella <sup>11</sup>.

Estas consideraciones de Caro hechas en el decenio de los setenta del siglo XIX, bajo la hegemonía del liberalismo radical, son referencias representativas del espíritu de cruzada y guerra santa dada a la confrontación con el liberalismo. Para que no haya duda de lo que hemos ilustrado termina sus artículos escritos en «el partido

político», con la siguiente proclama de guerra: No, nosotros no queremos la paz del despotismo liberal y de la iglesia difunta. Peleamos como católicos, porque hay guerra de religión, y peleamos en partido y no en ejército porque la guerra está ahora localizada en el campo político y los ejércitos del campo político se llaman partidos <sup>12</sup>.

Por el lado de los cléricos la actitud más radical de utilización política del catolicismo nos la presenta el Beato Ezequiel Moreno a fines del siglo XIX. En plena Guerra de los Mil Días, en su púlpito en Pasto consideraba la guerra contra los liberales como Guerra Santa y ayudó a coleccionar fondos económicos para comprar armas para los conservadores. La intolerancia de la misma jerarquía católica y la Curia Romana se manifiesta en la reacción por la publicación del folleto de Rafael Uribe Uribe: «De como el liberalismo Colombiano no es pecado» incluido en el índice de libros prohibidos del Vaticano.<sup>13</sup>

En ambos partidos se escucharon voces contrarias a la manipulación política del catolicismo. En el partido Conservador a fines del siglo XIX, Carlos Martínez Silva (conservador histórico) fue de la opinión de concertar los dos partidos y la no confusión entre política y religión. En la orilla liberal no todos fueron anticlericales, es el caso de Santiago Pérez, prácticamente asiduo del culto católico en su vida privada, moderadamente en su Manual del Ciudadano argumentaba que la fe religiosa no podía imponerse, los gobiernos son entidades convencionales, carentes de conciencia, no tienen religión» <sup>14</sup>.

La crisis del radicalismo liberal comenzaba a

<sup>10</sup> Ibid., Pág. 866.

<sup>11</sup> Ibid., Pág: 878

<sup>12</sup> Ibid., Pág: 884.

<sup>13</sup> GONZALEZ, Fernán. Prólogo a «La iglesia y el estado en Colombia» de Juan Pablo Restrepo. Biblioteca Banco Popular. Bogotá 1987. Pág: 23.

<sup>14</sup> Ibid., Pág: 2.

mediados del decenio de los setenta del siglo XIX, es la circunstancia en que el proyecto político de la Regeneración toma impulso y el encuentro de fuerzas políticas conservadoras representadas por Miguel Antonio Caro y Carlos Holguín y del liberalismo moderado e independiente de Rafael Nuñez, adquiere forma. Dentro de los liberales y conservadores hubo amigos y adversarios de la Federación. Nuñez a mediados del siglo XIX fue un impulsor entusiasta de la propuesta Federativa hasta el punto que en 1855 escribe un artículo titulado «La Federación». En uno de sus pasajes exclama: «La Federación es nuestra tierra prometida: entremos, pues a ella con paso imperturbable»<sup>15</sup>. Pero la experiencia histórica de los extremos de la Federación, lo hace modificar sus apreciaciones sobre el país y acercarse a la fracción nacionalista del partido Conservador y así aspirar a garantizar el orden y estabilidad de la Nación. Nuñez abandonó el país en 1863, viajó por Europa y tuvo contacto con la realidad política y económica de esos países; al regresar a Colombia se formó otra percepción de las cosas. Llega en 1874 e inmediatamente los conservadores tienden puentes y su candidatura presidencial se insinúa.

La entrevista de Nuñez y Miguel Antonio Caro, director de «El Tradicionalista» (periódico conservador), fue propiciada por Carlos Holguín. Las ideas de Nuñez cautivaron la opinión de los conservadores, pero hubo un mal entendido que originó unas notas del director de «El Tradicionalista» y la consecuencial respuesta de Nuñez. Caro lo cataloga «tolerante, de ideas elevadas y respetuoso de las cosas respetables», aunque «decididamente anticatólico»; Nuñez pública una declaración dirigida al Director de «El Tradicionalista», para aclarar las anteriores apreciaciones. En unos de sus partes dice:

«Y en todo caso aseguro a usted que nadie me gana en tolerancia de las creencias ajenas, ni tampoco en veneración respecto de todo cuanto se relaciona con el sentimiento religioso. No se puede con mediano criterio vivir en Inglaterra el tiempo que yo he vivido sin adquirir la convicción-y muy profunda- de que ese sentimiento es uno de los más eficaces agentes de moralidad, libertad, orden, progreso y civilización».<sup>16</sup>

Nótese la importancia que Nuñez da al sentimiento religioso, al clasificarlo de eficaz agente de la Unidad Nacional, que lo hará parte del proyecto político y económico de la Regeneración y se plasmará en la Constitución Política de 1886. No es que Nuñez haya sido «traidor» a la causa liberal, sencillamente en el ámbito de la situación configurada en las tres últimas décadas del siglo XIX, su liberalismo moderado dejó traslucir y ejercitar, luego, desde la dirección del Estado, la tolerancia política y religiosa con los conservadores y el clero en provecho de la Unidad Nacional. La centralización política del Estado, aún a costa de la represión de los propios liberales radicales, significó no un proceso pacífico, sino de guerras civiles: la de 1876, 1885 y la de Los Mil Días, 1889-1902. El desarrollo del país tomó cauces inusitados, la Regeneración se impone como salida obligatoria, para superar las guerras de liberales y conservadores del siglo XIX, que se da más por agotamiento y destrucción del país, que por pactos políticos. Sin embargo, la unidad nacional se produce a través del Estado por la vía autoritaria. A comienzos del siglo XIX, luego de la Guerra de los Mil Días, el liberalismo Colombiano comienza su transformación, abandona el viejo radicalismo y se vuelve intervencionista y proteccionista estatal. Rafael Uribe Uribe va a proclamar su tesis del socialismo de Estado.

<sup>15</sup> NUÑEZ, Rafael. Escritos políticos. El Ancora Editores. Bogotá, 1986. Pág. 24.

<sup>16</sup> HOLGUIN Y CARO, Alvaro. «Carlos Holguín, una vida al servicio de la República». Editora Desarrollo. Bogotá, 1981. Tomo II. Pág. 757.

## CONCLUSION

La sociedad colombiana del siglo XIX se debatió en el tránsito de los rasgos tradicionales del viejo establecimiento colonial a las modernas formas de la sociedad capitalista. Tránsito conflictivo y torturoso, no sólo en lo político, sino en lo económico; el siglo XIX, se ha dicho, no termina en 1900 sino que se prolonga hasta 1930, porque las estructuras económicas, sociales y de poder político combinan las formas tradicionales, que resisten, y la modernización de la nueva fase del desarrollo capitalista. En el siglo XX será testigo de una nueva imbricación de lo moderno y lo tradicional en la economía, la política y la cultura. La modernidad tiene además de realidad material,

un imaginario colectivo que es tema de los partidos políticos liberal y conservador, que ha actuado más, históricamente, como «comunidades imaginarias», que estructuras partidarias sólidamente consolidadas, según sugerencia reciente de Gonzalo Sánchez, quien acuña esa expresión de Benedict Anderson, en relación a las naciones para estudiar los partidos políticos colombianos.<sup>17</sup> Las opacas fronteras ideológicas de los partidos son fachadas que han permitido agrupar a sus huestes para alternarse el gobierno y permanecer en el poder y ejercitarlo sobre el grueso de la población, no sin resistencias y oposiciones.

<sup>17</sup> SANCHEZ, Gonzalo. Prólogo a la Mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia (1936-1949), de Dario Acevedo Carmona, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. El Ancora Editores. Santafé de Bogotá, 1995. Pág. 14.

## RESEÑAS

**Jean Pierre Bastian (Comp). Protestantes, liberales y francmasones: Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX. México: F.C.E. y CEHILA, 178 p.**

Este libro recoge ocho ensayos, escritos por igual número de autores, presentados al Simposio organizado por la Comisión de Estudios de la Historia de la Iglesia de América Latina (CEHILA). Evento realizado en Septiembre de 1986 en la Facultad Evangélica de Teología Luterana en Brasil. Dentro de sus autores, entre otros, se destacan Hans Jürgen Prien, Enrique Dussel, David Gueiros Vieira y Jean Pierre Bastian, quien como compilador hace la introducción del texto.

Los trabajos abren un «campo relativamente nuevo para la investigación histórica de la América Latina del siglo XIX» anota el compilador. Las investigaciones se ocupan de las logias masónicas, las sociedades protestantes y los clubes liberales como formas de sociabilidad moderna en Brasil, Costa Rica, Guatemala, México y el Perú. Según autores como Enrique Dussel, David Gueiros Vieira y Jean Pierre Bastian coinciden en que dentro de estas asociaciones, la que mayor interés ha despertado entre historiadores y científicos sociales es la masonería, interés que debe mucho al papel jugado por las logias masónicas en el proceso de independencia latinoamericana. Sin embargo el estudio de las logias masónicas se ha hecho al margen del frente anticatólico romano, que se configuró a lo largo del siglo XIX, donde protestantes, espiritistas y liberales radicales también jugaron papeles protagónicos. Es esta la perspectiva que se asume en el trabajo.

Todos estos trabajos se inspiran en estudios de Agustín Cochín y Francois sobre las sociedades de ideas (Société de pense), los que sugieren modelos de interpretación y explicación de las formas de sociabilidad no tradicional, modernas. La sociedad de ideas, anota Bastian, se caracteriza por el hecho de que cada uno de sus miembros tiene solamente una relación con las ideas, con los fines. Preceden el funcionamiento de la democracia, iguala los individuos dentro de un derecho abstracto.

Al igual que en la Francia del Antiguo Régimen, los liberales decimonónicos en su intento por romper con el pasado se hicieron incluso librepensadores. Muchos de ellos se incorporaron a las «logias masónicas», lo que en cierto sentido era la moda liberal de la época. Las nuevas formas de sociabilidad implicaba para estos actores sociales romper con la comunidad natural, «Con las metáforas orgánicas y las históricas tradiciones religiosas que encerraban al sujeto en una totalidad que no podía haberse escogido» (P.8)

La Iglesia no podía menos que conmoverse con los objetivos y las estrategias de estas nuevas formas de sociabilidad. En el sugestivo ensayo Tensiones en el espacio religioso: Masones, liberales y Protestantes en la obra de Mariano Soler (1884-1902), Enrique Dussel comenta la pastoral escrita en 1892 por el arzobispo de Montevideo de América. En esta pastoral el arzobispo refleja

la intranquilidad y el espíritu de resistencia de una cristiandad en crisis abiertamente opuesta a los avances de la burguesía, a su ideología y a sus formas de organización, entre las que debe contarse la masonería. La Iglesia temió y persiguió frontalmente a la masonería. Desde Clemente XII con su encíclica In eminenti del 24 de Abril de 1738, hasta León XIII con su Humanum genus, se creó la conciencia del peligro que podía provocar la «mala semilla» de las formas de sociabilidad por fuera de la tradición católica-romana. Para León XIII el «reino de Dios» era igual a la Iglesia, mientras el «reino de Satanás» era sinónimo de francmasonería, indicando que a este reino debía oponérsele toda la resistencia que fuera posible.

La lucha contra la francmasonería se convirtió en el gran pretexto para oponerse a cualquier proyecto de laicización de la economía, la sociedad y la política durante la segunda mitad del siglo XIX en Latinoamérica. Una lectura atenta de los ensayos nos muestra a una América Latina como el espacio donde las ideas de tradición y modernidad luchaban por constituirse en hegemónicas. Aunque habrá que distinguir momentos y ritmos.

El liberalismo decimonónico latinoamericano presentó tres momentos. Un primer momento de moderación, un segundo de radicalización y un tercer momento de conservadurismo. Dentro de estos la fase de radicalización permitió la difusión de formas de asociación modernas (protestantes, espiritistas, mutualistas y patrióticas-liberales), realidad que amplió el frente liberal conformado

hasta entonces por las logias masónicas. La segunda mitad del siglo XIX estuvo asignada por la abierta confrontación entre el «frente anticatólico» y el clero. Gobiernos como el de Lerdo de Tejada en México o el de Tomás Cipriano de Mosquera en Colombia son claros ejemplos de esta confrontación.

Al finalizar el siglo XIX el utopismo liberal entró en abierta decadencia. A esto contribuyó la mutación del catolicismo, neocristiandad según Dussel, la que buscó por todos los medios contrarrestar el avance y las acciones de las sociedades de ideas. En las postrimerías del siglo XIX el triunfo del liberalismo conservador, «neocorporativistas y oligárquicos», propicio la caída del radicalismo. Rafael Núñez con su «regeneración» es un claro ejemplo.

En síntesis para lo autores del texto se trata de replantear el estudio de las nuevas formas de sociabilidad y el papel que cumplieron a lo largo del siglo XIX, enfatizando en su carácter de formas «prepolíticas» de asociación que antecedieron a la formación de los partidos políticos modernos en América Latina. Esta es tal vez, en nuestra opinión, la tesis más sugerente de los ensayos compilados por Bastian. El estudio de estas asociaciones abre espacios y perspectivas novedosas para acercarnos al papel jugado por las ideas tradicionales y modernas en la historia de los países latinoamericanos. El texto es de obligatoria lectura para quienes quieran aproximarse a la historia de la cultura política en Latinoamérica, como también a las formas de sociabilidad.

**Cesar Mendoza Ramos.**

Profesor Universidad Atlántico.

**Claudio Esteva-Fabregat. Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los grupos indígenas de iberoamérica. Madrid, Fundación Histórica Tavera. 1996.**

Para quienes nos movemos en el mundo de los archivos y de la historia, los trabajos de tipo heurístico tienen una especial significación, ya que a través de estos se logra determinar con que material documental contaremos a la hora de emprender nuestra tarea de interrogar al pasado. Estos trabajos, que van más allá de la simple ubicación de fuentes, resultan ser de gran utilidad para poder definir el tema de estudio, labor que pasa necesariamente por la identificación y valoración de la materia prima, de los documentos que facilitarán y harán posible el establecimiento de un diálogo entre el presente y el pasado.

Por ello trabajos de tipo heurístico como la **Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica**, publicada por la Fundación Histórica Tavera, con sede en España, resultan ser de inapreciable valor no sólo para historiadores, sino también para antropólogos, lingüistas y etnohistoriadores preocupados por las culturas indígenas que poblaban el territorio americano al momento de iniciarse la conquista y colonización europea.

El trabajo de elaboración de esta guía estuvo dirigido por el profesor Claudio Esteva-Fabregat, y contó con un excelente grupo de científicos sociales, quienes por varios años se dieron a la tarea de explotar diversos fondos documentales pertenecientes a los más importantes archivos históricos de América, España, Portugal, Francia e Inglaterra. Esta guía representa una innovación, no sólo por su contenido, sino por el hecho de que esta ha sido editada en hipertexto, soporte informativo que permite la presentación de la obra en formato de libro y su consulta automatizada a través de una base de datos almacenada en un

disquete, que corre bajo programa Windows, circunstancia que la hace más versátil y funcional a la hora de revisar su contenido

Esta guía, tal como lo aseguran sus autores, resulta ser un primer paso para orientar y facilitar al investigador información sobre la existencia y el contenido de documentos o fondos documentales referentes a los grupos étnicos que poblaron Iberoamérica. El tipo de información allí contenida proporciona, en algunos casos, datos precisos sobre la existencia de documentos concretos, pero en otros, tan sólo alcanza a esbozar el contenido general de los fondos y colecciones documentales.

Este material facilita el acceso a la información a todos los interesados en las culturas aborígenes, sobre todo a quienes por distintas razones se les imposibilita la consulta directa en archivos extranjeros.

Este tipo de trabajo heurístico se suma a una tarea que desde hace ya cierto tiempo se ha venido adelantando en España y en algunos países Americanos, y que si bien es cierto ha tenido también presencia en nuestro país, como lo demuestran las compilaciones documentales promovidas por las academias de historia y otras personas e instituciones, entre los que cabría mencionar las realizadas por Juan Friede («Documentos inéditos para la historia de Colombia»), Germán Colmenares (Relaciones de Mando de los Gobernantes de la Nueva Granada) y Hermes Tovar (Relaciones y Visitas a los Andes), aun resulta poco lo que en esta materia se ha realizado en Colombia.

La Guía que aquí reseñamos permite al investigador tener una noción clara de las fuentes

existentes en los archivos y bibliotecas de cada uno de los países de América y Europa, la cual para facilitar su consulta y ubicación se ha clasificado de acuerdo a su origen civil o eclesiástico. En cada una de estas se encuentran gran diversidad de tipos documentales, entre los que sobresalen las crónicas, relaciones, memoriales e informes de conquista, colonización y poblamiento del territorio americano; las visitas, cuestionarios, pleitos judiciales, censos, mapas, códices, informes de misioneros, catecismos, libros de doctrina; libros de bautismo, matrimonio y defunciones de indios; visitas pastorales y diccionarios.

La información de documentación etnográfica con que cuenta cada país, esta precedida de una introducción muy puntual, sobre la historia de los archivos, a cada uno de los cuales se les identifica con dirección, teléfono y persona responsable, así como también con una muy buena descripción de las selecciones, fondos, colección, series, que contiene documentos de valor etnográfico, los cuales son datados y valorados detalladamente. La documentación presentada está comprendida del siglo XVI al XIX, y para algunos países llega incluso a las primeras del siglo XX.

La guía viene acompañada de un profundo análisis hermenéutico, que desloga de forma rigurosa los recursos informativos en el área de la antropología y la etnografía de los documentos históricos. Este material, editado en formato de libro y que lleva por título **«Introducción a las fuentes etnográficas y la América indígena»** es una convocatoria, que hace su autor, Carlos Esteva-Fabregat, a los investigadores para que utilicen la inmensa masa documental referida a los grupos indígenas de Iberoamérica la mayoría de los cuales ha sido un poco explorada debido a múltiples dificultades de acceso, por su desconocimiento y dispersión. Este excelente trabajo es una prueba de que el ejercicio de la heurística no se limita solamente a proporcionar listados de fuentes, sino también al análisis y valoración metodológica de la materia prima con que cuentan los historiadores

para abordar el pasado.

Una muestra de ellos es el análisis que allí hace Carlos Esteva-Fabregat, al preocuparse de documentos de valor etnográfico, como las Relaciones y Visitas, los cuales son el producto de inspecciones efectuadas por la corona desde la primera mitad del siglo XIV y que hoy se constituyen junto a las crónicas, en los documentos que nos hablan sobre los primeros años de conquista de las costas colombianas. Sin lugar a dudas estas son consideradas como las más importantes fuentes etnográficas con que se cuenta de las costumbres, de la organización social, política y económica de las poblaciones indígenas. El autor nos muestra como este tipo de documentos fueron realizados tanto por las autoridades civiles como eclesiásticas, quienes al efectuarlas le daban distintos enfoques, lo que antes que limitarlas las hace mucho más ricas en información, ya que los religiosos enfatizaban en aspectos tales como el derecho, los recursos materiales de las regiones y en sus capacidades políticas y fuerza de trabajo.

Estos documentos son de vital importancia para comenzar a correr el velo que ha cubierto los estudios históricos de este período, tal como lo afirma el historiador Hermes Tovar, quien sostiene que «Mucho más notable aún es el silencio de la historiografía colombiana, que ha levantado murallas de olvido y ausencia para acorralar la historia de cuanto ocurrió en los primeros 50 años del siglo XVI en las costas de Colombia».

Una muestra de la riqueza informativa y del valor que tienen las «Visitas» para el estudio del período colonial, nos lo ha dado el maestro José Agustín Blanco, quien las ha utilizado para dar soporte documental a sus investigaciones sobre la época colonial del hoy departamento del Atlántico. Blanco en sus obras nos ha permitido conocer algunas transcripciones de varios de sus aportes, pero quien desee consultarlas en su totalidad debe acudir, previo manejo de la paleografía, al fondo «Visitas de Bolívar» del Archivo General de la Nación, en Santa Fé de Bogotá.

Las «Visitas» son fuentes muy importantes para el estudio de la organización social y económica de las poblaciones indias tal como nos lo sugiere el historiador español Claudio Esteva-Fabregat en el trabajo que aquí reseñamos.

Un ejemplo de ellos son las visitas efectuadas en el partido de Tierradentro, a partir de las cuales y luego de observar cuidadosamente los tópicos de que tratan se colige que la Corona las ordenaba con el propósito de conseguir un cierto conocimiento sobre las posibilidades económicas

de las poblaciones indias y de sus recursos naturales y humanos en orden de establecer las formas de tributo que debían implantarse en beneficio de esta.

Esta guía, que se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo histórico del Atlántico, es pues una herramienta valiosa con que hoy cuentan los investigadores no sólo de las culturas indígenas americanas, sino también para quien pretenda adentrarse en el estudio de la sociedad colonial.

**Luis Alfonso Alarcón Meneses**  
**Profesor Universidad del Atlántico.**

**José Rodríguez Pimienta. El Negro Robles. Comentarios sobre la vida del orador radical. Universidad del Magdalena, 1995. 228 p.**

Lo que hace compleja a la historia, tiene que ver con la doble dimensión de su protagonista: el hombre, que se mueve entre lo individual y lo colectivo. Esa premisa es precisamente la que no debe olvidar el historiador al momento de abordar sus estudios, a través de los cuales presenta procesos que requieren de una profunda descripción, análisis e interpretación.

El reconocimiento de la necesidad de recrear lo individual y lo colectivo en la historia es lo que justifica precisamente la existencia de estudios de carácter biográfico, como el realizado por el académico y profesor José Rodríguez Pimienta, y el cual ha sido plasmado en un libro que narra la vida de Luis Antonio Robles, quien sin lugar a dudas se constituyó, desde las filas del liberalismo radical, en uno de los principales actores, que desde

el Magdalena, se proyectó a la política regional y nacional, durante la segunda mitad del siglo XIX.

La biografía de Robles, se suma a la ya prolifera producción historiográfica del profesor Rodríguez Pimienta, quien desde los años ochenta ha venido publicando una serie de trabajos relacionados especialmente con la historia política del Magdalena Grande. Trabajos que a no dudarlo han contribuido a regiones menos estudiadas por parte de los científicos sociales.

En su nuevo libro Rodríguez Pimienta nos muestra como se desarrolló la vida pública de quien sería el último radical en ocupar la presidencia del Estado, como en efecto lo fue Luis Antonio Robles, quien fue elegido popularmente en 1877. Robles, oriundo del pueblo liberal de Camarones en la

provincia de Padilla, nació en 1849. Participó en política desde muy joven, como lo demuestra el hecho de que a los 28 años se desempeñaba ya como Presidente del Estado.

Realizó estudios de abogacía en la Universidad del Rosario, luego de los cuales se desempeñó como director de Instrucción pública en su Estado. Este no fue su único cargo, pues en el gobierno de José Ignacio Díazgranados, a quien lo unía una estrecha amistad, ocupó la Secretaría General. Es de anotar que estos cargos y las relaciones que desde allí logró construir, le permitieron proyectarse como una de las noveles figuras del Magdalena.

En 1874 fue elegido Diputado, de donde salto a la Cámara de Representantes en 1876. Por su destacada labor y como premio al respaldo que le dio a su candidatura durante la guerra de 1875 fue llamado Aquileo Parra para que le colaborara en la Secretaría del Tesoro Nacional. Fue también rector de la Universidad Republicana.

El autor nos muestra como durante su gobierno Luis Antonio Robles, tuvo que afrontar la ardua oposición de los liberales independientes y de los conservadores, encabezados en el Estado por José María Campo Serrano y Felipe Farias respectivamente. Estos lo derrocaron en 1879 con la ayuda de la Guardia Nacional comandada por el inspector de Aduanas y Marina, Juan Manuel Rudas.

En el libro muestra como Robles no se dio por vencido pues luego de su desarrollo continuó en la actividad política que lo llevó a ser comisario de la Guajira en 1884 y posteriormente Representante a la Cámara por Antioquia,

permitido por la estrecha amistad con el General Uribe Uribe, quien lo impulsó en las dos campañas de 1892 y 1904.

A pesar de que en este libro el autor logra sistematizar la información sobre Robles, al parecer dejó pasar por alto como este personaje de la política magdalenense tuvo estrecha relación con la masonería, en la que alcanzó el grado de IL H 18 en la masonería, a la cual ingresó a través de la logia unión No. 9 de la ciudad de Cartagena.

Esta circunstancia resulta clave para entender como la relación con la masonería, que cumplió un importante papel en el desarrollo de formas modernas de sociabilidad política, fue uno de los factores que le permitió a Robles establecer unas relaciones de poder que a la larga le posibilitaron alcanzar las altas esferas de la política regional y nacional.

Una lectura más analítica de la vida de Robles le hubiera servido al autor para entender, y por supuesto mostrar en su trabajo, como en toda sociedad, en las disposiciones que esta tenga y en la organización de poderes que en ella existan, encontramos siempre presente una serie de actores, a quienes no se les puede ver aislados, pues ellos establecen relaciones entre sí, pero no cualquier tipo de relaciones, ya que el escenario en que ellos actúan, donde está presente tanto la vida cotidiana como el ejercicio de la política, se convierte en el espacio ideal para establecer las relaciones de poder, que son precisamente los mecanismos a través de los cuales se ejerce el control de las sociedades y de los gobiernos. Lo cual nos lleva a entender el poder más como una relación que como un atributo individual de los actores políticos como fue el caso del Radical Luis Antonio Robles.

**Luis Alfonso Alarcón Meneses**  
**Profesor Universidad del Atlántico.**

**Norbert Elias, El Proceso de la Civilización. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. 581 pp.**

El trabajo de Elías se fundamenta en un proceso civilizatorio de larga duración basándose en los cambios que se producen en la estructura emotiva y de control de los seres humanos (personalidad), así como las transformaciones que se suceden por la interdependencia de los mismos. De otro lado, y como complemento a este proceso, Elías explica las transformaciones sociopolíticas y económicas de la civilización occidental partiendo de la Edad Media y llegando a la Sociedad Cortesana europea de mediados del siglo XVIII.

Partiendo de un marco conceptual comparativo, los términos de civilización y cultura se oponen en cuanto a su significado entre Alemania y Francia. El concepto de civilización en francés puede designar adelanto, pero en alemán puede ser el orgullo de una nación (cultura). Tal como lo plantea el autor, "El concepto francés e inglés de civilización puede referirse a hechos políticos o económicos, religiosos o técnicos, morales o sociales...el significado alemán del concepto de cultura se revela en toda su pureza en su derivado, el calificativo cultural, que no designa el valor del ser de un hombre, sino el valor y el carácter de "ciertos productos humanos" (1). Pero esta contraposición entre civilización y cultura también tiene implicaciones político-sociales tanto en Francia como en Alemania. Durante la Primera Guerra Mundial el conflicto se llevó a cabo "en nombre de la civilización" contra Alemania, lo cual contribuyó a reafirmar la antítesis entre civilización y cultura que venía manifestándose desde el Siglo XVIII.

La Sociedad Cortesana francesa era portadora de la "civilización", del adelanto, de los buenos modales, etc., que muy pronto fueron asimilados por una parte de la burguesía. En fin, la burguesía en Francia tuvo acceso a la corte y a la nobleza y por tanto al poder político, aunque mirados muy por debajo de la nobleza de sangre azul. En Alemania en cambio, la clase media compuesta por intelectuales y burgueses, eran excluidos totalmente de ese poder político del que tenía acceso la burguesía en Francia. De esta forma una clase media de intelectuales alemanes excluidos del mundo político se esfuerzan por "crear los modelos de lo que ha de darse por alemán" (2). Desde este punto de vista la clase intelectual alemana lucha por conseguir una identidad nacional que ya se ha formado en Francia, sólo que están tan dispersos como su territorio, lo que indica que Francia era un Estado aun no centralizado. Tal es la raíz histórica de la contraposición de los términos de Civilización y Cultura entre Francia y Alemania.

El proceso civilizatorio también asume unas transformaciones del comportamiento humano, de los modales, de las formas de comportarse en la mesa, en el dormitorio, en sitios públicos, etc. El concepto de Civilización alcanzó su sentido y función específicos en el segundo cuarto del Siglo XVI con la obra *De Civilitate Morum Puerilium* de Erasmo de Rotterdam. En esta obra se mencionan modales como la forma de mirar, de comer, de dormir, etc. En este mismo siglo se observa también una transformación entre las obras

1 Elías, P.58.

2 Elías, P.64.

Medievales y las del Renacimiento, que reflejan en gran medida el cambio en el comportamiento de los seres humanos. Estas obras son en esencia las mismas Medievales, pero con un tono más matizado. A medida que avanzan las transformaciones se hacen más rígidas las reglas, y la presión de unos hombres sobre otros aumenta, es decir, el autocontrol. Veamos una comparación de trozos de escritos sobre modales entre 1640 y 1680:

Antaño se comía la sopa  
en la fuente común, sin ceremonias.  
Y se sacaba la cuchara  
a menudo en el pollo cocido.  
Otras veces en el guiso de ave  
se mojaba en la salsa el pan y los dedos.

Hoy día cada uno come  
su sopa en su plato.  
Es preciso servirse con corrección  
de la cuchara y del tenedor.  
Y que, de vez en cuando, un criado  
vaya a lavarlos a la antecocina (3).

Obsérvese en los escritos de qué manera actúan los autocontroles en un lapso temporal de dos siglos.

Ahora bien, estos cambios van complementados con transformaciones sociopolíticas y económicas. En la Edad Media se distinguen elementos descentralizadores y centralizadores. En un momento determinado, el Rey posee tierras muy extensas que no puede dominar directamente, por

lo tanto, la cede en calidad de posesión a un vasallo (4) para que se las administre. Con el tiempo este vasallo, que puede ser un Conde, un Duque, un Marqués, etc., tiende a independizarse del Rey porque se siente con suficientes fuerzas para desafiarlo. Esta fuerza, aparte de la cantidad de tierra que posee, son los campesinos y servidores que le deben fidelidad. Esto constituye un elemento de dispersión y por lo tanto, descentralizador. En respuesta a esto, el Rey emprende guerra contra estas fuerzas centrífugas; una forma de guerra era la de alianzas entre familias que en un momento determinado permiten al Rey monopolizar el poder (territorio y riquezas), someter a los señores feudales y proclamar el estado Absolutista.

De esta forma describe Elías como se va llevando a cabo el proceso de civilización en los seres humanos mediante entramados sociales históricamente determinados, que van desde los cambios operados en las costumbres y hábitos cotidianos hasta las transformaciones políticas y económicas.

Los entramados sociales del proceso de civilización humana enmarcado en una concepción temporal de larga duración, ha sido el eje central de las obras más importantes de Norbert Elías. Al respecto pueden verse Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización (En compañía de Eric Dunnin). F.C.E., 1992. La Sociedad Cortesana. F.C.E., 1982. La Sociedad de los individuos. Península, 1990. Sociología Fundamental. Gedisa, 1982.

**José Polo Acuña**

Candidato a Magister, Universidad Nacional

3 Elías, P. 138.

4 Este vasallo podía ser un caballero que prestó sus servicios al Rey en sus conquistas. Una forma de pagarle ese servicio era asignarle tierras en calidad de posesión para que él las administrara.

**Historia y Cultura, N° 1, Revista de la Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad de Cartagena, 1996.**

En más de trescientas páginas esta revista recoge la mayoría de ponencias presentadas en el II Seminario Internacional de Estudios del Caribe, realizado en la ciudad de Cartagena a mediados del año 1995.

Abre la publicación las investigaciones de Antonio Martínez Rojo, "El surgimiento de la cultura afrocubana (1920s-1950s)" y Aline Helg, "Cultura oficial y cultura prohibida: blancos y negros en Cuba después de la Independencia". Con algunos puntos de contacto, por tratarse de estudios sobre la cultura, existen ligeras diferencias en el enfoque del problema. En su caso, Benítez Rojo, un ensayista y narrador cubano profesor de literatura en una universidad norteamericana, sugiere de que la nacionalidad moderna en Cuba nació en el decenio de los veinte y se consolida en los cuarenta, ayudada por la música negra y mulata, es decir, la africanizada en mayor o menor grado, principalmente, con el son, género que marcó el ritmo democrático y moderno reclamado por los tiempos y, que, además, al popularizarse transformó otros géneros (el danzón, la guajira, el bolero, la guaracha), y fue el predecesor del mambo, del cha-cha-chá y de la salsa.

Mientras que Helg, historiadora de la Universidad de Texas, analiza el fenómeno cultural desde el momento en que Cuba alcanzó la independencia en mayo de 1902 y el primer gobierno cubano, de inmediato, lanzó una ofensiva en contra de las expresiones culturales de origen africano, persiguiendo las asociaciones secretas de ñañingos así como los supuestos brujos y creyentes de la santería. Con estas premisas Helg establece cuatro elementos, descritos a través del ensayo, que le permiten fundamentar su hipótesis de que, finalmente, los supuestos brujos y los practicantes

de santería de principios de siglo lograron imponer su cultura de origen africano en la representación oficial de la cultura cubana.

El aporte cultural y literario del no muy bien apreciado, en su país, poeta de *Tambores en la noche*, es analizado por Lawrence Prescott en "Sin odios ni temores: el legado cultural y literario de Jorge Artel".

¿Cuáles fueron los intentos o proyectos realizados, en el Caribe colombiano, por las élites regionales en la construcción de un hombre moderno?, responder a éste problema apunta la investigación de Sergio Paolo Solano de las Aguas, profesor de la Universidad de Cartagena, en "Trabajo y ocio en el Caribe colombiano 1880-1930".

Un problema de larga duración, en la ciudad de Cartagena, como ha sido el del abastecimiento del agua es tratado por Alvaro León Casas Orrego, profesor de la misma universidad, y la historiadora española, Carmen Gómez Pérez.

El trabajo de Casas, "Agua y aseo en la formación de la salud pública en Cartagena 1885-1930", se centra en la formación espacial urbana moderna de Cartagena cuando el agua se convierte en el elemento fundamental para su adecuada conformación sanitaria pública. Mientras que la investigación de Gómez, "La ciudad sin agua. Los poderes locales y del canal de Turbaco a fines del siglo XVI", analiza el "turbio asunto de las aguas de Turbaco" como un problema de mayores proporciones y su conexión con los poderes locales cartageneros en el período colonial.

Precisamente, el tema de los poderes locales, violencia, corrupción y crisis de autoridad en la

Cartagena colonial del siglo XVIII, es la preocupación primordial del análisis del profesor de la Universidad de Sevilla, Juan Marchena F., en su estudio, "Sin temor de rey ni de Dios".

Las características del ser caribeño: su universalidad por su mar, su historicidad, su desbordada imaginación, su carácter incógnito que se resuelve en un mito y que los novelistas y críticos han dado en llamar realismo mágico, son recreados en los ensayos de el novelista Germán Espinosa, "Caribe y universalidad", y el escritor Ramiro de la Espriella, "El destino histórico del Caribe".

La importancia geoestratégica y geopolítica en la conformación del Caribe francés es presentado por

el historiador francés Bernard Lavalle, en su ensayo "El espacio caribeño objetivo y teatro de las luchas imperiales: nacimiento y avatares del Caribe francés".

Completan esta publicación los textos de Antonino Vidal Ortega, "Circulación de capital y circulación comercial en Cartagena de Indias 1580-1640: Una aproximación desde las cajas reales"; Elizabeth Mahan y Adolfo Vargas, "Cultura o mercado caribeño. Observaciones sobre la globalización de la televisión"; Rita Giacalone, "La Asociación de Estados del Caribe (AEC) dentro del desarrollo institucional de la región", y Nelsón González O., "La poesía de lengua portuguesa en Africa y Latinoamericana y su relación con los conceptos de negrismo, negritud y mulatez".

**Jorge Conde Calderón**  
Profesor Uniatlántico

**Luis Alfonso Ramírez. *Secretos de familia. Libaneses y élites empresariales en Yucatán*. México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. 487 pp.**

El autor, doctor en sociología de El Colegio de México, tiene como punto de partida el concepto de que la élite comprende a los integrantes de cada clase que dirigen, encabezan o influyen en mayor medida que otros, en la vida política, económica y social. Puede estar integrada por personas de diversas profesiones y posiciones sociales. Empero, aclara, que no debe confundirse la élite con la clase social, pues, en su caso específico de estudio, los empresarios de Yucatán no forman una élite homogénea con intereses idénticos, más bien, se encuentran en una situación de competencia entre los distintos grupos de la élite y entre la élite económica y la política.

La razón de que el autor exprese "se encuentran", obedece a la temporalidad del estudio, que comprende más de un siglo, 1880-1990. Este

elemento le permite rastrear el surgimiento, consolidación y recomposición de la élite empresarial de esa región mexicana.

De esta manera encuentra una élite empresarial yucateca de ascendencia libanesa que ha conformado, en este siglo, un grupo muy significativo en el control económico de la región.

Previamente se analiza el auge henequero de fines del porfiriato, los modos de vida y la identificación ideológica de la élite mediante el consumo y señala el impacto de los cambios revolucionarios entre 1915 y 1937, que llevan al fin de la oligarquía, la lenta agonía henequera y la aparición de los nuevos empresarios.

La historia familiar de estos empresarios, desde la

llegada a México de los primeros inmigrantes nacidos en Líbano, su tránsito de buhoneros a empresarios hasta su consolidación como élite, se aborda en éste libro dentro del contexto general de la historia local, en la que los cambios políticos y económicos, nacionales e internacionales, han favorecido la acumulación de bienes y capital durante varias generaciones. Esta tendencia ha sido reforzada en gran medida por las relaciones familiares, las cuales constituyen un elemento de cohesión y fortalecimiento de este grupo empresarial.

Este texto constituye, sin lugar a dudas, un excelente modelo para una investigación similar en la Costa Atlántica, y en particular para el caso de Barranquilla, donde los libaneses tienen una respetable presencia. Inmigrantes, que la versión popular reconocía como "turcos", muchos de los cuales realizaron ese tránsito de buhoneros a empresarios y que, en algún momento, lograron hacer coincidir sus intereses económicos con los políticos, o por el contrario, divorciarlos como en el caso de Yucatán.

**Jorge Conde Calderón**  
Profesor Uniatlántico

**Rogelio Luna Zamora. *La historia del tequila, de sus regiones y sus hombres.* México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. 303 pp.**

Esta obra es un estudio histórico y económico de la agroindustria del tequila, bebida que forma parte de la identidad cultural de los mexicanos. Por lo tanto, su interés comprende las regiones mexicanas y, en particular, sus hombres en Jalisco.

Como se afirma en la presentación, constituye el análisis más acabado y actual que se ha hecho sobre ella. El lector encontrará el uso que las culturas prehispánicas daban al maguey y su procesamiento artesanal desde el siglo XVII y XVIII, que desembocaron en el auge de la industria en el siglo XIX.

Un segundo momento presenta a los industriales, rancheros y hacendados en un período de inestabilidad y transición, que comprende buena parte del siglo XIX, donde el tequila, a fines de este siglo, logra su consolidación agroindustrial.

El trabajo realiza un minucioso recorrido por la formación de grupos de poder surgidos en torno a

esta industria, la relación de los grupos socioeconómicos antes mencionados, hacendados, rancheros e industriales, los sistemas comerciales que han coadyuvado a la importancia de la industria en la consolidación de regiones en Jalisco, la expansión del mercado tequilero, los arrieros y el ferrocarril, la reordenación de los espacios y los actores del tequila, son los temas que más preocupan al autor.

El autor finaliza presentando y analizando la nueva generación empresarial en la reciente etapa de la industria del tequila, los poderes locales que han surgidos y las pequeñas sociedades tequileras.

El texto presenta de una manera ágil y rica el manejo de la información, reflexiona y analiza abundante documentación primaria hasta llegar a la actualidad, en la cual la industria del tequila expresa una estructura social y productiva diversificada y compleja donde el mercado y el capital internacional juegan un papel decisivo.

**Jorge Conde Calderón**  
Profesor Uniatlántico



